

1000

1000

1000

1000

1000

2
DIO

3

UNIVERSITY OF CHICAGO



1300

NO

IN

EXI



F1232

D67

5053

UNIVERSITY OF CHICAGO



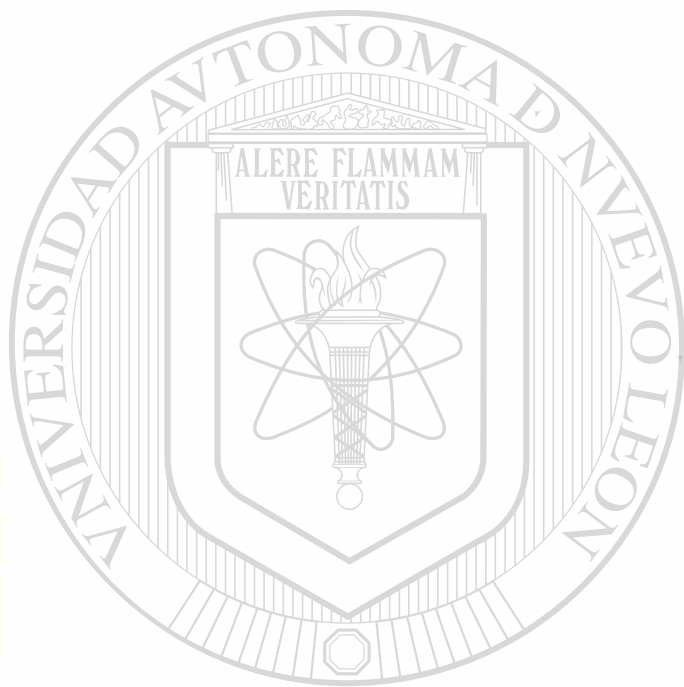
1020002044



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



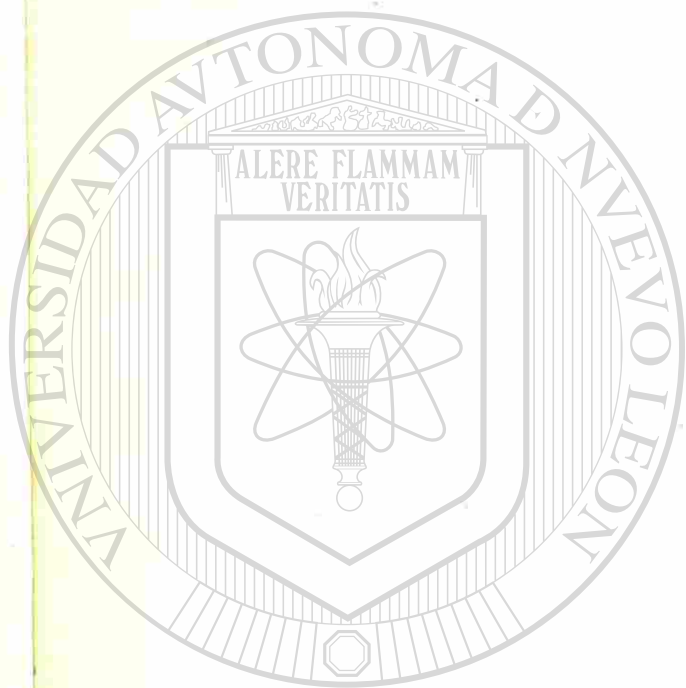
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

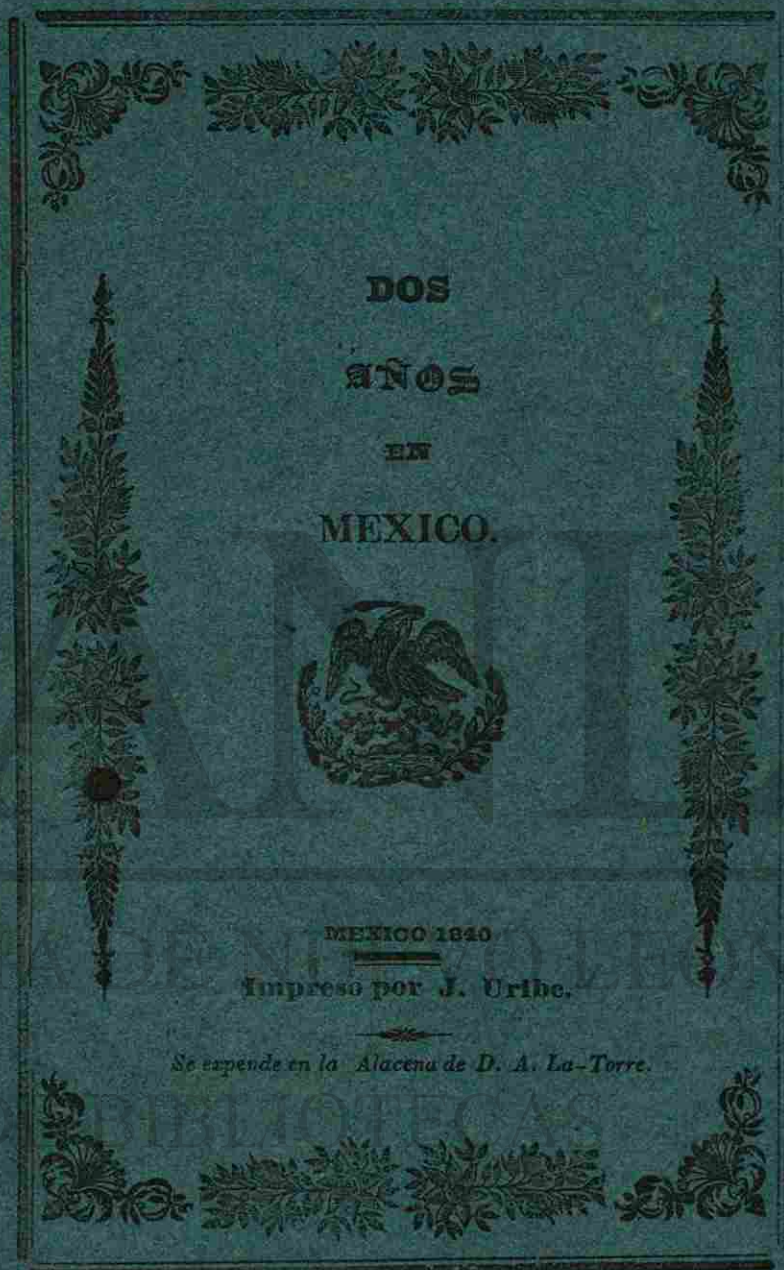
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



105053



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL



FAA
12

DOS
AÑOS EN MÉXICO.

O

*Memorias críticas sobre los principales sucesos
de la República de los Estados- Unidos Mexica-
nos, desde la invasión de Barradas, hasta la
declaración del Puerto de Tampico contra
el gobierno del gral. BUSTAMANTE.*

ESCRITAS POR UN ESPAÑOL.



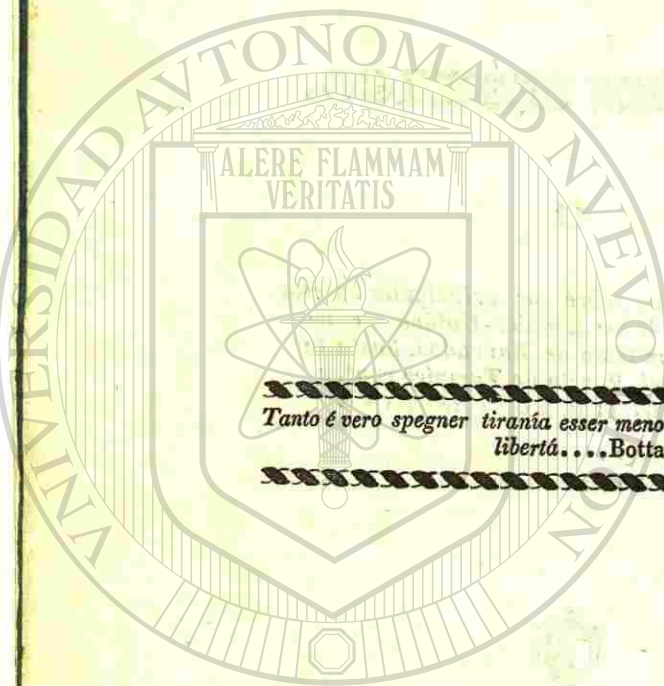
MEXICO!

REIMPRESO POR JOSE URIBE, CALLE DE VERGARA NUM. 4.

1840.

F1232

D 67.



*Tanto é vero spegner tiranía esser meno arduo che ordinar
libertá....Botta.*



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

INTRODUCCION.

Las continuas disensiones que han experimentado desde su independencia los nuevos estados de la América española, ofrecen un fenómeno difícil de explicar, y el mas aflictivo para los amigos de la libertad, porque á los ojos de los hombres poco versados en la historia, tan reiteradas revueltas indican una de dos cosas, ó que la independencia de América se ha hecho prematuramente, ó que son viciosos los gobiernos republicanos.

Con el fin de explicar en algun modo tan importante cuestion, me hé propuesto hacer una relacion fiel é imparcial de las guerras civiles de los mexicanos que he presenciado, apoyándome en sus diversos sucesos para concluir que la independencia de América no es prematura, y que la larga anarquía que en general experimentan los americanos, no proceden de las instituciones liberales que han adoptado, sino de la monstruosa mezcla de leyes, hábitos y costumbres que aun conservan del régimen absoluto.

Todos los europeos deben hablar con circunspeccion de los asuntos de America, porque en esta region, aunque en general domina el caracter distintivo de las sociedades europeas, hay peculiaridades por la mezcla de las razas y de las costumbres, y por la extension de su territorio desproporcionado á la poblacion, que modifican mucho las causas y los efectos de los sucesos análogos ocurridos en Europa. Pero si los europeos en general deben mirarse antes de fallar sobre las cosas de América, los españoles en particular deben hablar con la mayor delicadeza de unos países que habiendo estado durante tres siglos bajo el dominio absoluto de sus reyes y de sus mismas leyes, parece que sus dificultades despues de emancipados, provienen del genio español. Para los españoles ignorantes que aun creen que la independencia de sus antiguas colonias es un mal para su patria; para los serviles que se obstinan en luchar contra el espíritu del siglo y odian toda idea de libertad, las convulsiones y las miserias consiguientes que sufren los americanos podrán ser un espectáculo agradable, como que ofrecen una superficial prueba para confirmarse en sus estúpidas opiniones; pero para los españoles de alguna ilustracion que conocen de cuanto embarazo, de cuantos gastos y compromisos se ha eximido el gobierno español con la independencia de América; para los que saben que esta independencia por sí sola, en nada disminuye el comercio que España podia hacer con América, pues al contrario será mayor que antes en cuanto el gobierno español conozca sus verdaderos intereses, y se deje de un orgullo insensato tan contrario á su poder como á los intereses de la nacion: para los españoles que aman la gloria de su patria y que saben que esta se halla en algun modo unida á la de America, pues.

§

*** IV ***

to que la ignominia de los vicios y de la ignorancia de los americanos recae sobre los mismos españoles, á cuyas leyes y costumbres atribuyen la causa las demas naciones; para los españoles que así piensan, los continuos disturbios de la América independiente son causa de pesar y de humillacion, y ansian por ver el dia en que los hispano-americanos, purgados ya de sus malos hábitos, se pongan al nivel de sus instituciones y consoliden los gobiernos republicanos á que por la naturaleza y el espíritu del siglo se ven impelidos. No, no está bien á los españoles insistir demasiado sobre los defectos de los americanos, pues esto, ademas de que es lo mismo que escupir hacia el cielo, contribuye mucho á mantener encendida esa odiosidad reciproca que tanto nos conviene apagar, pues á pesar de la separacion política, la naturaleza nos une con tan fuertes lazos á unos pueblos que hablan nuestra lengua, que profesan nuestra religion, y que tienen en gran parte nuestros gustos y costumbres, que es del mayor interés para España conservarse en buena inteligencia con los nuevos estados americanos, sin mezclarse en nada en sus disensiones intestinas.

Intimamente penetrado de estos principios, que son en mi concepto tan liberales, como filantrópicos, procuraré en las memorias que siguen, herir lo menos que pueda el amor propio de los mexicanos. Pero sincero amante de su bienestar y de su engrandecimiento, amigo sobre todo de la verdad, y decidido á señalar el camino mas recto en mi juicio para que el pueblo mexicano afiance sus instituciones sin mas desastres, me tomaré la libertad de criticar y de juzgar sobre las personas y sobre las cosas, crítica que es mas llevadera cuando viene de un verdadero amigo, y sin la cual nada vale la experiencia ni de consiguiente la historia.

INVASION DE BARRADAS.

La república mexicana estaba destinada á sufrir las mas duras pruebas el año de 29, tanto respecto de su existencia como república, como de nacion independiente. La eleccion de presidente hecha en setiembre del año anterior causó, como debia temerse, un trastorno en que los partidos no respetaron mas la constitucion. Segun esta, debia subir á la presidencia el general Gomez Pedraza, porque habia reunido en su favor la mayoria absoluta de votos de las legislaturas, á quienes por un error fundamental encomendó la constitucion el nombramiento del supremo magistrado. Pero los partidarios del general Guerrero, que formaban un partido mucho mas popular que el de Pedraza, bajo pretexto de que la eleccion era nula por el soborno y aun por la opresion de algunas legislaturas, apelaron á las armas y despues del triste suceso de la Acordada, el nuevo congreso y en particular la cámara de diputados en que prevalecian los yorkinos ó partidarios de Guerrero, eligió á éste para presidente y al ge-

*** I ***

neral Bustamante para vice, declarando nula la eleccion de Gomez Pedraza.

El general Guerrero tomó posesion de la presidencia en medio de una calma aparente de los partidos, pero siendo su eleccion viciosa y su conducta demasiado popular y republicana para que pudiese agradar á los militares, muy luego se formó la tempestad que debia producir una reaccion y costar la cabeza á aquel desgraciado caudillo.

En estas circunstancias apareció en la costa de Tampico la expedicion de Barradas, casi sin previo conocimiento de los mexicanos, y este incidente ga ve, acabó de complicar la situacion de la república. Cuando se considera las absurdas congeturas en que se fundó esta expedicion, su objeto, y la tropa y el general á quien se encomendó el resultado, es imposible dejar de ver con la mas clara evidencia los tristes efectos de un gobierno absoluto, de suyo caprichoso y menospreciador de la sangre humana, y de la nacion desgraciada que le sufría. Si España hubiera tenido en aquella época una representacion nacional, libertad de imprenta y un ministerio responsable, tal expedicion no habria realizadose; pero acaso este desastre ignominioso era necesario para que la generalidad de los españoles acabaran de desengañarse del error en que estaban, conservando aun un vislumbre de esperanza de reconquistar alguna parte de la América, para cuya lamentable ilusion contribuyó mas que nada la ignorancia y el resentimiento de los residentes allí, que por ambos motivos llevaron á Europa las nociones mas exageradas y mas falsas de la opinion de los americanos, á quienes representaban dispuestos hasta la ansiedad para volver al yugo español.

En principios de junio de 1829 se embarcó el que esto escribe en Veracruz, en donde entonces no se sabia absolutamente nada de la expedicion española, y al llegar al puerto de la Habana fué testigo de lo que viéndolo aun no podia creer. Los instrumentos bélicos resonaban en aquella hermosa bahía y los guerreros de mar y tierra se preparaban con priesa y con alegria, para una expedicion de cuyo éxito no dudaban. Dias antes de zarpar la expedicion ya circulaban las proclamas del Capitan General de Cuba, en que sin rodeos se trataba de persuadir á los mexicanos de la conveniencia de volver á someterse al paternal gobierno de Fernando VII, como único remedio de la anarquia y de los males que sufrían. Al ver semejante insensatez, apoyada en un armamento, cuya fuerza no llegaba á 4.000 hombres de desembarco, para someter á una nacion de siete millones, mi primera intencion fué presentarme al capitan general para informarle con hechos, como acabado de salir de México, que el gobierno español no contaba allí con ningun partido, y que sin éste era enviar á una destruccion cierta un puñado de hombres; pero luego me convencí de la inutilidad del paso, observando que el mismo general y el almirante Laborde, conocian bastante bien era una empresa temeraria, pero á la cual se veian precisados á concurrir por las ilimitadas facultades que tenia del rey el general Barradas. Esto prueba mas que nada la ceguedad y el capricho inherentes á

IV

to que la ignominia de los vicios y de la ignorancia de los americanos recae sobre los mismos españoles, á cuyas leyes y costumbres atribuyen la causa las demas naciones; para los españoles que así piensan, los continuos disturbios de la América independiente son causa de pesar y de humillacion, y ansian por ver el dia en que los hispano-americanos, purgados ya de sus malos hábitos, se pongan al nivel de sus instituciones y consoliden los gobiernos republicanos á que por la naturaleza y el espíritu del siglo se ven impelidos. No, no está bien á los españoles insistir demasiado sobre los defectos de los americanos, pues esto, ademas de que es lo mismo que escupir hacia el cielo, contribuye mucho á mantener encendida esa odiosidad reciproca que tanto nos conviene apagar, pues á pesar de la separacion política, la naturaleza nos une con tan fuertes lazos á unos pueblos que hablan nuestra lengua, que profesan nuestra religion, y que tienen en gran parte nuestros gustos y costumbres, que es del mayor interés para España conservarse en buena inteligencia con los nuevos estados americanos, sin mezclarse en nada en sus disensiones intestinas.

Intimamente penetrado de estos principios, que son en mi concepto tan liberales, como filantrópicos, procuraré en las memorias que siguen, herir lo menos que pueda el amor propio de los mexicanos. Pero sincero amante de su bienestar y de su engrandecimiento, amigo sobre todo de la verdad, y decidido á señalar el camino mas recto en mi juicio para que el pueblo mexicano afiance sus instituciones sin mas desastres, me tomaré la libertad de criticar y de juzgar sobre las personas y sobre las cosas, crítica que es mas llevadera cuando viene de un verdadero amigo, y sin la cual nada vale la experiencia ni de consiguiente la historia.

INVASION DE BARRADAS.

La república mexicana estaba destinada á sufrir las mas duras pruebas el año de 29, tanto respecto de su existencia como república, como de nacion independiente. La eleccion de presidente hecha en setiembre del año anterior causó, como debia temerse, un trastorno en que los partidos no respetaron mas la constitucion. Segun esta, debia subir á la presidencia el general Gomez Pedraza, porque habia reunido en su favor la mayoria absoluta de votos de las legislaturas, á quienes por un error fundamental encomendó la constitucion el nombramiento del supremo magistrado. Pero los partidarios del general Guerrero, que formaban un partido mucho mas popular que el de Pedraza, bajo pretexto de que la eleccion era nula por el soborno y aun por la opresion de algunas legislaturas, apelaron á las armas y despues del triste suceso de la Acordada, el nuevo congreso y en particular la cámara de diputados en que prevalecian los yorkinos ó partidarios de Guerrero, eligió á éste para presidente y al ge-

1

neral Bustamante para vice, declarando nula la eleccion de Gomez Pedraza.

El general Guerrero tomó posesion de la presidencia en medio de una calma aparente de los partidos, pero siendo su eleccion viciosa y su conducta demasiado popular y republicana para que pudiese agradar á los militares, muy luego se formó la tempestad que debia producir una reaccion y costar la cabeza á aquel desgraciado caudillo.

En estas circunstancias apareció en la costa de Tampico la expedicion de Barradas, casi sin previo conocimiento de los mexicanos, y este incidente ga ve, acabó de complicar la situacion de la república. Cuando se considera las absurdas congeturas en que se fundó esta expedicion, su objeto, y la tropa y el general á quien se encomendó el resultado, es imposible dejar de ver con la mas clara evidencia los tristes efectos de un gobierno absoluto, de suyo caprichoso y menospreciador de la sangre humana, y de la nacion desgraciada que le sufría. Si España hubiera tenido en aquella época una representacion nacional, libertad de imprenta y un ministerio responsable, tal expedicion no habria realizadose; pero acaso este desastre ignominioso era necesario para que la generalidad de los españoles acabaran de desengañarse del error en que estaban, conservando aun un vislumbre de esperanza de reconquistar alguna parte de la América, para cuya lamentable ilusion contribuyó mas que nada la ignorancia y el resentimiento de los residentes allí, que por ambos motivos llevaron á Europa las nociones mas exageradas y mas falsas de la opinion de los americanos, á quienes representaban dispuestos hasta la ansiedad para volver al yugo español.

En principios de junio de 1829 se embarcó el que esto escribe en Veracruz, en donde entonces no se sabia absolutamente nada de la expedicion española, y al llegar al puerto de la Habana fué testigo de lo que viéndolo aun no podia creer. Los instrumentos bélicos resonaban en aquella hermosa bahía y los guerreros de mar y tierra se preparaban con priesa y con alegria, para una expedicion de cuyo éxito no dudaban. Dias antes de zarpar la expedicion ya circulaban las proclamas del Capitan General de Cuba, en que sin rodeos se trataba de persuadir á los mexicanos de la conveniencia de volver á someterse al paternal gobierno de Fernando VII, como único remedio de la anarquia y de los males que sufrían. Al ver semejante insensatez, apoyada en un armamento, cuya fuerza no llegaba á 4.000 hombres de desembarco, para someter á una nacion de siete millones, mi primera intencion fué presentarme al capitan general para informarle con hechos, como acabado de salir de México, que el gobierno español no contaba allí con ningun partido, y que sin éste era enviar á una destruccion cierta un puñado de hombres; pero luego me convencí de la inutilidad del paso, observando que el mismo general y el almirante Laborde, conocian bastante bien era una empresa temeraria, pero á la cual se veian precisados á concurrir por las ilimitadas facultades que tenia del rey el general Barradas. Esto prueba mas que nada la ceguedad y el capricho inherentes á

los gobiernos absolutos. Fernando, como todos los reyes, alimentaba con teson la quimérica idea de reconquistar sus dominios americanos, y hallando en el bárbaro Barradas un oficial que lisongeó su pasión favorita, pidiendo pocos medios, no dudó poner á su absoluta disposición las fuerzas y los recursos de la hermosa isla de Cuba. Obligados así á callar y á obedecer los gefes de esta isla, solo quedaba un obstáculo, que tal podía calcularse la probable repugnancia de la tropa á embarcarse, pero hallándose á la sazón en la Habana muchos españoles recientemente expulsos de México, entre los cuales había una porción de soldados viejos; éstos por ignorancia ó por resentimiento, pintaron tan fácil la reconquista, y tan fuerte y decidido el partido español en la república, que los infelices soldados, figurándose la aventura un paseo militar, y por resultado montes de oro, se ofrecieron con el mismo entusiasmo que los primeros conquistadores, y á no haberlo estorbado la prudencia del general Vives, toda la guarnición de la Habana se hubiera voluntariamente embarcado á las órdenes de Barradas.

El día 5 de julio, por la mañana, salió la dicha expedición de la Habana, entre vítores y músicas; pero el navio almirante, llamado Soberano, al levar el ancla rompió el cabrestante, incidente que hubiera sido de mal agüero á los romanos, pero que nada intimidó á los alegres españoles. La escuadra aguardó afuera hasta el día siguiente, en que pudo salir el soberano y cingló al oeste con los festivos cánticos del Diaro de la Habana, que con toda seguridad predijo, que así como tres siglos antes se había encaminado Cortés de aquel mismo puerto á conquistar la Nueva-España, así aquel día había salido Barradas á reconquistarla con la misma probabilidad de buen suceso. La expedición se denominó de vanguardia, suponiéndose que en España se preparaba otra mucho mas fuerte, que constituía el principal cuerpo de ataque. Prescindiendo del absurdo de una vanguardia lanzada al enemigo, dejando á dos mil leguas de mar á su principal apoyo, era natural calcular que esta vanguardia ó primer ataque, solo podía emprender la toma de algun punto fuerte de la costa enemiga, que habriese la puerta del país que se trataba de sojuzgar, y así se dijo en la Habana que se dirigía á tomar á Campeche ó el Castillo de Ulúa. Pero lejos de eso, para que la sabiduría de la ejecución correspondiese á la que había formado el plan, la expedición de Barradas se encaminó á donde menos podía esperarse, á un punto inhabitado de la costa mexicana, Cabo Rojo, situado á unas 21 leguas al Sur de Tampico de Tamaulipas.

Los pobres soldados españoles desembarcaron el 25 de julio, con el agua á la cintura y en una playa desierta, bajo los ardientes rayos del sol de los trópicos, y de allí fueron conducidos á Tampico por el estúpido Barradas. Tampico estaba entonces sin fortificación, y así la expedición facilmente pudo aportar á su misma barra, ahorrando á la tropa tan penosa marcha, y mucho riesgo de emboscadas pero el caso era hacerlo todo de un modo extraordinario é imitar con la mayor ridiculez la gloriosa empresa de Cortés. Así es que Barradas, así que vió sus batallones formados en la playa, sin nin-

gun auxilio, ya que no pudo quemar la escuadra para imitar perfectamente á Cortés, la despidió como si ninguna necesidad tuviese ya de ella, persuadido que los mexicanos vendrían á bandadas á su campo á unirse á las banderas de su magestad, como él decia y mas, con los misioneros franciscanos que tenia en su compañía, apreciados por aquel absolutista en mas que la artillería que no quiso embarcar.

Pero los mexicanos pensaban de un modo muy diferente al que suponía Barradas. A pesar de la sorpresa que les causó la noticia del desembarco, sorpresa proporcionada solamente á su temeridad, y á pesar del descuido en que estaba aquella parte de la costa, considerada con razon como de ninguna importancia para un ataque de reconquista, inmediatamente se reunieron las milicias mas cercanas al punto del desembarque y apoyadas de dos compañías del batallón activo de Pueblo Viejo se apostaron con dos piezas de artillería en la altura de los Corchos, por donde necesariamente debían pasar los españoles, á quienes sorprendieron matándoles algunos é hiriendo á mas, porque Barradas á pesar de las representaciones de varios de sus oficiales, fiado sin duda en la justicia de la causa de su rey y de su Dios, dirigía su marcha con tanto descuido como si estuviese en su tierra natal. Los españoles superaron la resistencia de los Corchos, tanto por el corto número de mexicanos en acción, como por ser gente visón en la guerra; pero las balas que sonaron en sus oídos debieron desengañarles de que los enemigos no eran los que encontró Cortés y que la bien venida con que los habían saludado, era un recibimiento de que no se podía augurar un éxito feliz.

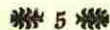
Siguieron los españoles su marcha muertos de sed y de cansancio; se encontraron en la barra de Tampico con la escuadra y con el auxilio de sus lanchas cañoneras; tomaron luego los cañones conque los mexicanos intentaron disputarles el paso del rio, despues de cuyo encuentro ya no tuvieron mas obstáculo hasta llegar á la nueva ciudad de Tampico de Tamaulipas, á la cual abandonó la tropa mexicana por ser de inferior fuerza á la española, retirándose en buen órden á Altamira, distante cosa de siete leguas. Con la posesion de Tampico se lisongeó Barradas de haber dado ya un gran paso en su loca empresa de reconquista; pero si hubiera tenido un adarme de juicio ó buen sentido, con solo observar que los mexicanos de ambos sexos y de todas edades habían abandonado la ciudad, sin quedar en ella mas que unos pocos comerciantes extranjeros, se habria desengañado desde luego del ningún partido de los españoles, y siguiendo la opinion de Laborde, que muy pronto vió con claridad el verdadero estado de las cosas, habria reembarcado su tropa, librándola así de una muerte ignominiosa. Pero Barradas, tan lejos de desconfiar del éxito, se consideró como otro Cortés en la Santa Veracruz, y como él, solo pensó en formar el ayuntamiento á nombre del rey, ofreciendo la vara de alcalde á todos los extranjeros que veia, y lamentandose de que los mexicanos hubiesen huido de sus hermanos que tantos bienes les traían. Así que, despidió de



nuevo á la escuadra y sin viveres, sin noticias é ignorando absolutamente todo lo que debia saber, puso en cuarteles á sus valientes soldados, dignos sin duda de causa mas noble y de mejor general.

Si en la costa apénas podia creerse la temeridad del desembarque español, mas trabajo costó para hacerlo creer en México, hasta que despues de repetidos correos extraordinarios se convencieron de que efectivamente los españoles pisaban el territorio mexicano. Entonces se presentó al general Guerrero la mas bella ocasion para afirmarse en la presidencia con la gloria mas justamente apreciada por los pueblos, la de los defensores de su independencia. Pero el general Santa-Anna se adelantó á coger unos laureles que no era difícil proveer debian darle una popularidad superior á todos los campeones mexicanos, por lo mismo que se trataba de combatir la siempre temida expedicion española, aunque deseada por algunos ambiciosos que conocian perfectamente por la decision unánime de sus compatriotas, cuan fácil les sería vencer, y cuan gloriosa la victoria.

El general Santa-Anna se hallaba en su famosa hacienda de Manga de Clavo, distante cosa de tres leguas de Veracruz, descansando de sus fatigas de la campaña de la última guerra sobre la presidencia apenas bien terminada; pero en el momento que tuvo la primera noticia de la venida de los españoles, voló á Veracruz y allí se condujo con una energia y una moderacion digna de toda alabanza. Puso inmediatamente 500 hombres en el Castillo de Ulúa con las correspondientes provisiones, y reuniendo toda la tropa y milicia que pudo, se preparó á recibir como debia á los enemigos. Supo luego que habian estos tomado tierra en las inmediaciones de Tampico, y sin consultar mas que el honor de su patria, arrojando todos los riesgos mas probables de encontrarse en medio de la escuadra española, que era de suponerse á lo largo de la costa, como así se lo representó el comandante de la escuadrilla francesa que salió de la Habana para Veracruz un dia despues de la expedicion, se embarcó con unos mil hombres veteranos y civicos, y desembarcó felizmente en Tuxpan, esto es, á la mitad del camino del objeto de su campaña; de manera que, á los pocos dias de haber tomado Barradas á Tampico, tuvo Santa-Anna la gloria de ponerse á su frente en la rivera opuesta del Pánuco, situando su cuartel general en Pueblo Viejo. La llegada de Santa-Anna fué con la mayor oportunidad, pues aunque de todas partes bajaban las milicias para combatir á los españoles, les faltaba un general animoso que supiese utilizar su ardiente patriotismo. Todos los civicos del lado izquierdo del Pánuco volaron á reunirse bajo las banderas de Santa Anna, y por la otra parte bajaban aun cuerpos mas numerosos á reunirse en Altamira á las órdenes de los generales Garza y Terán, de manera que los españoles se vieron muy pronto amenazados por fuerzas cuatuplicadas, mandadas por los gobiernos de los estados vecinos. El general Santa Anna juzgó luego mal de la conducta del general Garza y en consecuencia fué este llamado á México, quedando solo en el mando de la division de Altamira el general Terán, antiguo insurgente y respetable por su caracter é ilustracion,



sin embargo de lo cual, y sin comision especial del gobierno general, tal era el ascendiente que daba á Santa Anna su intrepidez y su actividad, que muy luego asumió el mando en jefe á que sin repugnancia y por el bien de la patria se sometió el moderado Terán.

En medio de tan formidables preparativos de resistencia, en medio de hallarse en tierra enemiga, bajo un clima matador y mas en el mes de agosto, viendo Barradas á sus soldados expuestos á morir de ambre, rodeado de desiertos y pantanos, este nuevo D. Quijote, no variaba en nada de sus grandiosos proyectos, siempre lisongeadó con verificar su conquista á pesar de cielo y tierra. En consecuencia, pensó en añadir un nuevo laurel, ganando á Altamira, y á mediados de agosto, sin pensar en que dejaba á retaguardia al otro lado del rio al infatigable Santa Anna, Barradas se puso en marcha para aquella villa con casi toda su tropa, dejando solo en Tampico una porcion de enfermos guardados por una muy corta guarnicion. Los españoles vencieron todos los obstáculos que los mexicanos les opusieron en el fragoso é intrincado camino de Altamira, en donde pudo haber terminado la famosa expedicion de vanguardia á haber tenido los mexicanos mejores oficiales, pero al entrar en aquella villa se acabaron de convencer de que podrian conquistar algun terreno pero no á ningun mexicano, encontrando la villa desierta y destituida de todo recurso, aunque vieron las alturas vecinas coronadas de gente armada, disponiéndose para destruirlos en momento mas oportuno.

Santa-Anna por otra parte, así que supo el movimiento de Barradas, pasó el rio en canoas la noche del 19 „con unos 500“ hombres y atacó impetuosamente á la débil retaguardia de Tampico en que los soldados españoles se defendieron desde las casas con el valor de la desesperacion, arrastrandose de sus miserables lechos los infelices enfermos para coger un fusil y morir peleando. La noche se pasó en un incesante fuego de calle á calle y de casa á casa, hasta que por la mañana, convencido el comandante español Salomon de la inutilidad de la resistencia, pidió capitulacion y estando tratandola se oyeron los tambores de toda la division de Barradas que á paso apresurado volvia de Altamira al socorro de su retaguardia. Santa Anna en este momento se consideró perdido por hallarse sin retirada entre una laguna, la barra en poder de los españoles y el rio, pero con una presencia de espíritu admirable persuadió al comandante Salomon de la venida inmediata de tres divisiones mexicanas que con el dedo le señaló, y así se convinieron instantaneamente en que las fuerzas de ambos partidos suspendiesen su entrada en el pueblo hasta que se concluyera la capitulacion, la cual se terminó concediendo á Santa-Anna volver á pasar el rio con su tropa, de manera que el general mexicano desfiló con tambor batiente y unos 500 hombres al frente de 3000 españoles, pasando tranquilamente el rio y regresando á su cuartel. Grande fué ciertamente el aprieto de que escapó Santa-Anna por la simplicidad de Barradas, pero éste nada hubiera adelantado con hacer prisionero á aquel, porque sobraban generales y

miles de mexicanos para repeler la invasion, aunque hubiera sido mucho mas fuerte.

La situacion de los españoles cada dia era mas crítica y desesperada. Bajo las lluvias continuas del mes de agosto y en medio de enjambres de mosquitos, se veian sin que comer y sin ninguna especie de amparo para guarecerse de aquellos malignos insectos, capaces por si solos de matar al hombre. Los soldados exasperados por su triste situacion y por el hambre, y acaso no tan cuidados como debieran por sus oficiales, abandonaron toda especie de disciplina, forzaron los almacenes de los comerciantes y con estómagos vacíos se entregaron sin medida á las bebidas espirituosas, lo que añadido á los demas padecimientos, convirtió inmediatamente el cuartel español en un infecto hospital, aunque sin camas, sin pabellones y sin ningun recurso adecuado á la triste condicion de los pacientes. Aquellos robustos jóvenes que tanta falta hacen en los mal poblados campos de su patria y que un mes antes habian salido de la Habana tan rozagantes, morian sin gloria á centenares en Tampico, envidiando á los compañeros que habian caido bajo el fuego enemigo y maldiciendo á los que, por ignorancia ó por sus intereses y miras particulares los habian engañado, haciendoles entrar voluntariamente en la empresa mas temeraria y mas mal conducida de que hay memoria en la historia. Causa aun horror la idea de los desastres que sufrieron los españoles en Tampico, que aunque en pequeño pueden muy bien compararse á los que sufrieron los franceses en su retirada de Moscow, pues como aquellos, los españoles de la division de Barradas miraban la muerte como un bien. Un año despues de esta desastrosa expedicion, llegó el que esto escribe á Tampico, y á cada instante individuos juiciosos de todas las naciones le hacian las relaciones mas minuciosas de las terribles escenas que presenciaron, que hacen estremecer la humanidad.

Al mismo tiempo que los españoles caían diariamente bajo tantas miserias, hasta el extremo de que apenas quedó en pie una quinta parte de su division, los dos campos mexicanos á las órdenes de Santa Anna y de Teran se aumentaban diariamente, no siendo exagerado afirmar, que en principios de setiembre habia en los alrededores de Tampico y en camino, mas de 12 mil hombres, casi todos de milicia civil que venian voluntariamente á arrojar á los invasores del suelo patrio. Los españoles, es verdad, aun permanecian dueños de la barra sobre la cual habian construido un reducto, y de consiguiente de la mar, pero la escuadra se paseaba en las aguas de la Luisiana, cuidandose poco al parecer del puñado de valientes que habian dejado abandonados en tierra enemiga. Pero aun el cuartel general español apenas podia ya comunicarse con la guardia de la barra, porque Teran, de órden de Santa Anna, se habia interpuesto con una brigada en el paso llamado de Doña Cecilia.

En tal estado, los mexicanos no necesitaban disparar un tiro para hacer rendir las armas á los españoles que la epidemia y el hambre les quitaba de las manos; pero la fogosidad natural del ge-

neral Santa Anna, y el deseo de hacer mas brillantes sus laureles le indujo á dar un asalto al fuerte de la barra, por haber tenido tambien aviso de que la tropa española le habia abandonado, no pudiendo seguir en él á causa de hallarse anegado. Asi que, la noche del 9 de setiembre Santa Anna pasó su gente al otro lado del rio y formando inmediatamente sus columnas de ataque, los mexicanos se arrojaron con la mayor intrepidez al fuerte. Pero los españoles se hallaban ya apercibidos para defenderle, y recibieron á sus contrarios á metralla con cañones de grueso calibre, causando un estrago proporcionado al ardor de los mexicanos, de quienes muchos murieron en la estacada y abrazados con los cañones enemigos. Santa Anna mandó tocar retirada, ya arrepentido de haber prodigado sin necesidad la sangre de sus soldados, habiendo muerto en el ataque cubiertos de gloriosas heridas los distinguidos oficiales mexicanos Tamaris y Acosta, hijos ambos de españoles. Este asalto, y el de la ciudad de Tampico ya referido, sirvió al menos para probar que los mexicanos estaban y están mas resueltos á morir con gloria por la independencia, que lo que algunos necios españoles suponian.

Al fin, el estúpido Barradas, convencido que de mantener sus banderas algunos dias mas no le quedaria ni un solo hombre en pie, y que él mismo seria victima, trató sin duda de conservarse para mejor ocasion, y dió el paso humillante de pedir una capitulacion. Santa Anna y Terán se apresuraron á concedersela con mas generosidad que pudieran esperar los soldados españoles, demasiado tarde desengañados. El 11 de setiembre, memorable por esto en los fastos mexicanos, se firmó y ratificó por ambas partes la capitulacion, por la cual los españoles rindieron sus armas y banderas, conservandose á los oficiales sus espadas, debiendo asistirse á los enfermos con todos los recursos de los mexicanos, y despues de curados trasportados todos á la Habana por cuenta del gobierno mexicano, pero en calidad de reintegro de las cajas de la Habana. Santa Anna se apresuró á comunicar tan importante noticia á México, enviando las banderas españolas que sirven de trofeo en el Santuario afamado de Guadalupe. Respecto del cumplimiento de la capitulacion, los mexicanos la observaron tan religiosamente, que rayaba en extraordinaria generosidad, tratando á los españoles rendidos con toda la hospitalidad debida á los amigos, y prodigándoles en consecuencia todos los auxilios en viveres y en hospitales que requeria su mísera situacion, aunque los mismos mexicanos tambien sufrían mucha escasez. Esta conducta filantrópica es muy honrosa para aquellos soldados y muy consecuente al bello caracter y generosidad de que han dado pruebas en todas ocasiones; y tal es en general el caracter de los mexicanos, no pudiendo argüirse en contra alguno que otro ejemplar sanguinario y cruel que aparece en la historia de su primera insurreccion.

Así terminó la famosa expedicion de Barradas. Este, lleno sin duda de remordimiento y confusion por ser la causa inmediata del desastre, se embarcó para Nueva Orleans, y de alli se dirigió

á Paris, bien provisto su bolsillo de los restos de la Real tesorería, y los soldados españoles que pudieron sobrevivir á tanta miseria, despues de recuperar sus males, en lo que pasaron hasta el mes de diciembre, volvieron á la Habana no del todo convalecidos, sino con figuras mas bien de esqueletos que humanas, quedando la mayor parte inutilizados y no pasando el número de mil, de manera que mas de 2,500 españoles murieron ignominiosamente en Tampico y los que volvieron llevaban en sí señales indelebles que habrán servido para quitar la gana á otros de seguir su ejemplo, no siendo abanzado afirmar que la expedicion de Barradas produjo al menos la utilidad de un desengaño práctico para los que lo necesitaban, pero es lastima que este no se hubiese verificado en sus cabezas.

Si la expedicion de Barradas no produjo otro efecto sobre la independencia de la nacion mexicana que ofrecer una prueba mas á las demas naciones de la incontrastable base en que aquella se funda, no dejó de ser ocasion inmediata para causar un trastorno en el gobierno interior, meditado ya desde antes de la llegada de los españoles, pero que estos aceleraron por su intempestiva aparicion. Como Barradas fué seguido de proclamas en que afirmaba que su division era la vanguardia de otra, de mucha mayor fuerza que habia salido de los puertos de España para apoyarle, el Presidente Guerrero se apresuró á formar un cuerpo de reserva para oponerse á los invasores en la direccion de Veracruz. Con este fin reunió en Jalapa toda la tropa veterana que pudo, pero por segunda vez cometió el error de no ponerse él mismo á la cabeza de esta tropa sino que la encomendó al Vice-Presidente, general D. Anastasio Bustamante. Este fijó su cuartel en la citada villa de Jalapa con mas de 3.000 veteranos de lo mejor del ejercito, en cuyas filas se alimentaba un resentimiento poco disimulado contra Guerrero, no porque habia subido violentamente á la presidencia, sino por su indiferencia hácia el ejército, que trataba de reformar, y tambien porque participando los oficiales del orgullo aristocrático, miraban á Guerrero como indigno del puesto que ocupaba por no ser de raza blanca.

El mismo Santa-Anna por otra parte, á quien Guerrero debia la presidencia, dió un paso fatal á aquel, pues hallandose aun en Tampico al frente de sus tropas victoriosas, le escribió requiriendole para que separase á sus ministros, lo que en situacion tan formidable podia considerarse como una amenaza, con el fin de suplantarle en la presidencia. Guerrero habia conferido el ministerio de hacienda á D. Lorenzo de Zavala, hombre ciertamente instruido en la verdadera política liberal de las naciones modernas. Pero Zavala encontró la tesorería exhausta, la renta de las aduanas empeñada en cantidades considerables, el comercio casi aniquilado por falta de confianza y por la reciente expulsion de muchos capitalistas españoles. En estas circunstancias todavia hizo un esfuerzo para detener el empeño de la renta de las aduanas, que se vendia por la mitad de su valor á los agiotistas que hacian anticipaciones.

Al mismo tiempo tomó las medidas liberales que enseña la ciencia económica, desestancando el tabaco y tratando de suprimir las aduanas interiores y la funesta alcabala, remplazando estos arbitrios ruinosos con una contribucion directa. En medio de su carrera de reformas liberales, fué detenido y trastornado por la mayoría de la cámara de diputados que proclamó la prohibicion de los principales artículos de comercio, en cuya funesta preocupacion coincidió con ardor el presidente Guerrero. Zavala debió entonces para no comprometer su reputacion renunciar el ministerio, como se practica en Inglaterra, porque no hay cosa mas funesta que seguir una marcha contradictoria, pero tuvo la debilidad de no querer abandonar á Guerrero, de quien fué siempre sincero amigo y el mas ilustrado consejero; aunque desgraciadamente aquel estaba lejos de tener la capacidad y firmeza necesaria. Zavala siguió así en un caos en las circunstancias mas difíciles, y urgido por las demandas del ejército y de los empleados, continuó empeñando mas y mas la renta de aduanas; en seguida malvendió el tabaco, papel y otros efectos pertenecientes á la hacienda pública, hasta que al fin, un grito general se levantó contra él, acusandole de malversacion, y aun de peculado, lo que contribuyó mucho para desacreditar la administracion de Guerrero en los estados. Tal era la situacion de las cosas cuando la tropa que formaba el cuerpo de reserva á las órdenes de Bustamante proclamó el famoso

PLAN DE JALAPA

EN 4 DE DICIEMBRE DE 1829.

Cualquiera cosa que hagan en una república los gefes militares al frente de sus tropas, no puede menos de ser funesto á la misma república y á la libertad, y esta es la causa fundamental de las continuas disensiones de la nacion mexicana desde que es independiente. Por desgracia la misma independencia se hizo por un plan, esto es, por un convenio hecho entre los gefes de una porcion de tropa, cual fué el famoso plan de Iguala, y así es, que sin consultar la voluntad del pueblo espresada en orden por medio de una convencion libremente elegida, pusieron condiciones á la misma independencia y comprendieron en ella la forma de gobierno y la religion. Desde entonces todas las mudanzas y trastornos que ha habido en México, se han hecho con un vicio radical por la fuerza armada, ó lo que es lo mismo, toda constitucion y leyes de los representantes del pueblo han existido mientras lo ha permitido un plan trazado con la punta de la espada. Pero interin la nacion estaba sin constituirse podía cohonestarse este abuso de la fuerza, considerando que donde no hay principios fijos y aceptados por todos, no hay mas derecho que la fuerza de los partidos. Mas desde el año de 24 en que se constituyó la nacion mexicana en república federal, todo pronunciamiento militar ha sido un crimen político, menos cuando es dirigido contra un gobierno evidentemente inconstitucional y abusivo en su conducta, y

á Paris, bien provisto su bolsillo de los restos de la Real tesorería, y los soldados españoles que pudieron sobrevivir á tanta miseria, despues de recuperar sus males, en lo que pasaron hasta el mes de diciembre, volvieron á la Habana no del todo convalecidos, sino con figuras mas bien de esqueletos que humanas, quedando la mayor parte inutilizados y no pasando el número de mil, de manera que mas de 2,500 españoles murieron ignominiosamente en Tampico y los que volvieron llevaban en sí señales indelebles que habrán servido para quitar la gana á otros de seguir su ejemplo, no siendo abanzado afirmar que la expedicion de Barradas produjo al menos la utilidad de un desengaño práctico para los que lo necesitaban, pero es lastima que este no se hubiese verificado en sus cabezas.

Si la expedicion de Barradas no produjo otro efecto sobre la independencia de la nacion mexicana que ofrecer una prueba mas á las demas naciones de la incontrastable base en que aquella se funda, no dejó de ser ocasion inmediata para causar un trastorno en el gobierno interior, meditado ya desde antes de la llegada de los españoles, pero que estos aceleraron por su intempestiva aparicion. Como Barradas fué seguido de proclamas en que afirmaba que su division era la vanguardia de otra, de mucha mayor fuerza que habia salido de los puertos de España para apoyarle, el Presidente Guerrero se apresuró á formar un cuerpo de reserva para oponerse á los invasores en la direccion de Veracruz. Con este fin reunió en Jalapa toda la tropa veterana que pudo, pero por segunda vez cometió el error de no ponerse él mismo á la cabeza de esta tropa sino que la encomendó al Vice-Presidente, general D. Anastasio Bustamante. Este fijó su cuartel en la citada villa de Jalapa con mas de 3.000 veteranos de lo mejor del ejercito, en cuyas filas se alimentaba un resentimiento poco disimulado contra Guerrero, no porque habia subido violentamente á la presidencia, sino por su indiferencia hácia el ejército, que trataba de reformar, y tambien porque participando los oficiales del orgullo aristocrático, miraban á Guerrero como indigno del puesto que ocupaba por no ser de raza blanca.

El mismo Santa-Anna por otra parte, á quien Guerrero debia la presidencia, dió un paso fatal á aquel, pues hallandose aun en Tampico al frente de sus tropas victoriosas, le escribió requiriendole para que separase á sus ministros, lo que en situacion tan formidable podia considerarse como una amenaza, con el fin de suplantarle en la presidencia. Guerrero habia conferido el ministerio de hacienda á D. Lorenzo de Zavala, hombre ciertamente instruido en la verdadera política liberal de las naciones modernas. Pero Zavala encontró la tesorería exhausta, la renta de las aduanas empeñada en cantidades considerables, el comercio casi aniquilado por falta de confianza y por la reciente expulsion de muchos capitalistas españoles. En estas circunstancias todavia hizo un esfuerzo para detener el empeño de la renta de las aduanas, que se vendia por la mitad de su valor á los agiotistas que hacian anticipaciones.

Al mismo tiempo tomó las medidas liberales que enseña la ciencia económica, desestancando el tabaco y tratando de suprimir las aduanas interiores y la funesta alcabala, remplazando estos arbitrios ruinosos con una contribucion directa. En medio de su carrera de reformas liberales, fué detenido y trastornado por la mayoría de la cámara de diputados que proclamó la prohibicion de los principales artículos de comercio, en cuya funesta preocupacion coincidió con ardor el presidente Guerrero. Zavala debió entonces para no comprometer su reputacion renunciar el ministerio, como se practica en Inglaterra, porque no hay cosa mas funesta que seguir una marcha contradictoria, pero tuvo la debilidad de no querer abandonar á Guerrero, de quien fué siempre sincero amigo y el mas ilustrado consejero; aunque desgraciadamente aquel estaba lejos de tener la capacidad y firmeza necesaria. Zavala siguió así en un caos en las circunstancias mas difíciles, y urgido por las demandas del ejército y de los empleados, continuó empeñando mas y mas la renta de aduanas; en seguida malvendió el tabaco, papel y otros efectos pertenecientes á la hacienda pública, hasta que al fin, un grito general se levantó contra él, acusandole de malversacion, y aun de peculado, lo que contribuyó mucho para desacreditar la administracion de Guerrero en los estados. Tal era la situacion de las cosas cuando la tropa que formaba el cuerpo de reserva á las órdenes de Bustamante proclamó el famoso

PLAN DE JALAPA

EN 4 DE DICIEMBRE DE 1829.

Cualquiera cosa que hagan en una república los gefes militares al frente de sus tropas, no puede menos de ser funesto á la misma república y á la libertad, y esta es la causa fundamental de las continuas disensiones de la nacion mexicana desde que es independiente. Por desgracia la misma independencia se hizo por un plan, esto es, por un convenio hecho entre los gefes de una porcion de tropa, cual fué el famoso plan de Iguala, y así es, que sin consultar la voluntad del pueblo espresada en orden por medio de una convencion libremente elegida, pusieron condiciones á la misma independencia y comprendieron en ella la forma de gobierno y la religion. Desde entonces todas las mudanzas y trastornos que ha habido en México, se han hecho con un vicio radical por la fuerza armada, ó lo que es lo mismo, toda constitucion y leyes de los representantes del pueblo han existido mientras lo ha permitido un plan trazado con la punta de la espada. Pero interin la nacion estaba sin constituirse podía cohonestarse este abuso de la fuerza, considerando que donde no hay principios fijos y aceptados por todos, no hay mas derecho que la fuerza de los partidos. Mas desde el año de 24 en que se constituyó la nacion mexicana en república federal, todo pronunciamiento militar ha sido un crimen político, menos cuando es dirigido contra un gobierno evidentemente inconstitucional y abusivo en su conducta, y

aun en este caso es lamentable que la insurrección sea militar, porque la fuerza armada debe ser esencialmente obediente y no debe deliberar, como lo declararon los franceses en sus constituciones de la revolución.

Pero es preciso por otra parte confesar que un ejército limitado á la obediencia pasiva en una república, es un instrumento terrible en manos del gobierno, capaz por sí solo de acabar con la libertad, de manera que toda fuerza militar, asalariada y numerosa, cualquiera que sea su conducta, es incompatible con toda república ó al menos amenazante á su existencia.

Así es que la mayoría del ejército mexicano nunca ha sido sinceramente adicta á la república, y por instinto ha procurado su destrucción, aunque sin saber á quien daría la corona, y sin calcular sobre los elementos necesarios para sostener una monarquía en un país en que no pudo sostenerse el mismo Iturbide, que puede decirse hizo la independencia.

Después de vencida la división de Barradas, no se trataba de otra cosa entre muchos jefes del ejército mexicano, que de centralizar la república, sin contar por supuesto para nada con la voluntad de la nación. Los militares de la república miraban con horror los gobiernos de los Estados, porque sin consultar mas que su interés particular, atribuían el atraso de sus pagas y el poco adelanto de sus grados, á los gastos civiles que se erogaban en los Estados que quitaban los recursos á su gobierno favorito de México, y le impide ser tan pródigo como ellos desean. Estas injustas quejas en una nación que por su dichosa situación no tiene ninguna necesidad de un gravoso ejército, se oían en el mismo campo de Santa-Anna, y aun este general, en medio de su reciente gloria, participaba de las mismas ideas. En el campo de reserva, situado en Jalapa, las quejas eran aun mas fuertes, pero con todo, no se atrevieron á proclamar su proyecto favorito, el centralismo, que sirviese de transición al establecimiento de una monarquía electiva ó como se quiera, pues una república central de tan vasta extensión, nunca ha existido ni puede existir sin que la cabeza se convierta pronto en monarca. Sin embargo, tan general y uniforme era en el ejército el voto por el centralismo, que la tropa situada en el estado de Yucatán hizo lo que se llama entre los mexicanos un pronunciamiento, que quiere decir una insurrección. Esta tropa se quitó completamente la máscara; así que, proclamó la república central, abolió las instituciones del estado y formando un gobierno militar ó arbitrario, declaró al Estado separado de México hasta que toda la nación no adoptase el gobierno central, exhibiendo así al mundo la prueba mas evidente de que los militares han sido la causa eficiente de los trastornos, porque era contra el orden natural que una provincia, la mas apartada de México, como es Yucatán, y que de consiguiente está mas interesada en tener un gobierno propio y adaptado á sus circunstancias y necesidades, fuese la primera á proclamar su abolición y someterse sin condicion al capricho del gobierno que se esta-

bliese en México, quedando así sujeta á sufrir todos los inconvenientes del gobierno colonial, esto es, la lejanía.

Los militares de Jalapa, bien que hay razones para suponer que no tenían opiniones mas liberales que los de Yucatán, procedieron con mas circunspección, acaso guiados por los políticos de México, que desde tiempo atras han alimentado los principios mas contradictorios, ó mas bien, han sometido siempre aquellos á las personas. En consecuencia, la división de reserva publicó el 4 de diciembre de 1829 su famoso plan de insurrección. Este plan se reducía á proclamar la constitución y leyes, por lo que debía entenderse la estricta observancia de aquellas; pero al paso que no expresaban claramente cuales eran las infracciones que trataban de reparar ni el modo legal de hacerlo, declararon por el famoso artículo 4.º que serian depuestos de oficio tanto del gobierno general como del de los Estados, todos aquellos individuos contra quienes se hubiese declarado la opinión pública.

Si el mismo genio de la discordia hubiese inspirado á los jefes militares de Jalapa, no podían estos haber proclamado máximas mas monstruosas y mas propias para arrojar á la república en un abismo interminable de confusión y desorden. Aunque toda insurrección de tropa asalariada es esencialmente viciosa, todavía el pronunciamiento de Jalapa pudiera haberse coonestado si se hubiera limitado á exigir que Gomez Pedraza, como que legalmente obtuvo la mayoría de votos de los estados, fuese instalado en la presidencia, deponiendo de consiguiente á Guerrero y aun exigiendo su castigo como usurpador. Pero proclamar vagamente una constitución que estaba en practica, aunque infringida en un punto esencial, y á renglón seguido pedir con las armas la destitución de los representantes que no agradasen, lo que era efectivamente echar á bajo de un golpe la misma constitución que se proclamaba, fué el trastorno mas arbitrario y confuso que pudiera haberse intentado. Sin embargo, tal era entonces entre los mexicanos la ignorancia general de los principios invariables en que se funda el gobierno representativo y la libertad, que sin atender mas que á las personas, éste absurdo y arbitrario pronunciamiento tuvo el mas pronto y el mas completo éxito, y casi sin efusión de sangre, lo que se explica por la total defección de la tropa contra Guerrero, y por el descrédito de éste en los estados, que le miraban con disgusto y desconfianza sentado en la presidencia, con violación evidente de la constitución.

La tropa sublevada en Jalapa, cuya fuerza no pasaba de tres mil hombres, marchó victoriosamente hasta Puebla é inmediatamente la misma guarnición de México abrió á los sublevados las puertas de la capital, de manera que para principios del año de 1830, la insurrección habia triunfado completamente en toda la república, pues aunque Santa-Anna quiso sostener en Jalapa á su amigo Guerrero, á cuya elevación habia contribuido con esfuerzos dignos de una causa mas constitucional, su misma tropa le abandonó á pesar de un reciente y glorioso triunfo en Tampico, corriendo igual

suerte el mismo Guerrero, que con unos 40 caballos tuvo que refugiarse en las asperezas del sur, su tierra nativa, donde tenia un gran partido, como se experimentó en el mismo año.

Así que Guerrero dejó la ciudad federal, la guarnicion que en ella se pronunció por el plan de constitucion y leyes, sin atender mas á aquella que al Alcorán, hizo instalar un gobierno provisional compuesto de D. Lucas Alaman, el general Rayon y D. Pablo Velez; pero luego que el usurpador Bustamante entró en México con su bandera de constitucion y leyes, se trató de reunir el congreso, y sus miembros, teniendo sin duda bien presente el artículo 4.º que se acababa de publicar en Jalapa, y las bayonetas, que estaban dispuestas para llevarle á efecto, hicieron todo lo que juzgaron seria mas agradable á aquellos, sin atender á las tristes consecuencias que debian conmovier á la sociedad hasta en sus cimientos. La misma cámara de diputados que no hacia un año habia aclamado presidente constitucional al general Guerrero, le declaró con incapacidad moral para ejercer la presidencia, y llamó para desempeñarla al general Bustamante como Vice-presidente, siendo sin duda la razon mas poderosa la de haber salido victorioso en su reciente insurreccion.

Aquí se descubren dos vicios, de la naturaleza de aquellos que son las causas principales de las agitaciones y desórdenes que afligen á los mexicanos. El primero está en la misma Constitucion, en la cual sus autores tuvieron la desgracia de mezclar entre las exelentes bases del sistema federal, una porcion de disposiciones de la Constitucion española, no solamente opuestas á aquel sistema, sino á los principios mas obvios del gobierno representativo, que consiste en excluir todo lo que es arbitrario. Pero el artículo constitucional que llama al Vice-Presidente cuando el Presidente se halle impedido física ó moralmente de ejercer la presidencia, es evidentemente tomado de la Constitucion española, y es al mismo tiempo el mas obscuro y mas mal definido que pudiera haberse concebido. En efecto, ¿qué significa la incapacidad moral? ¿Proviene de falta de talento ó de demencia? Y en ambos casos ¿á quien toca fallar sobre esta incapacidad? Los magistrados de las naciones libres solo deben ser suspensos y depuestos de sus funciones, ó por haber violado la constitucion, ó por hallarse incapaces de ejercer aquellas. Pero esta incapacidad solo se entiende por enfermedad de cuerpo ó ánimo, y esta declaracion solo pueden hacerla los médicos; pues si por incapacidad moral se entiende la falta de talento, en este caso el poder legislativo siempre tendrá en su mano destituir al poder ejecutivo, y así la constitucion viene abajo, porque en un buen sistema constitucional, en aquel en que solo puede encontrarse la verdadera libertad, ni el poder legislativo debe dominar al ejecutivo, ni este á aquel, sino que ambos deben estar sujetos á la constitucion en su sentido natural. Pero el congreso mexicano, hallandose Guerrero en completa salud, sin consulta de médicos, ni ninguna otra formalidad, le declaró incapaz para ejercer la presidencia, esto es,

enfermo ú imbecil; en el primer caso cometió un absurdo, en el segundo una arbitrariedad insultante. El segundo vicio que tantos males ha causado á los mexicanos es la debilidad con que sus congresos han pasado las revoluciones al gusto de las bayonetas. *El Redactor de Nueva-York*, periódico escrito por españoles serviles y neciamente enemigos de la América independiente, ha dicho que los representantes de la América española temblaban y cambiaban de resolucion á la vista de un par de vigotes, y aunque esto sea una diatriba insultante, es doloroso confesar que tiene demasiado fundamento. El congreso mexicano del año de 30 sabia muy bien que la remocion de Guerrero de la presidencia no era otra cosa que una simulada destitucion, abusando de un artículo constitucional mal expresado; sabia tambien ó sentía en conciencia que el general Bustamante tenia menos derecho que Guerrero á la presidencia, y que no habia mas presidente legítimo que el general Pedraza, á quien de consiguiente debía llamarse para restablecer el imperio de la constitucion, segun lo habían proclamado los sublevados armados; pero estos lo habían resuelto de otro modo. Las miras de personas se habían combinado de tal modo, que ya no querían ni la presidencia de Guerrero ni la de Pedraza, y así á guisa de oráculos misteriosos y armados con los rayos de Júpiter, esto es, las bayonetas, inspiraron al congreso que la constitucion debía entenderse sin que se anulase la presidencia de Guerrero porque entonces se anulaba tambien la vice-presidencia de su favorito Bustamante, que era á quien se trataba de elevar; y el congreso así lo declaró, faltando bajamente á su conciencia y á sus deberes. Pero se dirá que el congreso no estaba en libertad, que la cámara de diputados no podía hacer una declaracion contraria á la inconstitucional que habia hecho el año anterior, por la que llamó á la presidencia á Guerrero. Estas objeciones son especiosas é injustas, y lo serán todas las que se aleguen contra la estricta observancia de una constitucion federal, en la que estriba el reposo de tantos pueblos ó estados. Si el congreso no se consideraba en libertad para deliberar, debió haberse trasladado á otro punto seguro de la república, fuera del alcance de las bayonetas. Los estados poderosos de Zacatecas y Jalisco ofrecían entonces un asilo seguro al congreso, y era evidente que aquellos gobiernos miraban con disgusto el plan capcioso de Jalapa, á cuyas consecuencias se sometieron solo por la debilidad de sus representantes en el congreso. La cámara de diputados tampoco debía sentir repugnancia en reparar una infraccion de la constitucion, y si entonces se hubiese declarado por Pedraza con el pleno é incontestable derecho que aquello le daba, es mas que probable que los sublevados de Jalapa se habrían sometido, porque de lo contrario se descubrían sus torcidos designios, ó que al menos los estados y una parte del ejército les habrían resistido con sucesos.

Pero las cosas se ordenaron de otra manera. El general Bustamante tomó posesion de la presidencia bajo el título de Vice-presidente, cometiendo la doble usurpacion de despojar de aquel su-

premo puesto á los dos que solos tenían derecho de ocuparle; y para mediados del año de 30 se verificaron iguales y peores usurpaciones en los Estados, porque en virtud del bárbaro artículo 4.º del plan de Jalapa, no solo se depusieron gobernadores, sino legislaturas enteras, reponiéndose monstruosamente á las anteriores que ya hacía tiempo habían concluido su periodo constitucional, como sucedió en el estado de México, en que se repuso la legislatura constituyente y su gobernador Muzquiz, que habían cesado desde el año 26, no siendo de consiguiente sus individuos otra cosa que simples ciudadanos. Pero aun en esto los mexicanos han tenido la desgracia de seguir por hábito las huellas españolas, repitiendo las escenas del año de 14 en que á la caída de la constitución se restablecieron los ayuntamientos del año de 8, y las del año de 20, en que se restablecieron los del de 14.

Entronizado en la presidencia el general Bustamante, cometiendo una usurpacion no muy difícil de descubrir, la fuerza fué el único derecho incontestable que quedó entre los mexicanos, y todo lo mas anti-republicano é iliberal, podia cohonestarse con tal que fuese á nombre del orden y del plan de Jalapa. Se conservaron las formas republicanas y aun las federales, aunque era evidente que todo se dirigia al centralismo y de ahí á la monarquía. Había en apariencia un congreso deliberante, pero en el fondo este congreso no podía deliberar sino al gusto de la guarnicion de México. Así es que la cámara de diputados, cuya mayoría no estaba ciertamente de acuerdo con los fautores del plan de Jalapa, se veía á cada instante amenazada por los militares mas exaltados, y los diputados mexicanos deliberaban llenos de miedo por temor de disgustar á los genizaros de Bustamante. Estos no contentos con ir á las galerías de la cámara á insultar á los diputados que se expresaban con libertad, dirigieron al Vice-presidente una petición para que se aplicase á aquellos el famoso artículo 4.º, esto es, que se les expeliese del congreso; pero el gobierno se abstuvo de un paso tan contrario á las instituciones, creyendo sin duda suficiente que estas fuesen completamente subvertidas en los estados. La imprenta por otra parte se redujo á un mero instrumento del poder dominante, porque varios oficiales se encargaron de la mision degradante y vil de hacer callar los escritores independientes por medios tan violentos y aun peores que los usados para imponer silencio á los diputados, habiendo sido ultrajados brutalmente los respetables Quintana Roo y Rejon.

Estos excesos, tan evidentemente contrarios á todo el sistema de la constitucion jurada, no podían tener buenas consecuencias, porque al cabo el pueblo mexicano en general, en medio de su ignorancia, habia adquirido, despues de mas de cinco años de establecido el gobierno federal, ciertas nociones de libertad que no era fácil borrar en poco tiempo. Pero por desgracia estas nociones de libertad eran tan superficiales é imperfectas, y mezcladas con tantos hábitos y usos monárquicos, que nadie miraba en las consecuencias de una marcha tan contradictoria. Por otra parte, la república me-

xicana mas bien habia sido militar que civil, y sus destinos se habían decidido no por deliberaciones públicas en que la opinion podia ilustrarse y manifestarse el voto de la mayoría, sino en juntas secretas de francmasoneria de cuyos misterios y formas deslumbraron á los mexicanos, atrayendo á su seno gran número de todas clases, pero cuyo prevaleciente voto era siempre el de los oficiales del ejército, cuyo apoyo mendigaban las dos facciones beligerantes. Y como ambas estaban organizadas masónicamente, se distinguieron la una bajo el título de escocesa, cuyas primeras lógicas es opinion comun establecieron los oficiales españoles que vinieron con el último virey O'Donojú, y la otra bajo el título de yorkina ó del rito de York, instalada por el ministro americano Poinsett. Aplicar el rito, misterios y gerarquía de la masonería á los debates de una república federativa, no podia conducir sino á su destruccion ó al menos á desnaturalizar y corromper las instituciones; pero por lo mismo que la francmasoneria era una cosa desconocida á los mexicanos, se entregaron á ella con ardor, y pervirtiendo los fines de la sociedad masónica que son puramente filantrópicos en todos los pueblos civilizados, siendo contrario á sus estatutos toda discusion política ó religiosa, convirtieron la masonería en una sociedad de permanente conspiracion, y como dirigida cada faccion por la suprema junta ó grande Oriente de México, soca-baron las bases de la federacion y coartaron la libertad de los estados, pues que estos apenas podian adoptar ninguna resolucion sin consultar á los masones de un grado superior residentes en México. La misma imprenta estaba sometida al influjo masónico, y no se escribía un artículo que no hubiese sido determinado antes por los patriarcas de las lógicas, de modo que estos ejercian una verdadera censura. Pero tanto se abusó de la francmasoneria, cuyas dos banderas sufrieron sucesivas y multiplicadas defecciones, que despues de vencida la expedicion de Barradas, ya no se habló mas de yorkinos ni de escoses, habiéndose disuelto las lógicas con tanto ímpetu como se formaron, lo que en medio de tantos trastornos, fué muy ventajoso para los mexicanos. He creido conveniente indicar aquí las vias tortuosas que siguieron los partidos mexicanos, para llamar la atencion, hasta qué punto habian olvidado los verdaderos principios de una república federal, pues con esto y con considerar que la mayor parte de los directores de estos partidos han sido los gefes de la fuerza armada de la república, se explica el completo suceso que tuvo el plan de Jalapa, que alucinó á muchos sinceramente republicanos.

ADMINISTRACION

DEL VICE-PRESIDENTE D. ANASTASIO BUSTAMANTE

Bustamante, sentado en la silla presidencial á virtud de las bayonetas, empezó con mucha cordura para sí y para su partido, por

premo puesto á los dos que solos tenían derecho de ocuparle; y para mediados del año de 30 se verificaron iguales y peores usurpaciones en los Estados, porque en virtud del bárbaro artículo 4.º del plan de Jalapa, no solo se depusieron gobernadores, sino legislaturas enteras, reponiéndose monstruosamente á las anteriores que ya hacía tiempo habían concluido su periodo constitucional, como sucedió en el estado de México, en que se repuso la legislatura constituyente y su gobernador Muzquiz, que habían cesado desde el año 26, no siendo de consiguiente sus individuos otra cosa que simples ciudadanos. Pero aun en esto los mexicanos han tenido la desgracia de seguir por hábito las huellas españolas, repitiendo las escenas del año de 14 en que á la caída de la constitución se restablecieron los ayuntamientos del año de 8, y las del año de 20, en que se restablecieron los del de 14.

Entronizado en la presidencia el general Bustamante, cometiendo una usurpacion no muy difícil de descubrir, la fuerza fué el único derecho incontestable que quedó entre los mexicanos, y todo lo mas anti-republicano é iliberal, podia cohonestarse con tal que fuese á nombre del orden y del plan de Jalapa. Se conservaron las formas republicanas y aun las federales, aunque era evidente que todo se dirigia al centralismo y de ahí á la monarquía. Había en apariencia un congreso deliberante, pero en el fondo este congreso no podía deliberar sino al gusto de la guarnicion de México. Así es que la cámara de diputados, cuya mayoría no estaba ciertamente de acuerdo con los fautores del plan de Jalapa, se veía á cada instante amenazada por los militares mas exaltados, y los diputados mexicanos deliberaban llenos de miedo por temor de disgustar á los genizaros de Bustamante. Estos no contentos con ir á las galerías de la cámara á insultar á los diputados que se expresaban con libertad, dirigieron al Vice-presidente una petición para que se aplicase á aquellos el famoso artículo 4.º, esto es, que se les expeliese del congreso; pero el gobierno se abstuvo de un paso tan contrario á las instituciones, creyendo sin duda suficiente que estas fuesen completamente subvertidas en los estados. La imprenta por otra parte se redujo á un mero instrumento del poder dominante, porque varios oficiales se encargaron de la mision degradante y vil de hacer callar los escritores independientes por medios tan violentos y aun peores que los usados para imponer silencio á los diputados, habiendo sido ultrajados brutalmente los respetables Quintana Roo y Rejon.

Estos excesos, tan evidentemente contrarios á todo el sistema de la constitucion jurada, no podían tener buenas consecuencias, porque al cabo el pueblo mexicano en general, en medio de su ignorancia, había adquirido, despues de mas de cinco años de establecido el gobierno federal, ciertas nociones de libertad que no era fácil borrar en poco tiempo. Pero por desgracia estas nociones de libertad eran tan superficiales é imperfectas, y mezcladas con tantos hábitos y usos monárquicos, que nadie miraba en las consecuencias de una marcha tan contradictoria. Por otra parte, la república me-

xicana mas bien había sido militar que civil, y sus destinos se habían decidido no por deliberaciones públicas en que la opinion podía ilustrarse y manifestarse el voto de la mayoría, sino en juntas secretas de francmasoneria de cuyos misterios y formas deslumbraron á los mexicanos, atrayendo á su seno gran número de todas clases, pero cuyo prevaleciente voto era siempre el de los oficiales del ejército, cuyo apoyo mendigaban las dos facciones beligerantes. Y como ambas estaban organizadas masónicamente, se distinguieron la una bajo el título de escocesa, cuyas primeras lógicas es opinion comun establecieron los oficiales españoles que vinieron con el último virey O'Donojú, y la otra bajo el título de yorkina ó del rito de York, instalada por el ministro americano Poinsett. Aplicar el rito, misterios y gerarquía de la masonería á los debates de una república federativa, no podía conducir sino á su destrucción ó al menos á desnaturalizar y corromper las instituciones; pero por lo mismo que la francmasoneria era una cosa desconocida á los mexicanos, se entregaron á ella con ardor, y pervirtiendo los fines de la sociedad masónica que son puramente filantrópicos en todos los pueblos civilizados, siendo contrario á sus estatutos toda discusion política ó religiosa, convirtieron la masonería en una sociedad de permanente conspiracion, y como dirigida cada faccion por la suprema junta ó grande Oriente de México, soca-baron las bases de la federacion y coartaron la libertad de los estados, pues que estos apenas podian adoptar ninguna resolucion sin consultar á los masones de un grado superior residentes en México. La misma imprenta estaba sometida al influjo masónico, y no se escribía un artículo que no hubiese sido determinado antes por los patriarcas de las lógicas, de modo que estos ejercian una verdadera censura. Pero tanto se abusó de la francmasoneria, cuyas dos banderas sufrieron sucesivas y multiplicadas defecciones, que despues de vencida la expedicion de Barradas, ya no se habló mas de yorkinos ni de escoses, habiéndose disuelto las lógicas con tanto ímpetu como se formaron, lo que en medio de tantos trastornos, fué muy ventajoso para los mexicanos. He creído conveniente indicar aquí las vias tortuosas que siguieron los partidos mexicanos, para llamar la atencion, hasta qué punto habían olvidado los verdaderos principios de una república federal, pues con esto y con considerar que la mayor parte de los directores de estos partidos han sido los gefes de la fuerza armada de la república, se explica el completo suceso que tuvo el plan de Jalapa, que alucinó á muchos sinceramente republicanos.

ADMINISTRACION

DEL VICE-PRESIDENTE D. ANASTASIO BUSTAMANTE

Bustamante, sentado en la silla presidencial á virtud de las bayonetas, empezó con mucha cordura para sí y para su partido, por

portantes sin el incremento que tomó el comercio en el transcurso del año de 30. Como el comercio se había interrumpido considerablemente en los dos años anteriores por las guerras civiles y por la de la invasión, el país se hallaba en general escaso de mercancías, y los pedidos se hicieron en consecuencia, de modo que encontraron la mejor acogida en los especuladores del Norte y de Europa, tanto por la ganancia que ofrecían, como por el crédito que había adquirido la república con la pronta derrota de la expedición de Barradas, y porque el gobierno de Bustamante se creía más sólido que todos los anteriores, y de consiguiente ofrecía más seguridad al orden. A pesar de tan felices circunstancias, todavía para dar un impulso fuerte al comercio, era menester reformar el monstruoso arancel y suprimir las prohibiciones con que por una funesta preocupación había agravado últimamente el mal el desgraciado Guerrero, que lleno sin duda de celo, pero de un celo muy mal entendido, se había empeñado el año anterior, de acuerdo con el congreso, en prohibir, como se verificó, la introducción de los lienzos de algodón, el más importante artículo del comercio exterior, el aguardiente y otros géneros de lana. Para levantar estas prohibiciones, rebajar monstruosos derechos y adoptar un sistema liberal, era menester estar imbuido en los principios luminosos de la economía política, que ha hecho ver á los hombres los más crasos errores en que hasta poco ha habían vivido; pero Mangino, rentista vireinal, enemigo del comercio extranjero, panegirista de los derechos muy subidos, y de aquellos mexicanos en fin que miran con dolor la extracción de la plata, no era el más á propósito para reformar los vicios del viejo sistema. Sin embargo, como la administración de Guerrero había llevado el sistema prohibitivo á un exceso que quitaba los recursos al gobierno, Mangino no pudo menos de percibir sus inconvenientes, y Alamán imaginó el fantástico proyecto del banco de avío, del cual la administración usurpadora supo sacar tanto partido para captarse la opinión pública, con lo que se llamó después el cuadro de prosperidad. Este proyecto, fundado en la admisión de los lienzos de algodón, de un consumo general entre los mexicanos, se reducía á destinar la quinta parte del producto de sus derechos ó la cuota monstruosa de real y medio por vara, para invertirlo en la compra de máquinas, y adelantos de fondo para establecer en el país fábricas de los mismos lienzos de algodón; y los mexicanos poseídos de las mismas preocupaciones que por tanto tiempo han dominado en Europa, ya se creyeron una nación fabricante, porque así lo había decretado su gobierno. Pero lo cierto es que si el proyecto de Alamán no tuvo más resultado que el de disipar inutilmente una parte de la renta pública, sirvió por de pronto para atraer una feliz concurrencia del comercio extranjero, porque al paso se levantaron las demás prohibiciones decretadas en el año anterior, aunque sujetándose el aguardiente á pagar los derechos al contado. Con estas medidas, con el nuevo estanco del tabaco que contra todos los principios se restableció,

pero cuyo manejo se encomendó acertadamente á una compañía por una cantidad fija, y en fin, con el orden y rigor en exigir á los estados sus contingentes, el gobierno general se vió muy pronto con fondos abundantes y un crédito superior al de los gobiernos anteriores.

Ganados así los medios materiales para sostener un gobierno, que de todo podía tener, menos de republicano y popular; Alamán, cuyo pensamiento dominaba en toda la máquina, no se descuidó en procurarse los demás medios morales adecuados al sistema misterioso que había formado. La religión en un pueblo católico é intolerante pareció el resorte más poderoso para consagrar la anterioridad y hacerla, en caso necesario, superior á la opinión pública. El ministro de justicia Espinosa dirigió al canónigo Vazquez, enviado á Roma desde el año de 25, enérgicas y repetidas instrucciones para que obtuviese á cualquier precio el nombramiento de los obispos propuestos; y tan buen concepto mereció á la curia romana la administración de Bustamante, al ver la sumisión de su enviado, que inmediatamente accedió á sus deseos, calzándose el mismo Vazquez, en premio de su misión, el obispado de Puebla, cuya renta se valúa en la suma de 80 á 100 mil pesos, y nombrándose á otros cuatro obispos, que como era de calcularse, sirvieron luego á la causa teocrático-militar que trató de hacerse triunfar.

Con esto, y con haber reducido la imprenta á no ser otra cosa que el eco de los que mandaban, creyó Alamán que había completado su sistema; y en efecto, no puede menos que reconocérsele bastante habilidad para llevar al cabo un conjunto de medidas dirigidas á un solo fin, el orden sin duda de la obediencia pasiva que no pueden aprobar los amantes de la libertad, ni aun los que conocen cuán imposible es ya en América el gobierno monárquico, que era el término necesario á que se encaminaba la administración de Bustamante. Sin embargo, Alamán, empleando una política semejante á la que usó Napoleon en Francia para cimentar su poder absoluto, conservó las formas republicanas y aun las federales; se abstuvo de persecuciones individuales, exceptuando á aquellos sujetos distinguidos de quienes podía temer, como de Zavala, á quien por medios indirectos se le obligó á expatriarse. Además, hizo distribuir los destinos en individuos que profesasen las ideas del partido dominante, teniendo siempre á la vista su ciega sumisión; supo distraer la opinión, haciendo olvidar la pérdida de la libertad en cambio del orden y de una creciente prosperidad que diariamente pintaban con brillantes coloridos los periódicos asalariados, y en particular el Sol, que desde un principio se distinguió por su odio á la igualdad, y el famoso Registro oficial que estableció Alamán y escribía él mismo, ó era escrito bajo sus ojos, en el cual, con artículos que podían competir con los de la Gaceta de Francia, se predicaba diariamente sobre las ventajas del orden y los males de las disensiones, sin que se omitiese tampoco el resorte de otra temida invasión española para acallar los partidos; de manera, que los me-

xicanos, sea que estuviesen ya cansados de las agitaciones políticas, ó deslumbrados por la fuerza, y por los brillantes proyectos de un gobierno que caminaba á paso firme, dejando á los estados en una aparente libertad, aunque despues de trastornadas sus instituciones, parecían olvidados del vicioso origen de la administracion de Bustamante, y decididos á vivir en paz, dejando su suerte al arbitrio de los gobernantes.

Pero en medio de esta aparente paz, fermentaban en secreto los ingredientes de la discordia, y apenas se tocaba una discusion libre en que no resaltase la inconstitucionalidad del gobierno de Bustamante, punto importantísimo en una república en que nadie tiene un derecho reconocido para mandar, no pudiendo de consiguiente Bustamante presentar otro título que la fuerza y una administracion arreglada. En tan difíciles circunstancias, el general Guerrero ya no pudo disimular por mas tiempo su resentimiento de que se le habia separado violentamente de la presidencia para poner en ella á quien tenia menos derecho que él mismo, y hallandose en medio de los pueblos del sur de México, que desde el tiempo de la insurreccion le profesaban un afecto inalterable, logró luego reunir un número considerable de partidarios y se pronunció contra el gobierno de Bustamante como ilegítimo y arbitrio, apelando de nuevo á los Estados para que resolviesen de nuevo quien debía ocupar la presidencia. Pero el ministerio de Bustamante no se descuidó en responder prontamente á los alegatos de Guerrero con la razon de los déspotas, el cañon. Los cuerpos del ejército se ofrecian á competencia para ir á batir á Guerrero, como que la causa del gobierno actual la miraban como suya propia. En consecuencia de esto y del próspero estado del erario, Bustamante envió muy luego contra Guerrero una respetable division; pero tambien se reconoció muy pronto que todo el pais hasta Acapulco se habia sublevado en favor de aquel Caudillo, y que, siendo tierra montañosa y escasa de recursos, las tropas del gobierno encontrarían mas dificultades y peligros que arrostrar, que las que al principio se habían previsto. Guerrero contaba con tantos soldados cuantos eran los habitantes, quienes sin dejar el cultivo de la tierra, se reunían facilmente el dia que se señalaba, de manera que aquel tenía un ejército sin que le costase nada sostenerle. El coronel D. Juan Alvarez se distinguió entonces con valor, en favor de la causa de su antiguo compañero, y tuvo la gloria de derrotar completamente á las tropas del gobierno bajo el mando del general Armijo, á quien desapiadadamente hizo asesinar, tanto en represalia, como por odio personal, pues Armijo habia sido uno de los realistas mas acalorados del pais bajo el gobierno español, y nunca disimuló su odio al gobierno republicano. A consecuencia de la derrota de Armijo, cayó la plaza de Acapulco en manos de Guerrero, huyéndose de ella el coronel Barbabosa, que la mandaba. Pero no solo daban ocupacion los habitantes del sur á las tropas del gobierno, sino que tambien por otra parte se sublevó en el estado de Michoacan el coronel Codallos, que desde el año de 28 sostenia con las armas la pre-

sidencia de Guerrero, y en esta ocasion reunió un cuerpo de mas de dos mil hombres, que costó mucho trabajo y tiempo para reducir. Los gefes de la milicia cívica de San Luis Potosí Marquez y Garate, hicieron tambien una tentativa á mano armada en aquella ciudad en favor de Guerrero; pero habiendo sido sometidos instantaneamente, el comandante general de aquel estado D. Zenon Fernandez los hizo juzgar por un consejo de guerra y fueron fusilados en el mismo dia, lo que produjo un mal efecto contra el gobierno y el partido, como sucede siempre que es contraria la opinion, pues á esta no se la intimida con actos de crueldad, antes se la exaspera. Tambien se indignó el público ó la generalidad de los estados con las ejecuciones que el general Otero ordenó en Morelia (antigua Valladolid) á causa, segun dijo, de que los oficiales presos por adictos á Guerrero habian intentado fugarse, pero se divulgó luego que habia sido un lazo armado por el mismo Otero para acabar con los presos, y esto causó un justo horror, pues un acto de tan atroz perfidia, nunca podrá justificarse, por lo que la historia condenará al perpetrador de tal hecho; pero es preciso confesar que en las guerras civiles en que el odio es de hombre á hombre, siempre habrá acciones crueles y aun perfidas.

Si despues de la derrota y muerte de Armijo, toma de Acapulco y levantamiento del coronel Codallos, un par de estados de los que tenían mas recursos del interior, como Zacatecas y Jalisco, que por el hecho de Marquez y Garate, podian contar tambien con el de San Luis, se hubieran declarado contra el gobierno de Bustamante, es muy probable que este y el ejército, hubieran sucumbido como sucedió despues; pero los estados miraban la guerra del sur mas bien como una disputa personal entre Bustamante y Guerrero sobre quien habia de retener la presa, esto es, la presidencia, que como una lucha nacional entre la libertad y el despotismo. Los estados de Zacatecas y Jalisco habian mirado con tanto disgusto la usurpacion de Guerrero como la de Bustamante, estando decididos con razon por el único presidente legal, que era Gomez Pedraza; mas al paso sabían que era casi imposible que por de pronto se llamase á aquel, porque la faccion de Jalapa habia dispuesto con total política las cosas, con atencion á las personas, aunque con absoluto desprecio de los principios, que habia alhajado á una gran parte de los partidarios de Guerrero, uniéndose con ellos en odio á Pedraza, y ademas, el general Santa-Anna no gustaba de que aquel volviese, y era de temer que con el grande influjo y opinion que le dió la reciente campaña contra los españoles invasores, se hubiese declarado en favor de Bustamante, si algunos estados hubieran proclamado á Pedraza. Muy luego un hecho puso de manifiesto esta funesta combinacion de odios personales. El mismo Gomez Pedraza se presentó en el puerto de Veracruz, procedente de Burdeos, reiterando su renuncia á la presidencia, su sumision al gobierno existente y su único deseo de unirse á su familia; pero á pesar de esto, el comandante militar

de aquel puerto, le comunicó inmediatamente una orden del ministro de la guerra, para que se le obligase á reembarcarse para cualquier punto del extranjero, lo que se verificó en las 24 horas; de modo, que el presidente constitucional que á fines del año de 28 se vió obligado á expatriarse para escapar del furor de la facción de Guerrero, se vió de nuevo á los dos años repelido del suelo natal por aquel mismo partido que le habia elegido presidente; ¡Triste contradicción de los hombres cuando abandonan la senda del deber y solo consultan el interés del momento!

Cerrar las puertas de la patria á un ciudadano como Gomez Pedraza, era un acto arbitrario, una violacion fundamental de la constitucion que por ningún motivo podia cohonestarse: era de una vez proclamar el despotismo. Sin embargo, tan divididos estaban los mexicanos, tan acostumbrados ya á seguir el partido del mas fuerte, que apenas causó sensacion un hecho injustificable. Solo el íntegro Quintana Roo levantó su patriótica voz en la cámara de diputados, pidiendo la responsabilidad contra el ministro de la guerra; pero éste le hizo callar fácilmente por el ascendiente de su poder, por los alegatos que siempre han usado los déspotas de que el orden y el reposo público exigen el ostracismo de Pedraza, al menos hasta que llegase la época de la eleccion de otro presidente, y porque tambien habiendo sido la mayor parte de los diputados partidarios de Guerrero y enemigos de Pedraza, no les pesaba ver alejado á éste por temor sin duda de su resentimiento. Los gefes militares de Veracruz, todos, ó por lo menos los principales, concurren de corazon y aprobaron la arbitrariedad contra Pedraza, porque era del gusto de su querido general Santa-Anna, que estaba cerca y con el ojo alerta sobre todo lo que pasaba.

Los estados debieron entonces levantar un grito uniforme contra el despotismo del gobierno general; pero la mayor parte de sus representantes debían su mandato á un tumulto, y eran hechura de la facción de Bustamante; de consiguiente, como que sabían que su elevacion era tan viciosa como la de aquel gefe, sostenían á este por un mutuo interés y miraban con poco respeto la constitucion, al menos en todo lo que se oponía á sus miras; y sin embargo, en la observancia sincera y rígida de este código estriba la existencia y reposo de toda república, por lo cual no son de extrañar los trastornos y desastres que despues se han sucedido en los estados mexicanos.

Con la repulsion de Pedraza, el gobierno de Bustamante quedó al parecer á prueba, pues conservando las formas republicanas, hacia impunemente todo lo que creían necesario á su seguridad, y superaba todos los obstáculos. El ministerio de Bustamante trabajaba en su plan con el mas firme teson y con buen suceso: su divisa era el orden y el orden absoluto, pues incurria en su enojo cualquiera que pronunciase la palabra libertad. Alamán estaba en todo, y hubo momentos en que parecia capaz de llevar al cabo su grande empresa, que no era ni podia ser otra que la monar-

quía. El orden he dicho que era su divisa, pero no se olvidaba tampoco de la otra palabra mágica, prosperidad, por lo que ha venido á ser proverbial entre los mexicanos el cuadro de prosperidad de que diariamente hablaba el célebre Registro oficial. Alamán no explicaba bien en qué consistía el cuadro de prosperidad que ofrecía á sus compatriotas. En la situacion en que se encontraba y la especie irregular de gobierno que sostenía, no era extraño que predicase diariamente contra los facciosos del Sur, y que hiciese consistir el orden en la sumision ó destruccion de Guerrero. Pero una grande circunstancia de Europa, la revolucion de julio en París, hizo ver á los observadores que Alamán tenía miras mas avanzadas y que estaba resuelto á establecer la doctrina de los reyes, la obediencia pasiva. Todos los pueblos respiraron y se conmovieron hácia la libertad al saber la gran revolucion de Francia, en virtud de la cual el perjuro Carlos 10 fué arrojado del trono, y la nacion francesa completamente emancipada. Pero la facción que entonces mandaba en México descubrió á la vista de tan gran suceso, un servilismo solo comparable al de la facción apostólica de España. Los famosos *Sol y Registro oficial*, anatematizaron con voz unisona la gloriosa é inmaculada revolucion, calificaron de inconstante y sedicioso al pueblo francés y deplo- raron la pérdida del bello orden absoluto que quiso establecer en Francia Carlos 10, con tanta acrimonia como pudiera haberlo hecho en aquella época la gaceta de Madrid. Tales doctrinas en los papeles ministeriales de un gobierno que se llamaba republicano no podían menos de escandalizar á los que conocen cuan cerca está en los que mandan la opinion á la accion; y por parte del que escribe estas memorias, muy pronto se convenció de que la paz no podía ser duradera en la república mexicana, pues como ha dicho un ilustrado mexicano, D. Lorenzo de Zavala, es imposible y nunca ha existido un gobierno libre por constitucion y despótico de hecho: es imposible que los hombres que conserven algun amor á la libertad bien ó mal entendida, dejen de arrojar á la guerra contra un gobierno evidentemente opuesto a la constitucion establecida y que aun él mismo reconoce.

De los sucesos del año de 1830 ha hablado con tino y con mas saber que el autor de este desaliñado escrito el profundo Zavala, pero todavia le ha parecido conveniente hacer la reseña que precede, porque era necesario referirlos en estas memorias para dar á conocer en ellos el origen de los que despues se siguieron y de los que tiene mas estenso conocimiento, como que lo presencié: por otra parte, Zavala, comprometido mas de lo que él hubiera querido en la guerra del año de 28, sobre la eleccion de presidente, no ha podido hablar con la libertad de que él puede usar, por no haber tenido ningun compromiso con los partidos anteriores y serle tambien permitido prescindir de los recuerdos respetables del desgraciado Guerrero en la guerra de la insurreccion. Por eso sin duda Zavala aprueba el plan de reconciliacion que dirigió al congreso en el mes de noviembre el general Barragán,

hallándose de comandante general del estado de Jalisco. Pero este proyecto es una prueba, entre las muchas que ofrece la historia moderna mexicana, de la falta de principios de los principales personajes que han aparecido en la escena, estravío que tanta sangre y desastres ha causado á los mexicanos. Barragán quería, para conciliar á los partidos, que se formase una junta extraordinaria compuesta de 18 personas que él mismo señalaba, siendo éstas varios gobernadores de estados, varios gobernadores eclesiásticos, y los generales Guerrero, Bustamante, Bravo y Santa-Anna. Este proyecto era monstruoso, pues aunque se sujetaba la decision de la junta á la aprobacion del congreso, éste quedaba sin libertad para deliberar, como ha sucedido siempre que en la república mexicana se han juntado los generales de los partidos beligerantes para decidir de la suerte de la nacion. Además, en la situacion en que estaban las cosas, era evidente que los partidos solo podían conciliarse á expensas de la integridad de la constitucion, de cuya violacion venian todos los males; y poner la suerte de los estados en manos de generales, de clérigos, y de ciertos gobernadores, sin ninguna mision popular y sin que tampoco se les pusiera ninguna restriccion, era empeorar el mal en vez de remediarle, era sumergir á la república en un nuevo caos. Zavala aplaude las buenas intenciones de Barragán, que deseaba sacar á Guerrero de la situacion desesperada en que se encontraba, lo que era ciertamente muy loable en Barragán, como una prueba de agradecimiento á quien le habia levantado el destierro; pero cuando se trata de los grandes intereses de un pueblo, y sobre todo, de su constitucion, nunca deben consultarse intereses de personas por calificadas y beneméritas que sean; y esta es, no me cansaré de repetirlo, la causa principal de los males que sufren y aun sufrirán los mexicanos, proviniendo estos extravíos de la ignorancia de sus gefes militares; pues si el general Barragán hubiera conocido á fondo la naturaleza de las instituciones de su patria, se habría convencido de que en la situacion en que se encontraba, no había mas que dos medios para salvarla, que eran, ó llamar al legítimo presidente Pedraza, llamada que todo mexicano tenía derecho á hacer, ó que la mayoría de los estados pidiese una Convencion, pero al nombre solo de convencion se asustan los mexicanos, porque mas instruidos de la historia de los pueblos europeos que de la contemporánea de la república vecina, de que han copiado sus instituciones fundamentales, temen que una asamblea de esta naturaleza les haga sufrir los males que se experimentaron en Francia bajo el régimen del terror. De todos modos, el proyecto de Barragán era inadmisibile, por lo que, en juicio del que esto relata, hizo bien el gobierno de Bustamante en desecharle, sin que tampoco pueda tacharse la destitucion del mando de Barragán, puesto que un gobierno vigilante siempre procura no emplear sino á los decididos por su sistema de administracion, siendo este un recurso lícito á todo poder ejecutivo establecido.

Al mismo tiempo es necesario convenir con Zavala en que el gobierno de Bustamante fué sanguinario y enemigo de la li-

bertad, pero es preciso confesar que estaba en necesidad de seguir tal linea de conducta, cuya causa permanente estaba en su origen vicioso é inconstitucional, siendo el mal mas grave por el carácter de la faccion dominante, que era puramente militar. Por otra parte, existia una ley bárbara, la de 27 de setiembre de 1823, segun la cual el gobierno podía hacer juzgar por un consejo de guerra á los ciudadanos del orden civil por delitos de conspiracion, aun cuando no hubiesen llegado á vias de hecho. Esta sola ley destruía todas las libertades y seguridad de los estados mexicanos, poniendo á discrecion del gobierno la vida de los ciudadanos por una forjada delacion. Causa asombro que ley tan sanguinaria y tiránica se conservase durante diez años en medio de una república federativa, en que la suerte de los ciudadanos no está ni en manos del poder judicial central, sino que cada estado tiene y debe tener un centro de justicia y de leyes para castigar á sus súbditos.

La subsistencia de semejante ley prueba mas que nada que los partidos mexicanos no se habían sometido á los principios. El uno ciertamente llevaba por divisa la libertad, así como el otro el orden, pero ambos usaban de los mismos medios para llegar á sus fines, y así es que aun en el triunfo del partido yorkino, que se profesaba liberal, y que en efecto lo era, al menos relativamente á su antagonista, se dejó subsistente la ley de 27 de setiembre, porque se consideró útil y eficaz para reprimir á los del partido caído que osaran levantarse. Pero los yorkinos ó liberales no tuvieron bastante prevision para conocer, que siendo esta ley una especie de inquisicion de cuchilla en manos de los militares, y siendo la opinion de la mayor parte de estos opuesta por interés á las doctrinas liberales, la espada de dos filos habia de convertirse exclusivamente contra los mismos liberales, como sucedió, porque los tribunales civiles, por parciales que se les suponga, siempre respetarán mas las formas y los derechos del hombre, que los militares, que nunca serán otra cosa que comisiones arbitrarias compuestas de inviduos elegidos arbitrariamente por los que tienen interés en acabar con sus enemigos, y sin mas ley ni fórmulas protectoras, que ese código de sangre llamado ordenanza, que en ningún caso debe ser aplicado mas que á los militares en actual servicio.

Desechado por el ministerio Bustamante el proyecto conciliador del general Barragan, siguió con teson y energia la guerra contra Guerrero, logrando un completo asentimiento de los estados, al menos si se ha de juzgar por su silencio, habiendo tambien razones para ver en esto la mano política de Alamán que en aquel tiempo mantenía una correspondencia amistosa y de influjo con D. Francisco Garcia, gobernador del estado de Zacatecas, que era el que mas se hacia temer del gobierno general, tanto por el próspero estado de sus rentas, como por la numerosa y bien equipada milicia que sostenía bajo buena disciplina. Luego que murió Armijo se encargó del mando de las tropas del gobierno el general D. Nicolas Bravo, lo que ha sido y es muy censurado por los apasionados de Guerrero, porque habian sido compañeros en la

guerra de la insurreccion, porque Guerrero se empeñó para que no se aplicase la pena capital á Bravo cuando el pronunciamiento de Tulancingo, y porque en fin, si Bravo pisaba el suelo patrio lo debia á Guerrero que le habia levantado el destierro en virtud de las facultades extraordinarias. Considerando imparcialmente estas circunstancias, no hay duda en que Bravo manifestó poca gratitud en aceptar el mando de las tropas contra Guerrero; pero las grandes pasiones se excitan hasta tal punto en las guerras civiles, que en casi todas nos ofrece la historia ejemplares de hermanos que pelean contra hermanos, hijos contra padres, y en esta misma de que se habla, los oficiales Codallos hermanos se hallaban empeñados en las banderas contrarias, pues el general D. Felipe era comandante general de México, y cooperó con celo á la destruccion de su hermano, que despues se verificó, siendo fusilado por la causa de Guerrero. No deben pues los hombres, que conocen la historia y el corazon humano, contar nada con los afectos y aun deberes personales en las guerras civiles, por lo que la conducta de Bravo en esta ocasion no es tan extraña. Este general reanimó el espíritu de las tropas del gobierno, y con los auxilios en hombres y en dinero que recibió, se vió muy pronto en disposicion de salir al campo con decidida ventaja, sin que Alvarez hubiese sacado ninguna de su victoria sobre Armijo.

Así llegó á fines del año de 30 la administracion de Bustamante, triunfante de sus enemigos por todos los medios fisicos y morales que podia sugerir la mas refinada política, caminando en una aparente harmonia con los estados, aunque en la realidad sometidos estos por la fuerza militar y por el ascendiente del primer ministro Alamán, cuya opinion superaba entonces á la de todos sus enemigos y rivales, siendo indudable, que el mismo Santa-Anna le tenia por el hombre mas capaz para gobernar la república. El comercio contribuyó mucho á realizar en parte el cuadro de prosperidad que diariamente ofrecia Alamán á sus compatriotas en el Registro oficial. En fines del año de 30, los puertos del seno mexicano se vieron llenos de buques de todas las naciones con cargamentos de mucho valor que adeudaron derechos cuantiosos á la hacienda federal, y como el orden reinaba por todas partes, excepto en las asperezas del sur y en alguno que otro punto del estado de Michoacán, por el cual vagaba el joven Codallos con su guerrilla, aunque siempre perseguido, el gobierno tenía crédito, superior al de todos los anteriores, y así tuvo la gloria indisputable de continuar y acabar la guerra contra Guerrero sin recurrir á ningun préstamo. Zavala en su ensayo, califica de tal la autorizacion que obtuvo del congreso el ministro Mangino para librar sobre las aduanas con un descuento hasta 5 por 100 al mes por solos tres meses, pero esto no es préstamo sino una anticipacion de que casi todos los gobiernos tienen necesidad aun en tiempo de paz, y mucho mas debia tenerla el gobierno mexicano manteniendo tropas en campaña. Verdad es que el descuento es exorbitante, pero de esta usura no debe culparse á la administracion de Bustaman-

te, sino al estado económico del pais, que escaso de capitales y con tantos ramos lucrativos de industria, necesariamente ocasionó la subida del interés de aquellos, hasta un término incompreensible en los paises viejos, y así es que en México los particulares de mejor crédito no obtienen fondos anticipados por menos de 4 por 100 al mes. Es preciso ser justos: á Mangino ningun cargo puede hacerse de haber despilarrado la hacienda pública; porque no puede negarsele la gloria de que en sus manos, las rentas federales crecieron hasta un punto inesperado, y esto no se alcanza sin economia, pues en general libró sobre las aduanas á 3 por 100 al mes, cuando las administraciones anteriores habian librado dando dos tantos de lo que recibian. Acaso el defecto capital del ministro Mangino no era la profusion ó el despilfarro, sino una mal entendida economía que le llevó á solicitar del congreso que se acortasen los plazos á 40 y 80 dias para el pago de los derechos de aduanas, lo que era contrario á los principios económicos, pues debia tener el efecto necesario de disminuir las importaciones, y de consiguiente los recursos del erario y la prosperidad del pais que caminan siempre á la par, pero el objeto de Mangino era evidente que se dirigia á libertarse de pagar aun el descuento del 3 por 100. De todos modos es preciso confesar, que la república mexicana prosperó visiblemente en el año de 30, y en ninguna parte fué ésta prosperidad tan sensible como en la nueva ciudad de Tampico, donde, á pesar de la incertidumbre en que aun se estaba de que se mudase la aduana al otro lado del rio, por defecto de una política fija en el gobierno, y aun por temores especiales que inspiraban las ideas estrechas y aun monopolistas de Mangino y el influjo de Veracruz, faltaban brazos para levantar edificios, y diariamente se establecian nuevas casas de comercio, y se aumentaba la poblacion con gentes industriosas de todas partes. Verdad es que tan dichosa es la situacion de la nacion mexicana y tantos elementos de riqueza encierra su territorio casi virgen, que para que prospere y se aumente con una rapidez que acaso no puede verse en ninguna nacion de Europa, no se necesita de mucha habilidad por parte del gobierno, sino solo que conserve los estados en paz y mantenga un orden regular que ofrezca seguridad á las personas y á las propiedades.

Antes de concluir la reseña de los sucesos del año de 30, conviene mencionar aquí que con arreglo á la constitucion federal se practicaron en el mes de octubre las elecciones en todos los estados para renovar en su totalidad la cámara de diputados y la mitad del senado. Los diputados se eligen por el pueblo, aunque por un vicio radical, pegado de la constitucion española, la eleccion es indirecta con electores primarios y secundarios, dejados á su arbitrio para elegir diputados á los que tienen por conveniente, lo que absolutamente desvirtúa la eleccion popular, y hace triunfar la opinion é interés particular, sobre la opinion é interés general. Los senadores son nombrados directamente por las legislaturas de

los estados como en la gran república americana. Los diputados ejercen su alto oficio dos años, y los senadores cuatro; de consiguiente, los diputados electos el año de 30 debían terminar sus funciones legislativas con el año de 32; pero las de los senadores llegaban hasta fines del de 34. Las elecciones del año de 30, sin que apareciese de una manera ostensible ninguna violencia, salieron en general tan al gusto de la facción dominante, que aun tomaron en el escaso y disgustaron por esto á algunos de sus individuos, pues resultaron clérigos cerca de una mitad de la cámara de diputados, y una gran parte militares y grandes propietarios, es decir, que el nuevo congreso se componía de lo mas exaltado del partido dispuesto á sostener el plan de Jalapa, y su espíritu arbitrario sobre la misma constitucion; y como la administracion de Bustamante se fundaba en primer lugar en el apoyo del ejército, y en segundo en el del clero, ó, como ha observado muy bien Zavala, en una alianza monstruosa entre estas dos clases, cuya preponderancia y union es funesta á todas las naciones, el nuevo congreso quedó á disposicion de clérigos y militares, y sus resultados no podían menos de ser críticos. Esta influencia poderosa y mortífera que ejerce el gobierno central de los mexicanos en las elecciones, se explica fácilmente, considerando que en medio de una constitucion federal se dejaron subsistir todos los vicios de una administracion central en todos los ramos, de manera, que los estados soberanos, en el nombre tenían en su seno bajo la administracion de Bustamante, lo mismo que en las anteriores, comandantes generales con tropas á sueldo de la federacion, y comisarios generales ú oficiales superiores de la hacienda federal, teniendo ambos una porcion de subalternos y empleados á sus órdenes exclusivas; y hallándose ademas el clero y los grandes propietarios decididos por el gobierno central, no es extraño que las elecciones se hiciesen al gusto de tan gran falange unida para distribuirse el poder, y mas en un pueblo tan sumiso, pobre é ignorante como en general lo es el pueblo mexicano. Los oficiales militares en actual servicio estaban particularmente en posesion de ejercer el mayor influjo en las elecciones, pues considerándose ciudadanos en ejercicio de sus derechos, se les ha visto en varias partes y ocasiones llevar á votar á sus soldados, en formacion como si fuesen á una parada, y hacer uso de sus armas para ultrajar é insultar á los electores que no votaban á su gusto. Bajo tan funestos auspicios, y bajo las inspiraciones de un partido cuya divisa era el orden del absolutismo, no es extraño que se formase un congreso para los años 31 y 32, esencialmente servil y verdaderamente persa, cuyo epíteto le conviene tan bien, como á los famosos 69 diputados españoles y americanos que en el año de 14 pidieron á Fernando el restablecimiento de la monarquía absoluta.

ADMINISTRACION DE BUSTAMANTE EN 1831.

El dia 1.º de cada año se abren las sesiones ordinarias del congreso general mexicano, y en el del 1831, el vice-presidente Bustamante hizo la apertura con un discurso estudiado, lleno de congratulaciones, que no dejaban de estar fundadas, en cuanto á la prosperidad material de la república y á los abundantes medios que tenía el gobierno para someter á los rebeldes. El discurso de Bustamante, como que se dirigía á un congreso compuesto en su mayoría de los individuos mas interesados en consolidar el actual orden de cosas, fué recibido con una decidida parcialidad, pues jamás gobierno alguno tuvo á su disposicion representantes mas celosos en complacerle, aunque no en todos provenía este celo de corrupcion y servilismo, sino de una cobarde conviccion de necesidad, por lo que estaban de acuerdo en sacrificar al orden la libertad y la constitucion; y el nuevo congreso no solo sancionó el gobierno de Bustamante, y todos sus actos en el año último, sino que se dispuso á reforzarle con cuantas medidas propusiesen sus ministros. Estos se presentaron en seguida con pomposas memorias ó exposiciones del estado respectivo de sus ramos: el de hacienda habló del estado próspero de ésta y de las medidas eficaces que había tomado y seguiría tomando contra el contrabando, aunque entonces se hacía con mas descaro que nunca; el de guerra presentó los estados del valiente y fiel ejército mas numeroso y bien equipado, y mejor disciplinado que en ninguna época anterior, lo que si era agradable á un congreso servil que prefería ver sostenido su poder por las bayonetas mas bien que por la opinion pública, no podía menos de ser alarmante para los sinceros amigos de la libertad, que observaban los medios que se acumulaban para no dejar mas que el nombre de república. El ministro, llamado como en España de gracia y justicia, ofreció obispos, canónigos y un concordato con el Papa, sin cuya bendiccion apostólica parece que el nuevo padre Lainez no podía vivir, ni ejercer su ministerio, que siendo augusto por tener encomendado el orden judicial, sin cuya perfeccion y el jurado nunca los mexicanos serán libres ni respetados, le convirtió en un medio de aumentar la supersticion y de propaganda de las máximas ultramontanas, sin duda para contribuir á los misteriosos fines de Alamán. Pero la memoria de éste, como encargado de las relaciones interiores y exteriores, fué la mas abultada y la mas buscada, por los unos para aplaudir al hombre grande, á quien creían con todos los requisitos necesarios para hacer triunfar su partido, y por los del bando antagonista, que ya empezaba á hacerse formidable en la opinion, para descubrir las miras secretas de un ministro el mas sensible adversario de los que trataban de reclamar la libertad y el orden constitucional. Todo lo ofreció Alamán en su memoria: paz y respeto en el exterior, orden, reformas y atencion celosa en favor de la ilustracion ge-

los estados como en la gran república americana. Los diputados ejercen su alto oficio dos años, y los senadores cuatro; de consiguiente, los diputados electos el año de 30 debían terminar sus funciones legislativas con el año de 32; pero las de los senadores llegaban hasta fines del de 34. Las elecciones del año de 30, sin que apareciese de una manera ostensible ninguna violencia, salieron en general tan al gusto de la facción dominante, que aun tomaron en el escaso y disgustaron por esto á algunos de sus individuos, pues resultaron clérigos cerca de una mitad de la cámara de diputados, y una gran parte militares y grandes propietarios, es decir, que el nuevo congreso se componía de lo mas exaltado del partido dispuesto á sostener el plan de Jalapa, y su espíritu arbitrario sobre la misma constitucion; y como la administracion de Bustamante se fundaba en primer lugar en el apoyo del ejército, y en segundo en el del clero, ó, como ha observado muy bien Zavala, en una alianza monstruosa entre estas dos clases, cuya preponderancia y union es funesta á todas las naciones, el nuevo congreso quedó á disposicion de clérigos y militares, y sus resultados no podían menos de ser críticos. Esta influencia poderosa y mortífera que ejerce el gobierno central de los mexicanos en las elecciones, se explica fácilmente, considerando que en medio de una constitucion federal se dejaron subsistir todos los vicios de una administracion central en todos los ramos, de manera, que los estados soberanos, en el nombre tenían en su seno bajo la administracion de Bustamante, lo mismo que en las anteriores, comandantes generales con tropas á sueldo de la federacion, y comisarios generales ú oficiales superiores de la hacienda federal, teniendo ambos una porcion de subalternos y empleados á sus órdenes exclusivas; y hallándose ademas el clero y los grandes propietarios decididos por el gobierno central, no es extraño que las elecciones se hiciesen al gusto de tan gran falange unida para distribuirse el poder, y mas en un pueblo tan sumiso, pobre é ignorante como en general lo es el pueblo mexicano. Los oficiales militares en actual servicio estaban particularmente en posesion de ejercer el mayor influjo en las elecciones, pues considerándose ciudadanos en ejercicio de sus derechos, se les ha visto en varias partes y ocasiones llevar á votar á sus soldados, en formacion como si fuesen á una parada, y hacer uso de sus armas para ultrajar é insultar á los electores que no votaban á su gusto. Bajo tan funestos auspicios, y bajo las inspiraciones de un partido cuya divisa era el orden del absolutismo, no es extraño que se formase un congreso para los años 31 y 32, esencialmente servil y verdaderamente persa, cuyo epíteto le conviene tan bien, como á los famosos 69 diputados españoles y americanos que en el año de 14 pidieron á Fernando el restablecimiento de la monarquía absoluta.

ADMINISTRACION DE BUSTAMANTE EN 1831.

El día 1.º de cada año se abren las sesiones ordinarias del congreso general mexicano, y en el del 1831, el vice-presidente Bustamante hizo la apertura con un discurso estudiado, lleno de congratulaciones, que no dejaban de estar fundadas, en cuanto á la prosperidad material de la república y á los abundantes medios que tenía el gobierno para someter á los rebeldes. El discurso de Bustamante, como que se dirigía á un congreso compuesto en su mayoría de los individuos mas interesados en consolidar el actual orden de cosas, fué recibido con una decidida parcialidad, pues jamás gobierno alguno tuvo á su disposicion representantes mas celosos en complacerle, aunque no en todos provenía este celo de corrupcion y servilismo, sino de una cobarde conviccion de necesidad, por lo que estaban de acuerdo en sacrificar al orden la libertad y la constitucion; y el nuevo congreso no solo sancionó el gobierno de Bustamante, y todos sus actos en el año último, sino que se dispuso á reforzarle con cuantas medidas propusiesen sus ministros. Estos se presentaron en seguida con pomposas memorias ó exposiciones del estado respectivo de sus ramos: el de hacienda habló del estado próspero de ésta y de las medidas eficaces que había tomado y seguiría tomando contra el contrabando, aunque entonces se hacía con mas descaro que nunca; el de guerra presentó los estados del valiente y fiel ejército mas numeroso y bien equipado, y mejor disciplinado que en ninguna época anterior, lo que si era agradable á un congreso servil que prefería ver sostenido su poder por las bayonetas mas bien que por la opinion pública, no podía menos de ser alarmante para los sinceros amigos de la libertad, que observaban los medios que se acumulaban para no dejar mas que el nombre de república. El ministro, llamado como en España de gracia y justicia, ofreció obispos, canónigos y un concordato con el Papa, sin cuya bendiccion apostólica parece que el nuevo padre Lainez no podía vivir, ni ejercer su ministerio, que siendo augusto por tener encomendado el orden judicial, sin cuya perfeccion y el jurado nunca los mexicanos serán libres ni respetados, le convirtió en un medio de aumentar la supersticion y de propaganda de las máximas ultramontanas, sin duda para contribuir á los misteriosos fines de Alamán. Pero la memoria de éste, como encargado de las relaciones interiores y exteriores, fué la mas abultada y la mas buscada, por los unos para aplaudir al hombre grande, á quien creían con todos los requisitos necesarios para hacer triunfar su partido, y por los del bando antagonista, que ya empezaba á hacerse formidable en la opinion, para descubrir las miras secretas de un ministro el mas sensible adversario de los que trataban de reclamar la libertad y el orden constitucional. Todo lo ofreció Alamán en su memoria: paz y respeto en el exterior, orden, reformas y atencion celosa en favor de la ilustracion ge-

neral, caminos, obras públicas y una buena ley de milicia nacional; pero lo cierto es que en nada menos pensó que en estos importantes puntos, sino en dirigir con ardor los departamentos de sus compañeros, con el fin de reforzar al gobierno con bayonetas, obispos y canónigos, elementos únicos que buscan los que no aman la libre opinión del pueblo. El influjo de Alamán era grande en los estados, y seguía aumentándole con su proyecto favorito del banco de avío. Diariamente anunciaba el Registro oficial las *máquinas* que se habían comprado en los Estados-Unidos y en Europa, no solo para teger algodón, sino también para lanas y sedas, pues como por encanto se trataba de establecer de un golpe todas las fábricas desconocidas á los mexicanos. Este proyecto además de ser absurdo y perjudicial, económicamente hablando, era esencialmente contrario al sistema federal, pues ponía en manos del gobierno central medios para hacerse una porción de criaturas en el nombramiento de los numerosos factores y empleados de las fábricas, para seducir con la concesión de estas á los estados que mas eficazmente pudieran oponerse á la arbitrariedad, pues el gobierno por la ley del banco estaba autorizado para establecer fábricas donde mejor le pareciese. Sin embargo, tan preocupados están los mexicanos, como lo estuvieron por largo tiempo los europeos, en punto á las materias económicas, que no puede dudarse que el banco para establecer fábricas, fué en manos de Alamán un poderoso medio de seducción, aunque no podría asegurarse que tal fuese precisamente su principal intento, sin embargo de que Alamán, como otros hombres por otra parte bastante instruidos, profesa capitales errores en todo lo que dice relacion á la riqueza pública, suponiendo perjudicial á su país la introducción de manufacturas extranjeras y la exportación de la plata y el oro. Así es que no solo quería que se fabricase todo entre los mexicanos, costase lo que costase, sino también establecer escuelas públicas de artes y oficios, al paso que no sostenía ni una escuela de primeras letras en la populosa México, y que en punto á estudios mayores se contentaba con la teología y llamada filosofía que se enseñaba en tiempo de los virreyes; pues aunque en su memoria habló de reformar aquellos rancios y estúpidos colegios, ésto se quedó en charla, sin duda para satisfacer á los que se contentan con bellas ofertas, y en la práctica se convertía la renta pública en los insensatos proyectos de industria fabril, y en traer de Italia cantarines y comediantes para el teatro que se quería ver en México con tanto lujo como los de Lóndres y París, cuya debilidad supieron realzar bien después los escritores que se propusieron derribar la ominosa administración de Bustamante.

Pero en medio de los proyectos de orden y prosperidad que ocupaban al gobierno, no se descuidaba de atender á la guerra del sur, y un suceso trágico, que después se descubrió con asombro y espanto de los estados, manifestó que el ministerio se había propuesto ó que mas bien se le presentó la ocasión de terminar aquella sangrienta escena con un gran golpe de estado, que

sirviese de escarmiento á los que de nuevo recurriesen á la fuerza para repeler la fuerza. El general Bravo había conseguido una victoria casi decisiva sobre el coronel Alvarez, de cuyas resultas se dispersaron los partidarios de Guerrero, encerrándose este en la plaza de Acapulco. Se siguió algun tiempo sin mas noticias hasta que á mediados de febrero se supo que el general Guerrero había sido aprendido en un puerto del sur en el estado de Oaxaca, y á poco después el mismo gobierno circuló la noticia de que aquel había sido fusilado, después de juzgado por un consejo de guerra en el pueblo de Cuilapa, inmediato á Oaxaca. Los partidarios del gobierno cantaron el *Tedeum*, y se congratularon de haber acabado en la cabeza de aquel ilustre caudillo con todo el partido opuesto; pero los del bando popular se indignaron en general, al saber tan terrible suceso, y mas luego que se divulgó el modo inhumano con que se consiguió la prisión del patriarca de la independencia.

Un tal Picaluga, capitán de un buque sardo surto en Acapulco, se presentó al ministro Facio ofreciéndole que le entregara al general Guerrero por la suma de 50.000 pesos, que el gobierno debía asegurarle en recompensa. Los ministros reunidos en consejo, con aprobación del vice-presidente, aceptaron la proposición y ajustaron tan infame trato, pues no puede calificarse de otro modo, atendiendo á que si Guerrero combatía contra el gobierno, peleaba al menos noblemente; pero Bustamante y sus ministros eran partidarios de la máxima inhumana de que el fin justifica los medios. Picaluga volvió á Acapulco á cumplir su contrato, é inmediatamente con aquella sangre fría que el hábito del crimen dá al malvado, convidó al infortunado Guerrero para un almuerzo á bordo de su buque. Guerrero, que hasta entonces había tenido por amigo suyo á aquel traidor, no tuvo inconveniente en aceptar su convite, y á la hora señalada se trasladó al buque con dos ó tres ayudantes ó amigos mas íntimos; cuando en el momento en que Picaluga consideró á sus inocentes huéspedes mas alegres y distraídos con los placeres de la mesa, cerró la escotilla de la cámara, y como todo lo tenía con sigilo preparado, en un momento hizo llevar el ancla y dió la vela para el punto convenido con el ministro Facio, que fué el puerto de Huatulco, donde ya estaba preparada tropa con satélites escogidos para recibir la presa, lo que se verificó con extraordinaria puntualidad. El gobierno, decidido á sacrificar la víctima, dejó pasar pocos dias entre la prisión y la ejecución; sin embargo, la legislatura del estado de Zacatecas se apresuró á solicitar del congreso la gracia del general Guerrero en consideración á sus distinguidos servicios y á su sin igual constancia en la guerra de la independencia; pero dice el refrán, que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y así se mostró el congreso en esta ocasión. Guerrero fué pues condenado á muerte por un consejo de guerra compuesto de sus mas encarnizados enemigos, siendo fiscal el teniente coronel Conde-llé, que ganó en el oficio el ascenso de un grado, y el reconocimiento de su partido, pero también una celebridad odiosa entre

el mayor número de sus compatriotas, que le hará aparecer con feos colores en la historia. La ejecución del general Guerrero fué un acto ilegal, injusto, y altamente impolítico, como los sucesos posteriores lo han probado demasiado. A Guerrero no se le podía negar el carácter indelible de vice-presidente, y como tal, solo debía ser juzgado por la corte suprema de justicia; por tanto, en juzgarle por un consejo de guerra, se cometió otra infracción de la constitución y una infracción atroz. La conducta del partido triunfante fué además injusta y muy ingrata hacia Guerrero, porque á este particularmente debieron la vida sus principales corifeos, cuando el levantamiento de Tulancingo, y posteriormente les abrió generosamente las puertas de la patria. En cuanto á la política ó á los efectos que en la opinión pública debía producir la muerte de Guerrero, los ministros debieron calcular todo lo contrario de lo que calcularon. Si se hubieran limitado á expatriar á Guerrero, la vil traición de que este fué víctima hubiera sido olvidada; pero ponerse en trato con un hombre que por el sordido interés entregaba al que le creía amigo, y sacrificar despues, con tanta impiedad como perversa precipitación, á un antiguo y distinguido patriota, era llamar sobre sí la animadversión general, y atraerse la odiosidad y resentimiento de un gran número, que hasta entonces quizás no desaprobaban el gobierno de Bustamante. Por otra parte, era una necedad suponer quedaba la oposición sin cabeza, pues esta existía aun mas fuerte y mas constitucional en el presidente legítimo Gomez Pedraza, y lejos de que su derecho se olvidase con la muerte de aquel, era fácil preveer que su partido se reforzaria con todos los descontentos que no podían ya sufrir la conducta sanguinaria del gobierno de Bustamante, y siendo evidente su ilegitimidad, tenían siempre una razón fundada para sublevar la opinión contra la usurpación y la tiranía. La acción de Picaluga causó tan justo horror en el pueblo mexicano, que desde entonces se aplicó al gobierno el odioso epíteto de *Picalugano*, y por el nombre de *picalugada* entiende en el día todo mexicano la traición y el mas infame soborno.

A pesar de que eran infalibles los malos efectos que contra el gobierno existente debía producir en lo sucesivo el asesinato jurídico de Guerrero, por de pronto y en la apariencia se desbarató completamente la insurrección, pues el coronel Alvarez entró en negociaciones con el general Bravo, y bajo las seguridades que este le consiguió, dejó las armas y se sometió, con lo cual se acabó despues de un año la guerra del sur, quedando empero devastados una porción de aquellos pueblos. El coronel Codallos también fué aprendido y fusilado en el estado de Michoacán, como también un hermano del ex-presidente Victoria en el de Puebla, de manera que ya no quedaba nadie levantado contra el gobierno, y su partido parecia que había triunfado en definitiva, tanto por la fuerza de las armas como por la opinión, pues no se descubria por este tiempo nada que indicase que despues de un triunfo tan decisivo, era precisamente cuando había de empezar á formarse la tempestad que debía acabar con el resultado de tantos afaes y combinaciones.

Pero es menester confesar que el mismo gobierno se atrajo la tormenta, porque dueño de la fuerza física, se creyó sin duda árbitro de dirigir la parte moral del modo que mejor le parecia sin consultar la opinión. Diariamente se aumentaban los frutos de las combinaciones ministeriales, y se descubria por los hombres pensadores que la facción de Bustamante trataba de dirigir al pueblo mexicano bajo un plan análogo al que llevaron al cabo los jesuitas en el Paraguay.

A la sazón llegaba de su embajada santa, el canónigo Vazquez, con la investidura papal de obispo de Puebla, y con nombramientos idénticos de otros cuatro obispos, escogidos por supuesto entre los mas ultramontanos del clero mexicano. Los diarios del gobierno cantaron el hosanna á la llegada del sr. Vazquez, y el gobierno hizo tal ruido con el nombramiento de obispos, que consideraba este suceso como el mas venturoso para la república. Aquí también es menester convenir, que la culpa de un retroceso tan palpable, como es el de caer un país transatlántico bajo las garras de Roma, no fué entera del gobierno de Bustamante, pues los yorkinos que se profesaban liberales, pudieron en su tiempo haber hecho retirar la legación de Roma, porque la sana política urgía porque se restableciese la antigua disciplina de la Iglesia, y mas despues de la escandalosa encíclica del Papa Leon XII, en que religiosamente aconsejaba á los mexicanos que renunciassen á su independencia; pero como entre los corifeos del partido yorkino no faltaban también eclesiásticos ambiciosos, estos tuvieron sin duda bastante influjo para que se siguiese en el necio empeño de pedir á Roma, en medio de humillaciones, la institución de los obispos, porque así creían mas fácil obtener las mitras que codiciaban, pero se llevaron chasco, como sucede casi siempre que los hombres por su interés particular se apartan de los principios. Vazquez fué recibido por influjo de la facción dominante, en su tránsito hasta Puebla, con todo el fausto y ostentación inventada por los déspotas á nombre de una religión la mas opuesta á este fausto; y los amigos de un gobierno fuerte se complacían en ver arrodillarse á los sencillos indios ante el nuevo obispo, como príncipe de la Iglesia, cuyo título tan anti-republicano se le daba á boca llena, causando bastante disgusto á los que con razón no querían oír hablar mas de príncipes. Este mismo recibimiento y ruido se hizo en todos los estados con los demás obispos, observándose entre los militares un celoso empeño en concurrir á la pompa episcopal, tanto á impulsos de los supremos mandarines, como por un secreto instinto de que la espada y la mitra serían los sostenes de la nueva monarquía á que éstas dos clases no pueden menos de aspirar.

Al paso que el ministerio se ostentaba como el restaurador de la religión romana, se jactaba también de ser protector del arte dramático, que aquella ha anatematizado, y con la llegada de Italia del padre de la gerarquía episcopal coincidía la llegada de cantores italianos para fundar en México una lujosa ópera, que Ala-

mán quería hacer rivalizar con las de París y Londres, por supuesto á costa de la tesorería pública, sin reparar en la ilegalidad y locura de la inversion, pero el caso era formar una corte.

Ni eran estas solas las importaciones con las que el gobierno se proponia regenerar é ilustrar al pueblo mexicano. La empresa del famoso banco de avío se llevaba adelante sin contradiccion, y en consecuencia el Registro oficial anunciaba diariamente las máquinas y maestros fabricantes que llegaban á Veracruz, que tantos adelantos ofrecian á los mexicanos, á quienes Alamán se proponia enseñar todas las artes y oficios, aunque no supiesen leer ni escribir, pues este cuidado parece que no le creía digno de un ministro.

Estos bellos proyectos se aprobaban sin contradiccion, porque la imprenta en México estaba en el mismo tono en que la puso Napoleon en París, es decir, que no era otra cosa que un instrumento de adulacion, como comprada ó sojuzgada por el gobierno, pues el ministro Alamán habia encontrado siempre medios para frustrar por las amenazas ó por el oro, alguno que otro periódico de oposicion que habia ensayado establecerse. Esta facilidad que hay en México para desvirtuar ó corromper la imprenta, subsistirá interin por el trabajo no adquiriera mas comodidades la generalidad del pueblo, de manera que un gran número pueda costear la suscripcion de un periódico, pues por falta de abonos libres, apenas puede subsistir ningun periódico sin auxilios pecuniarios del gobierno, lo que es evidentemente cosa muy contraria á los fines de la imprenta, al menos en una república. Sin embargo, en el año de 31, á poco despues de la infame muerte dada al querido general Guerrero, la imprenta empezó á manifestarse independiente en varios puntos de la república, y en Veracruz, el Censor, dirigido por el patriota coronel Landero, que habia sostenido hasta entonces los principios del plan de Jalapa, empezó á criticar y manifestar sospechas sobre la marcha y designios del gobierno, y de esta crítica pasó muy pronto á la mas decidida y violenta oposicion. En la misma capital saltó en la arena un atleta que tuvo la gloria de arrostrar todos los peligros de que un gobierno suspicaz sabia rodear á los defensores de la libertad. D. Vicente Roca fuerte, natural de Guayaquil, residía á la sazón en México, despues de haber desempeñado por algunos años la mision mexicana en Londres. Este ilustrado americano habia figurado, hasta entonces en el partido menos popular, titulado escoces, y de consiguiente podia contarse entre los amigos del orden, así como Landero. Pero ambos dieron pruebas de que querían el orden, pero un orden liberal, bajo una administracion ilustrada y fiel á los principios republicanos. Roca fuerte publicó en México un Ensayo sobre tolerancia religiosa, en que con razon y con hechos se prueba la justicia y la gran conveniencia para América de adoptar por principio la completa libertad de todos los cultos. Este escrito era esencialmente cristiano y fundado en moralidad y en politica, pero un gobierno que consideraba la supersticion como uno de sus principales resortes, adoptó sin pudor el partido fanático é hizo cuan-

te pudo para que se condenase al autor como herege. El primer jurado se mostrò bajamente complaciente á los designios del ministerio y declaró que habia lugar á la formacion de causa, pero esta declaracion escandalizó aun á los mexicanos mas adictos al orden, pero que conservaban tambien algun apego á una libertad racional. En consecuencia, se manifestó claramente la opinion contra la hipócrita persecucion del gobierno, y en el segundo jury en que debía condenarse el papel, defendido éste habilmente por el elegante Cañedo, fué absuelto casi por unanimidad Roca fuerte, á quien una numerosa y lucida concurrencia acompañó en triunfo á su casa en medio de vítores y congratulaciones, de manera que, como sucede en todos los pleitos de imprenta cuando la opinion la sostiene, el gobierno perdió mucho terreno por los mismos medios que habia adoptado para ganarle, quedando desde entonces calificado por un gobierno fanático y enemigo de la luz, y en verdad que no era acreedor á mejor dictado. Los diarios asalariados levantaron el grito contra la impiedad del Ensayo, adoptando bajamente los intereses é intolerancia del clero para interesarle en la causa del gobierno, pero si por este lado ganaron partidarios, por otro perdieron casi completamente la opinion pública.

Por este tiempo se estableció en México un periódico con el título de *Tribuno*, en que diariamente se ponía en claro la ilegalidad del mando que ejercía Bustamante, y la série de abusos y de atentados conque se sostenía en el poder; y Landero en el Censor de Veracruz denunciaba con el mismo empeño la connivencia del gobierno con la faccion militar que habia destruido las instituciones y la libertad de Yucatán, y de esto infirió que el ministerio caminaba ya á cara descubierta á centralizar la república. Aunque los escritos que defendían al gobierno eran mas liberalmente circulados que los que le atacaban, estos causaban mas impresion por lo mismo que la opinion estaba tan preparada á escucharlos. Los estados en general no tenían de tales mas que el nombre, pero algunos empezaban ya á manifestar síntomas de independencia, particularmente Zacatecas y Jalisco, aunque este se hallaba sojuzgado por una fuerte guarnicion militar con motivo de una monstruosa facultad que el obispo Vazquez habia traído del Papa para reformar los regulares, en cuya bula se decía que la religion se habia corrompido en México desde que se hizo independiente. La legislatura de Zacatecas dirigió al congreso una elocuente exposición en que manifestaba las funestas consecuencias que debían seguirse de dejar someter la nacion á las malas artes del papa y sus agentes; que aquel insultaba á la república y que no permitiría la entrada en su estado del comisionado del obispo de Puebla para reformar los conventos, pues que la verdadera reforma de estos consistia en extinguirlos y aplicar sus bienes á las necesidades públicas.

Desde entonces empezó la patriótica legislatura de Zacatecas á resistir la marcha del gobierno general, y previendo que al fin habia de venir á ponerse en choque con sus tropas, el esmero en

prepararse para la guerra, armando y disciplinando la milicia, á la cual el gobernador D. Francisco García supo inspirar un excelente espíritu. Cuando se consideran los servicios que ha hecho á la república esta legislatura, es sensible recordar que por aquel tiempo expidió un decreto impolítico y perjudicial, prohibiendo el tráfico por menor á los extranjeros; siendo esta una de las mil contradicciones en que incurren en la época actual los liberales mas sinceros, pero ignorantes de la economía política ó de los principios en que estriba la prosperidad de las naciones. La legislatura de Zacatecas solo consideró al decretar tan antiliberal medida, el provecho particular de los tenderos, á quienes sin duda convenia que no se aumentase la concurrencia de su oficio; pero precisamente esta concurrencia es la que mas conviene al pueblo en general, porque cuanto mayor es el número de los tenderos, mas moderados se hacen, obligándoles la competencia á contentarse con poca ganancia, y así el pueblo compra con mas baratura ó mas facilidad las comodidades de la vida y aumenta de consiguiente su bienestar y civilización, que caminan siempre á la par. Limitar el tráfico al menudeo á los naturales del país, es pues perjudicar á la masa total de la sociedad para favorecer á unos pocos, es sacrificar el interés general al particular; de manera, que una nación no por miedo ó por benevolencia debe ser liberal hacia los naturales de las otras, sino por su propio interés, porque le conviene mucho dejar á los extranjeros que ejerzan en su territorio toda clase de industria, aun cuando despues le abandonen con la riqueza adquirida, lo que de paso no es general, pues ninguno puede enriquecerse lícitamente en una nación sin que enriquezca á la misma ó la produzca una equivalente utilidad, siendo este un efecto inevitable de la sabia armonía que existe en los intereses de los pueblos, que solo pueden ser opuestos de individuo á individuo, pero nunca entre los individuos y la sociedad. Si la legislatura de Zacatecas hubiera calculado que su decreto era esencialmente perjudicial al pueblo que representaba, es bien seguro que no lo hubiera acordado; mas por desgracia el interés general es tan poco palpable, el provecho particular tan enérgico, y la cantinela de que los extranjeros van á sacar la plata y chupar la sangre, como si fueran brujos, tan general é inveterada, que no es de extrañar que el error se convirtiese en ley; pero esta debe derogarse y considerarse como uno de los mas funestos extravíos.

La convicción de la legislatura de Zacatecas en este error era tan fuerte, que no se contentó con dar el decreto de monopolio, sino que excitó á las demas legislaturas á que hicieran lo mismo. La de Jalisco siguió el ejemplo, pero la de Tamaulipas tuvo la gloria de resistirle y contestar á la de Zacatecas, que considerando el comercio como el mas poderoso agente para aumentar la riqueza y la población de su Estado, lejos de que creyese conveniente prohibir á los extranjeros ningún ramo de industria, deseaba que aun tuviesen mayores alicientes para que se aumentase su número, para lo cual habia tenido tambien el buen sentido y

el patriotismo de abolir el pésimo tributo para la industria, cual era la alcabala. La legistura de Tamaulipas caminaba ya en este tiempo en un sentido liberal, y no era difícil preveer, que unido al gobernador D. Francisco Vital Fernandez, Tamaulipas, aunque Estado pobre y poco poblado, seria de los primeros á vengar la Constitución tan despreciada por la facción de Bustamante. Pero tambien de ésta legislatura hay que recordar aquí otra anomalía que, mirándola rigurosamente, la puso en la línea de las inclinadas á la esclavitud. Los legisladores tamaulipecos expidieron un decreto tan ridículo como tiránico, autorizando para azotar á los criados domésticos que faltasen á su deber. La ley decía que los criados domésticos ó de labranza, podrian despues de reprehendidos, ser castigados *paternalmente*, pero este castigo era semejante al gobierno paternal de los déspotas, era dar á los amos el palo ó el azote para que le aplicasen paternalmente á sus criados, pues tambien los amos de los negros aseveran que los azotan de esta dulce manera. Pero las leyes tienen poco valor cuando no están en armonía con las costumbres, y por fortuna las de los mexicanos están ya bastante distantes de la esclavitud para que una disposición de que amos crueles pudieran haber abusado, no produjese casi otro efecto que atraer sobre Tamaulipas una fundada crítica y ridículo que explotaron los diarios de Bustamante: sin embargo, el honor de los tamaulipecos exige que esta ley sea derogada, pues en una sociedad bien constituida no debe haber mas coerción entre amos y criados, que la que establece el derecho civil para todos los contratos, y de ningún modo un castigo corporal impuesto arbitrariamente. El criado debe servir por el tiempo en que esté convenido, pagándosele el salario y dándosele el trato que merece como hombre libre.

Algunos mas extravíos y malas leyes habria que condenar, si con datos á la vista se tratase de examinar la conducta de los estados, pero hasta ahora en México no son estos los que han sido causa de los trastornos, sino el gobierno general por los grandes medios que ha tenido en su mano para abusar. Formado el congreso, como he dicho antes, de clérigos, y de otras clases que entre los mexicanos han dado por desgracia pocas pruebas de su amor á la libertad, y como para que se completase el deseado esplendor de la iglesia mexicana, á mas de obispos se necesitaban canónigos, se apresuró el congreso á dar una ley para proveer todas las prebendas vacantes, con daño de los estados que disfrutaban sus rentas; y por supuesto las mas de las vacantes se proveyeron en los clérigos diputados y senadores, que era el fin de su piadoso celo por la viña del Señor. Por otra parte, se esmeraba el congreso en hacer leyes para reprimir el contrabando y aumentar las rentas. Una de ellas fué la famosa de 31 de Marzo de 1831, por la cual se declaró incurrir en confiscación cualquier buque en que se aprehendiesen mas de seis bultos que no estuviesen comprendidos en el manifiesto, obligandose á presentar este en el acto de fondear el buque bajo pena de fuertes multas; pero como

era preciso hacerlo todo al revés, y como nada podía hacerse en materias económicas en que no tuviese parte el fantástico banco de avío, en la misma ley en que se establecieron tan severas penas para reprimir el contrabando, se aplicó la mitad de los comisos á dicho banco, y se distribuyó en tantas partes la otra mitad, que á un resguardo ya demasiado corrompido se le acabó de quitar la gana de trabajar en descubrir un fraude en que ningún interés tenía; de manera, que el efecto de la ley fué diametralmente contrario al que se propusieron los legisladores. Estos no querían persuadirse de que la causa principal del contrabando estaba en la exorbitancia de los derechos que importan en general tanto y medio ó dos tantos del valor de fábrica de toda clase de frutos y manufacturas, siendo de consiguiente la imposición que sufría el pueblo mexicano mucho mayor que á la que estaba sujeto bajo el gobierno español. Así que, sin pararse en los resultados y guiado el congreso por el ignorante y rutinero ministro de hacienda, y también por las preocupaciones monopolistas de los representantes de Veracruz, no solo no trató de moderar tan monstruosos derechos, sino que dispuso que se pagase de contado en los puertos otro 15 por 100 al tiempo de internarse las mercancías, lo que era acrecentar fuertemente los obstáculos, obligando á los comerciantes á aumentar las anticipaciones en un país escaso de capitales, y en que de consiguiente son muy lentos los retornos de lo que se adelanta.

Todo, pues por error ó por designio, propendía al monopolio, no habiendo providencia en que no se descubriese el mal ojo con que miraba el ministerio el tráfico extranjero y particularmente el ministro de hacienda, que no hablaba de otra cosa que de limitar el comercio exterior al puerto favorito de Veracruz, cerrando los demás acaso sin otro fundamento que porque así se practicaba bajo el gobierno español, pues tal es entre los hombres ignorantes la fuerza del hábito. Un solo comerciante, español de origen, D. Cayetano Rubio, hacía mas negocios por los puertos de Soto la Marina y Matamoros que las demás casas extranjeras juntas, y esto á pesar de que en todas partes se hizo en grande el contrabando en el año de 31. Los extraordinarios negocios de Rubio excitaban la envidia de todos los demás comerciantes, aun de los mismos españoles, y era voz general de que el ministerio participaba del monopolio de Rubio. Lo cierto es que este, ligado intimamente con otros tanto ó mas ricos que él, como los Lizardis, que han progresado por el contrabando que de mancomún han hecho, con cualidades personales no comunes en el comercio, esto es, génio emprendedor y arriesgado, extenso conocimiento de los hombres y de las cosas, siempre ejercerá una especie de monopolio, interin subsistan los monstruosos derechos que hoy se exigen en los puertos mexicanos, porque en todos ellos, y en especial en los mas apartados del gobierno, se hace el contrabando en grande, pudiendo decirse que desde el año de 31, la parte mas importante del comercio exterior ha girado bajo el pie de composición con los empleados de las aduanas.

En tal estado de cosas, trabajando Rubio por su propia cuenta, ha puesto en mercado cantidades considerables de mercancías á un precio mas barato que las demás casas extranjeras, que trabajando en comisión, han aspirado en general á quedarse con el fruto de la citada composición, esto es, que han cargado á las mercancías el todo ó la mayor parte de los derechos, de manera, que no podían competir en el mercado con Rubio, quien comerciante hábil y moderado de consiguiente en la ganancia, ha salido victorioso de la concurrencia, y saldrá cada vez mas interin no se adopten medidas mucho mas liberales en la administración de las aduanas, de manera, que se llame la concurrencia extranjera, que es lo que tanto importa á la prosperidad del país. Los legisladores no conocían sin embargo los tristes efectos de sus medidas restrictivas, pero la política anticomercial y antiliberal de la administración de Bustamante disgustaba cada dia mas á todos los comerciantes extranjeros, por lo cual estos no dejaron de contribuir ó de influir para su caída, porque al cabo todos los hombres influyen mas ó menos en el país en que viven, y es de mas peso esta influencia en hombres de caudal é interesados inmediatamente en la independencia y la libertad á cuyos principios deben su residencia en el país, como sucede en México á los extranjeros.

Por este tiempo acaeció un suceso en México que, aunque de poca importancia en sí mismo, ó que mas bien no sucedería en una nación bien constituida, no dejó de alarmar por el gran número de descontentos que ya había entonces contra la facción dominante. Arista y Durán, coroneles de los regimientos de caballería números 2 y 3, los mejores y que formaban una especie de guardia pretoriana, considerándose como las dos mas fuertes columnas de Bustamante, dirigieron al congreso una exposición quejándose del gran número de españoles que habían vuelto á la república con menosprecio de la ley que los había expulsado, y pidiendo en consecuencia que fuesen expelidos nuevamente como hombres peligrosos á la independencia y á la libertad, porque decían que en general los españoles eran hombres del siglo XV, es decir, fanáticos y orgullosos enemigos de las demás naciones. Esta exposición hecha y publicada por dos gefes en actual servicio y sobre un punto tan delicado que ya antes había causado ó dado pretexto para repetidas conmociones, alarmó en extremo al congreso, mirando el paso de Arista y Durán como un principio de conspiración combinada de antemano con los oficiales de la numerosa guarnición que entonces había en México. En vista de esto, el congreso, en vez de responder á la petición, negoció en secreto, y como Arista y Durán eran hombres decididos á sostener á su querido general Bustamante, este, en honor del congreso, consiguió que aquellos retirasen su petición y que se retractasen públicamente, diciendo que en nada menos habían pensado que en intimidar con la fuerza que mandaban á los representantes de la nación, á cuya sabiduría y patriotismo dejaban que resolviese libremente sobre la suerte de los españoles. Estos se reanimaron con la retractación de Arista y Durán, bien per-

suadidos que nada tenían que temer del congreso ni del poder ejecutivo, y atribuyeron á instigaciones de los naturales de las demas naciones el paso que se habia dado contra ellos, al mismo tiempo que los extranjeros atribuian al influjo español la marcha antiliberal del gobierno, reanimándose así una secreta aversion y animosidad que conducia á alistar los unos en el partido de Bustamante, y los otros en el contrario.

Esta cuestion de los españoles residentes y domiciliados en América, es una de las mas difíciles de resolver por las pasiones y odiosidades que lleva consigo; y acaso quien esto escribe no debería tocarla, porque unos le juzgarán parcial, como de origen español, y otros renegado y desnaturalizado, porque adicto á la libertad y á la causa de América desde su primera juventud, nunca se ha quejado ni se quejará de que los americanos hayan tomado cuantas precauciones hayan creido necesarias para afianzar su independiencia y libertad. Por eso para su modo de ver, la cuestion no debe considerarse bajo el punto de vista de la justicia, sino de la utilidad ó conveniencia publica. ¿Es pues incompatible la residencia de los españoles en la república con su independiencia y libertad? ¿Dejará nunca de ser un mal para el pais privarse de capitales, de poblacion industriosa y de familias numerosas y acomodadas que toda espulsion de españoles lleva consigo. Para resolver la primera cuestion debe recurrirse á la historia de los últimos años, y á la verdad, por mas que se diga, no se encuentra en ella mas conspiracion propiamente española que la del padre Arenas, y en esta es notorio que solo resultaron comprendidos unos cuantos frailes, y alguno que otro calavera ó soldado licenciado, no habiendo tomado parte, ni aun tenido conocimiento, la generalidad de los españoles. Verdad es que estos se han inclinado siempre mas ó menos al partido escoces ó antipopular, pero si bien se considera, esto no provenia de otra causa que de la amistad y proteccion que les mostraban los escoceses, al paso que los yorquinos, por un influjo á la verdad demasiado conocido, se declararon enemigos de los españoles sin distincion.

Se ha hablado siempre mucho del influjo poderoso de los españoles en contra de la libertad, ya que no han podido hacer nada contra la independiencia, pero si ha habido este influjo ó simpatía por un partido mas bien que por otro, esto no ha dado ninguna fuerza al bando por quien hacia votos la generalidad de los españoles, al contrario, le ha despolarizado, pues es tal la conviccion general de los mexicanos de que aquellos, como sus antiguos dominadores, son sus enemigos naturales, que el partido que mas ha gritado contra los españoles, ha sido siempre el mas popular, y por eso se ha observado que cuantos mas obstáculos se presentaban á los esfuerzos del bando popular, mas encono, muchas veces fingido, ha demostrado contra los españoles para alarmar á la generalidad del pueblo sobre su independiencia, que en todas las cuestiones se ha considerado siempre interesado. No debe negarse que los españoles de largo átras, establecidos en América, son en

general serviles, y que miran con ceño todo movimiento popular, para lo cual deben citarse dos causas principales; en primer lugar, los españoles transatlánticos son en general en extremo ignorantes de todo lo que no se liga á su interés particular, como que casi todos pertenecen á esa clase rústica de la Península, que en medio de su honradez y buenas costumbres, tantos males causa á su patria, por su supersticion y ciego apego á todo lo viejo; de manera, que tal clase de españoles han venido á América á civilizarse y á adquirir gustos del siglo, por lo que en alguna manera no faltó razon á Arista y Durán para denominarlos hombres del siglo XV., aunque ellos despues se han conducido como hombres de siglos acaso mas atrasados, rebelándose en favor de todas las barbaridades políticas y religiosas. En segundo lugar, la libertad se ha presentado casi siempre hostil á los españoles en América, porque despues de la independiencia, el grito de viva la libertad y mueran los españoles, ha coincidido en lo mas de los movimientos, y para todo el que tenga alguna filosofia, es fácil concebir, que los hombres en general miran y mirarán siempre con odio ó con miedo, todo aquello de que temen daño; de manera, que bajo este punto de vista, los españoles no son tan culpables. Por lo demas, repito que éstos no son la verdadera causa de los trastornos y trabajos que ha sufrido en su marcha la república mexicana, pues han tenido poco ó ningun influjo en todos los que han sucedido; y estoy convencido que las cosas hubieran ido de la misma manera si no hubiera habido ni un solo español en la república; así como ha sucedido en las otras repúblicas del Sur, siendo la prueba de esto que el movimiento mas antirepublicano, el plan de Jalapa, sucedió cuando ménos españoles habia en la república de resultas de dos expulsiones generales. El mal de los mexicanos no está en los españoles que actualmente viven entre ellos, sino en las ideas españolas, en toda la fábrica social, que es española, por un efecto necesario de tres siglos del dominio español, y así es, que tienen tanto trabajo para convertirse en republicanos los hijos de la monarquía mas absoluto de Europa, al menos desde la época en que esta monarquía conquistó la América. Separar los intereses españoles de los americanos, esto es, expulsar á aquellos si se quería, dijo el ilustrado Zavala en un discurso á la legislatura del estado de México, era una cosa de fácil consecucion, pero sacudir el yugo de los hábitos y la legislación española, dejar de imitar á los mandarines españoles y no mirar la independiencia como un juego en que déspotas mexicanos debían substituir á los españoles, ésta ha sido la revolucion mas difícil de completar para entrar de veras en la carrera republicana.

Si pues los españoles residentes y arraigados en el pais no han tenido bastante influjo ni poder para verificar ninguna revolucion ni trastorno en la república mexicana, sino que todos han provenido de su tránsito súbito de un extremo de sociedad á otro, no hay duda que la expulsion en masa de tantas familias ricas y de tanto hombre industrioso, ha sido tan perjudicial y tan antipolítica

para los mexicanos, como lo fué la expulsion de los moriscos y judíos para los españoles. Pero lo mas particular es, que los mexicanos, con una indiferencia que rayaba en fanatismo, miraban las expulsiones de sus ascendientes en Europa, como un ejemplo digno de imitarse, y esto prueba la frialdad con que los hombres ignorantes decretan las medidas perjudiciales á su patria, sin consultar mas que á sus pasiones. Mientras que el que extiende estos renglones ha residido en México, se ha guardado bien de hablar ni escribir contra tales medidas, no tanto por miedo, como por aquella delicadeza natural á un hombre de honor, que no debe mezclarse nunca en ninguna cuestion política en que personalmente se halle interesado; sin embargo de que cabalmente se encontraba comprendido en el primer decreto de expulsion del año 27, en que los mexicanos cometieron la sandez de echar de preferencia con los frailes (que fueron muy bien expulsados) á todos los que habían entrado despues del año 21, es decir, á los pocos constitucionales que fueron á buscar un refugio bajo la libre bandera mexicana, y que ciertamente, á no ser alguno que otró nécio, tenían muy poca gana de ver el territorio mexicano bajo el despotismo de la faccion apostólica de España, pues precisamente fueron á México porque era independiente del gobierno español. Esto prueba que los mexicanos no han observado los principios en tan importante cuestion; que solo han movido por pretexto las mas veces, y que despues han decretado y llevado á ejecucion, sin ningun discernimiento, aunque con bastante suavidad.

Si el que ésto escribe hubiera nacido en el territorio mexicano, en medio de su invariable adhesion á la libertad, por seguro que habria sido decididamente opuesto á toda expulsion en masa de ninguna clase de hombres industrioses; porque ésto es lo mismo que debilitar y empobrecer la patria, lo que ningun patriota debe procurar. Los originarios de España, económicamente hablando, son tan útiles en América como los de cualquiera otra nacion, pues en general se ha observado en México que son mas industrioses y activos que en su patria natural, por lo mismo que en las casi vírgenes regiones americanas, la naturaleza ofrece al hombre, por cualquier trabajo á que se dedique, una recompensa mucho mas liberal que en Europa, porque hay menos concurrencia en todos los ramos de industria. Pero no por esto, como buen mexicano, habria descuidado la independencia y la libertad que son los primeros intereses. Por tanto, desde un principio habria convenido en considerar nulo el plan de Iguala, puesto que España no le aceptó; habria sido partidario de la expulsion de los frailes españoles por razones que son bien obvias á todo hombre liberal, habría en fin convenido en que se retirase de los empleos á los españoles, y que se considerase á todos como extrangeros, no bajo el derecho de gentes, porque no hay ciertamente tal derecho cuando las naciones están en guerra, pero si bajo el derecho de la humanidad que tan honroso y conveniente es á toda nacion el observar.

No hay duda, la economía política nos ha enseñado que la política mas sábia es la mas humana y la mas justa, y la en que menos se consultan las pasiones; y esto se descubre con evidencia considerando, que ninguna nacion puede arrojar de sí á los individuos que viven bajo sus leyes, sin perjudicarse á sí misma, puesto que se priva de capitales y de poblacion, que son los elementos de que se compone su riqueza y su poder. De consiguiente, los mexicanos al decretar expulsiones generales de españoles con riqueza y con familias, se han dañado á sí mismos. Por eso no debían haberse dictado tales medidas; pero si leyes severas contra todo español que incurriese en la mas mínima demostracion de obra ó de palabra contra la independencia ó la libertad. Debía en fin haberseles sujetado á leyes de ecepcion, pero siempre individualmente y no en masa, porque condenar á todos por la conducta de alguno ó algunos, ademas de ser injusto, es conducente á causar la aversion de todos y á verse en la necesidad de despoblar y empobrecer al pais. Pero esto es lo que no ha considerado un gran número de mexicanos que no han podido comprender que perjudicaban á su patria pidiendo la expulsion de una parte considerable de sus habitantes: al contrario, patriota y partidario de la espulsion de todos los habitantes de origen español, ha sido por mucho tiempo en México una misma cosa, y muy pocos son los que, liberalmente hablando, han calculado las consecuencias de tan impolítica medida. De ésta falta de principios se han resentido tambien los súbditos de las demas naciones, pues los mexicanos se han mostrado sus amigos cuando ha propendido su gobierno á la libertad, y enemigos suyos y amigos de los españoles, cuando aquel ha caminado en sentido contrario. Esto no comprende á todos los mexicanos, pues los ilustrados y liberales como Rejon, Gomez Pedraza, Landero, Gomez Farias, Mora, Quintana Roó, Rodriguez Puebla y otros muchos de los que han figurado en la excena, instruidos de que la libertad y prosperidad para que sean bien duraderos, deben caminar á la par, han procurado defender aquella, evitando cuanto han podido dañar en masa á ninguna clase de habitantes, no por interés de los impropetidos españoles, sino por el de la patria. Zavala el año de 27, siendo gobernador del estado de México, dirigió una circular á los demas estados, manifestando los perjuicios que resultarían de la expulsion en masa de los españoles.

El autor de este relato, ha hecho con repugnancia esta digresion, sobre la desagradable cuestion de los españoles en México, para concluir que los mexicanos no tienen nada que temer de aquellos, estando en su mano reprimir con medidas fuertes á los que perturben el orden ó influyan en los partidos; lo que es fácil conseguir, pues en general los españoles establecidos en América, aunque ignorantes, son hombres que vivirán contentos bajo cualquier gobierno que les ofrezca seguridad y les deje enriquecerse en paz, como lo han conseguido despues de la independencia, tanto ó mas que los naturales de las otras naciones, porque á pesar

de las persecuciones y de la inseguridad en que se han visto, son muchas las ventajas que les dá la naturaleza por la identidad de language y de costumbres. Por estas consideraciones, la administracion de Bustamante no es condenable por haber tolerado el regreso de un número considerable de españoles ricos y con familias mexicanas, pues esto no hay duda que fué ventajoso al país y aumentó sus recursos. Sin embargo, tan fuerte era la sospecha de españolizado que habia contra el gobierno, que el ministro Alamán, conociendo que le dañaba en la opinion la entrada de los españoles, no cesó de dirigir órdenes á los puertos, para que se impidiese la entrada de los que no tuviesen una excepcion legal, pero como se conocia que este celo era solo aparente para conciliar las prevenciones populares, tales órdenes no tenian ningun efecto.

Volviendo á la conducta general del gobierno de Bustamante en el último tercio del año de 31, no era difícil ya preveer una revolucion á los que saben cuán poco valen las bayonetas cuando se declara en contra la opinion pública, y menos en una república federal en que hay tantos centros de poder cuantos son los estados. El Censor de Veracruz aumentaba diariamente la violencia de sus ataques tocando alarma, afirmando mas y mas que el ministerio estaba decidido á centralizar la república y que era menester prepararse á sacar la espada para defender la libertad, lo que era bastante significativo en boca de un oficial como Landerero, que se hallaba á la cabeza de un batallon, y que estaba íntimamente unido al general Santa Anna. En México, el infatigable Rocafuerte, habia establecido un periódico con el título de Fenix de la libertad, para significar que esta, como aquella ave fabulosa, renaceria de sus cenizas; y en él se escribía, con tinta venenosa para el gobierno, echándole en cara diariamente la muerte afrentosa de Guerrero, la usurpacion, la imbecilidad y tiranía de Bustamante y todo lo demas censurable en su conducta como contrario á la consolidacion de una república. En Zacatecas se escribía el Cometa, igualmente hostil contra la administracion de Bustamante, lo que hacia ver que este no podía contar con la amistad del gobernador Garcia, á pesar de la correspondencia que seguía con Alamán. En Jalisco y en Tamaulipas se escribía igualmente en oposicion al gobierno, y como las cuestiones versaban nada menos que sobre la existencia de la misma república, todo anunciaba ó hacia temer que los combates de pluma se convertirían pronto en otros que nunca deberían tener lugar, si los hombres solo consultasen á la razon y al interés comun.

El gobierno por entonces se contentó con defenderse por medios constitucionales, y por otros secretos á que los ministros poco escrupulosos no vacilan en recurrir. Sus diarios evitaban con cuidado el campo de la libertad para hablar solo de la prosperidad que el ministerio de Alamán habia procurado á la república. Las máquinas del banco de avío eran los grandes efectos de los desvelos del gobierno y la introduccion de nuevos ramos de in-

dustria, aunque sin conocer los principios en que se funda. Pero de poco sirven promesas reiteradas de prosperidad cuando paso á paso se quita la libertad; este es el language de los déspotas y así habló especialmente Carlos X, llamando la atencion pública á los intereses materiales cuando trataba de arrebatar á los franceses sus instituciones.

El gobierno mexicano se hallaba por este tiempo fuerte con el asentimiento sin reserva de un congreso en que los ministros no encontraban ninguna oposicion, pues el único hombre capaz de hacerla con éxito, el diputado por Jalisco D. Juan de Dios Cañedo, que se distinguió en las cortes de España, tuvieron buen cuidado de separarle de la escena, sacándole del congreso y aun del país con el motivo honroso de encomendarle una mision extraordinaria para las repúblicas de la América meridional. Al efecto se le indicó que iniciase á su gusto una ley sobre legaciones, y aprobada por el congreso casi sin discusion, y por alejar al diputado que temia Alamán, se adelantaron á aquel varios años de sueldo y se despachó, como suele decirse, por su mano. Cañedo, que defendió con lucimiento á Rocafuerte ante el jurado de imprenta, hubiera sido un hombre muy importante en el cuerpo legislativo á la causa popular, y para corresponder dignamente á la confianza de sus comitentes, parece que era de su deber no haber dado gusto al poder ejecutivo, no pudiendo menos de conocer que no le confiaba aquella mision por distinguirlo, sino por librarle de su elocuente oposicion. Pero por desgracia muchos hombres de talento en la república mexicana no han dado pruebas de aquel patriotismo que conduce á exponerlo y á renunciarlo todo por su patria; y así el poder ejecutivo ha tenido siempre en su mano el ganarlos ó inutilizarlos por los empleos. Algunos verán el remedio de este mal en prohibir á los representantes el aceptar ninguna comision del gobierno; pero esto tambien es contra el espíritu del gobierno representativo, cuyos ministros deben ser los primeros oradores del congreso, esto es, los que atraigan á sí la mayoría. El mal no está precisamente en que los diputados del pueblo reciban comisiones del gobierno, pues esto suele convenir, y mas donde escasean los hombres verdaderamente capaces; el mal está en que los hombres prefieran su interés ó gustos particulares al bien público, pues el que camina con este grande objeto á la vista, conoce en todas circunstancias en qué puesto será mas útil á su patria; los gobiernos republicanos requieren valor cívico, abnegacion de sí mismo y amor á la gloria, y cuando falta esto, las cosas no pueden ir bien, y menos cuando es necesario reformar la sociedad entera. No digo por esto que Cañedo dejase su importante puesto por egoismo; acaso estaria persuadido de la inutilidad de sus servicios en el congreso y que el gobierno militar habia al fin de prevalecer.

El de Bustamante caminaba pues con firmeza, respondiendo por la imprenta, que asalariaba, á los cargos de los patriotas, cuando una circunstancia, nacida de su mismo

carácter militar, vino á complicar su situacion, y á dar una arma mas á sus numerosos enemigos. El general Inclán, uno de los muchos que entre los mexicanos han ganado grados y honores traficando con los partidos, había sido uno de los mas acalorados partidarios de la eleccion de Pedraza, por creer entonces muchos militares que éste general, competidor de Guerrero en la presidencia, no era adicto á la libertad, de lo que se han desengañado despues, y por lo mismo no encuentra aquel ciudadano mucha simpatia en el ejército; mas muy pronto olvidó Inclán á Pedraza y abrazó con igual calor el partido de Bustamante, en quien veía un déspota favorable á sus intereses; éste en premio de su adhesion le confirió el mando de las armas en el estado de Jalisco, ó lo que es lo mismo, le encomendó la mision de vigilar ó intimidar á aquel sospechoso estado, pues no ha sido ni puede ser otro el oficio de los generales con tropa del gobierno central en una república federal.

En la capital de aquel estado, Guadalajara, parece que se publicó un escrito en que se censuraba agriamente la conducta del general Inclán, especialmente respecto de cierta señora á quien se decía había seducido de una manera poco decente. Inclán se enfureció á la vista del papel, y pasó inmediatamente á casa del impresor á exigir que le declarase su autor. El impresor nombrado Brambila, que por este incidente se ha hecho famoso en la república mexicana, se negó á satisfacer al irritado general, haciéndole ver que, segun la ley de imprenta, no podía descubrir al autor del artículo hasta que el jurado no declarase que había lugar á la formacion de causa. Esta conducta noble y patriota del impresor, acabó de poner furioso al sátrapa Inclán, y sin consultar mas que á la fuerza que tenía á sus órdenes, hizo poner á aquel en prision, mandando que se dispusiese á morir cristianamente, porque estaba resuelto á fusilarle en el mismo dia. Esta insolente conducta puso en una justa alarma á toda la ciudad de Guadalajara y el gobernador del estado se apresuró á requerir al general Inclán que suspendiese todo procedimiento contra un ciudadano á quien no tenía ningun derecho de juzgar, y menos sobre delito de imprenta. Inclán no se dignó siquiera contestar, y el gobernador, temiendo la consumacion del homicidio, y hallándose sin milicia competente para resistir la fuerza por la fuerza, se enderezó personalmente á los gefes de los cuerpos de la guarnicion, pidiéndoles en nombre de la constitucion jurada, que auxiliasen á las autoridades del estado; pero los oficiales contestaron que no reconocían mas que las órdenes de su general, y tal será casi siempre la conducta de la tropa asalariada en las repúblicas. Al fin, Inclán, no desconociendo enteramente las terribles consecuencias que se seguirían de la ejecucion del impresor, aparentó ceder, pero para poner el sello á su desprecio y odio á las autoridades federales, no obsequió los requerimientos constitucionales del gobernador del estado, sino los empeños officiosos del nuevo obispo, á quien ya hacía tiempo manifestaba la mas hipócrita deferencia.

El impresor Brambila no fué fusilado, pero las trapelías del general Inclán, sostenidas por su tropa, produjeron los mas funestos efectos contra la administracion de Bustamante, persuadiendo á todo el mundo de que se trataba seriamente de destruir la república, y establecer un gobierno absoluto. La legislatura y gobernador abandonaron la ciudad de Guadalajara, declarando que no tenían en ella libertad para ejercer sus funciones, y se trasladaron á la ciudad de Lágos, lindante con el estado de Zacatecas, cuyo gobernador se apresuró á ofrecer en su territorio un asilo á los poderes insultados y prófugos de Jalisco. El ministerio conoció desde luego el daño que le haría en la opinion la conducta escandalosa del general Inclán, que calificó de imprudente, y en consecuencia se apresuró á removerle envindo en posta para substituirle al coronel Gomez Anaya. Pero esto ya no bastó para calmar la opinion de los patriotas y de los estados que se conservaban independientes. La imprenta levantó un grito uniforme, denunciando un gobierno tan criminal, como usurpador, cuyos agentes armados ya no reparaban en cometer los mayores atentados, como fué sin duda el de Inclán. La conducta final de este y la defensa que hizo publicar, acabaron de alarmar á los patriotas, pues Inclán, sabiendo que el gobierno había resuelto su remocion, reunió á los gefes de la tropa, y estuvo á punto de pronunciarse y proclamar el centralismo, á no haberse negado aquellos, por lo que se redujo á hacer en su defensa, una diatriba indecente contra los representantes de Jalisco, denunciándolos falsamente de intentar la separacion de aquel estado de la federacion. En otro pueblo mas violento que el mexicano, Inclán hubiera sido echo pedazos en la primera ocasion, mas gracias á lo bondadoso de su carácter, no solo existe aquel gefe, sino que aun despues se le creyó arrepentido de su atentado por haber denunciado bajamente á los ministros de Bustamante, cuando se trató de formarles causa. Las legislaturas de Zacatecas, Jalisco y Tamaulipas, y despues otras várias, aun de las del plan de Jalapa, pidieron al congreso hiciese castigar ejemplarmente al general Inclán; ésto y el horror que causó en la opinion el atentado contra Brambila, probaron al menos por entonces, que ya no era tan fácil quitar á los mexicanos sus libertades y en particular la primera de todas, la de imprenta.

El servil congreso estuvo silencioso en medio de la conmocion general, aguardando ver con que colores pintaban el asunto los ministros para preconizar como siempre su conducta, pues esencialmente ministerial, solo trataba de sostener al gobierno. El ministro de la guerra Fácio, se presentó al congreso y dijo friamente, que el general Inclán, irritado por la licencia de la imprenta de Jalisco, que diariamente deturbaba su conducta privada, había cometido la imprudencia de poner en prision por algunas horas á un impresor, por lo cual había sido removido de su destino, concluyendo conque el gobierno había tomado medidas eficaces para que no se turbase el órden con motivo de este incidente. En seguida el mismo ministro, para dar una apariencia de satisfaccion

á la libertad y á los estados, hizo una estudiada exposicion, para probar que no existia ninguna ley por la cual se pudiese juzgar á los comandantes generales, lo que aumentó el escándalo y el descontento. La mina pues estaba ya llena de combustibles, y el atentado de Inclán fué la chispa que la hizo reventar contra el gobierno de Bustamante. La imprenta independiente ya no habló mas que de tomar las armas para derribar la tiranía, y en todas partes se prepararon los partidos al combate, aunque con una calma aparente, propia de la índole de los mexicanos.

En medio de estos debates y de ideas tan encontradas, llegó la república mexicana á fines de 1831, y con el año parece que tambien se acabó la paciencia de los patriotas y de varios estados, que solo anhelaban una ocasion para derrocar la usurpacion y la tiranía, y llamar al presidente legítimo. Para todos los aman, tes de la república no podía menos de ser deplorable este prospecto, porque preveían las desgracias de una obstinada guerra civil en la cual debían perderse todas las ventajas materiales ganadas en dos años, siendo indudable que el país había prosperado, pues en el año económico terminado el 30 de junio de 1831, las rentas de la federacion habían subido á 19 millones de pesos, habiendo á fines del año sumas considerables por cobrar en las aduanas, á pesar del gran contrabando que en todas partes se había hecho. Pero por otra parte, estas ventajas eran efímeras y en parte inútiles, tratándose de quitar al pueblo mexicano sus instituciones, y de someterle á un gobierno teocrático-militar; de consiguiente, ningun hombre liberal tachará la conducta de una nacion que arrojó todos los males de una guerra civil por restaurar su constitucion y sus libertades, y que estaba en el caso de decir con Tito Livio: *Justum est bellum quibus est necessarium, et pia arma quibus nulla nisi in armis relinquitur spes.*

PRONUNCIAMIENTO

DE LA GUARNICION DE VERACRUZ EN 2 DE ENERO DE 1832.

El día siguiente al en que el vice-presidente Bustamante abrió las sesiones del congreso general, manifestando lleno de satisfaccion, que el orden y la prosperidad reinaban en todos los ángulos de la república, se levantó sobre el horizonte de Veracruz una nube, cuya densa formacion se observaba hacia algun tiempo, pero que únicamente no descubría un ministerio orgulloso, demasiado confiado en su fuerza y reputacion; un congreso entregado ciegamente á la sabiduría de aquel, y el general Bustamante, tan miope en política, como lo es naturalmente de vista que, fiándose en ambos, creía que su administracion no podía ser derribada.

Las ideas del fogoso coronel Landero se llevaron á efecto en

Veracruz el 2 de enero. En la noche de éste día, se reunieron los gefes y oficiales de la guarnicion de aquella ciudad y del castillo de Ulúa, y en nombre de sus subordinados y no del pueblo, como si no fuera éste por quien y para quien todo debe hacerse en una república, acordaron un manifiesto en que expusieron las razones que tenían para juzgar al ministerio de Bustamante enemigo de las instituciones establecidas, por cuya causa caminaba precipitadamente la república á una revolucion, para evitar la cual creían necesaria la remosion de tal ministerio, confiando por otra parte en la adhesion al sistema que había manifestado el vice presidente, pero indirectamente declararon tambien, que no podían continuar obedeciéndole interin estuviese aconsejado por tales ministros, calificando de agente suyo al coronel Gaona que últimamente habían nombrado comandante de Veracruz, y á quien por tanto, no querían someterse. Concluía el manifiesto con cuatro resoluciones: por la primera, la tropa pronunciada ratificaba el capcioso y anticonstitucional plan de Jalapa de constitucion y leyes; por la segunda, se pedía al vice-presidente la remosion del ministerio, como declarado promovedor del centralismo; por la tercera se invitaba al general Santa-Anna á adherirse al pronunciamiento y á tomar el mando de las armas, y por la cuarta se dejaba á la discrecion del mismo general, el entenderse con el vice-presidente y con los estados, asi como el tomar las demas providencias necesarias para que tuvieran su cumplido efecto estas resoluciones. Inmediatamente fueron dos oficiales comisionados á presentar este nuevo plan al general Santa-Anna, que se hallaba en su famosa hacienda de Manga de Clavo, y como sin duda, todo estaba dispuesto de antemano, al momento se trasladó aquel á Veracruz, donde hizo una entrada triunfal por las espontaneas aclamaciones y victores del pueblo y tropa; pues el ardiente Landero no había cesado de recomendar en el Censor los eminentes servicios del general Santa-Anna, y especialmente su reciente victoria sobre los españoles en Tampico, cuyo aniversario del 11 de setiembre se había celebrado en Veracruz con empeño particular, como que el mismo Landero y otros oficiales participaban de la gloria de Santa-Anna, y Landero miraba ya á este como al gefe cuyo prestigio podía hacer triunfar al partido liberal. Santa-Anna, aunque sin duda bien dispuesto á sacar la espada contra el gobierno, no por afecto á las instituciones liberales, sino por satisfacer su ambicion, y por vengarse del desprecio con que le trataba la faccion de Bustamante, hizo por de pronto el papel de conciliador ó mediador, entre la guarnicion y aquel, y en consecuencia despachó un expreso á México con el manifiesto citado, y pidiendo al vice-presidente que accediese á los votos de aquella tropa que él creía justos. Y como en el acto del pronunciamiento los oficiales se abstuvieron de decir nada sobre los ministros que deberían sustituirse ó los que quería destituir, Santa-Anna se apresuró á llenar este hueco esencial, indicando en carta confidencial á Bustamante que llamando al ministerio á Muzquiz y Camacho,

á la libertad y á los estados, hizo una estudiada exposicion, para probar que no existia ninguna ley por la cual se pudiese juzgar á los comandantes generales, lo que aumentó el escandalo y el descontento. La mina pues estaba ya llena de combustibles, y el atentado de Inclán fué la chispa que la hizo reventar contra el gobierno de Bustamante. La imprenta independiente ya no habló mas que de tomar las armas para derribar la tiranía, y en todas partes se prepararon los partidos al combate, aunque con una calma aparente, propia de la índole de los mexicanos.

En medio de estos debates y de ideas tan encontradas, llegó la república mexicana á fines de 1831, y con el año parece que tambien se acabó la paciencia de los patriotas y de varios estados, que solo anhelaban una ocasion para derrocar la usurpacion y la tiranía, y llamar al presidente legítimo. Para todos los aman, tes de la república no podía menos de ser deplorable este prospecto, porque preveían las desgracias de una obstinada guerra civil en la cual debían perderse todas las ventajas materiales ganadas en dos años, siendo indudable que el país había prosperado, pues en el año económico terminado el 30 de junio de 1831, las rentas de la federacion habían subido á 19 millones de pesos, habiendo á fines del año sumas considerables por cobrar en las aduanas, á pesar del gran contrabando que en todas partes se había hecho. Pero por otra parte, estas ventajas eran efímeras y en parte inútiles, tratándose de quitar al pueblo mexicano sus instituciones, y de someterle á un gobierno teocrático-militar; de consiguiente, ningun hombre liberal tachará la conducta de una nacion que arrojó todos los males de una guerra civil por restaurar su constitucion y sus libertades, y que estaba en el caso de decir con Tito Livio: *Justum est bellum quibus est necessarium, et pia arma quibus nulla nisi in armis relinquitur spes.*

PRONUNCIAMIENTO

DE LA GUARNICION DE VERACRUZ EN 2 DE ENERO DE 1832.

El día siguiente al en que el vice-presidente Bustamante abrió las sesiones del congreso general, manifestando lleno de satisfaccion, que el orden y la prosperidad reinaban en todos los ángulos de la república, se levantó sobre el horizonte de Veracruz una nube, cuya densa formacion se observaba hacia algun tiempo, pero que únicamente no descubría un ministerio orgulloso, demasiado confiado en su fuerza y reputacion; un congreso entregado ciegamente á la sabiduría de aquel, y el general Bustamante, tan miope en política, como lo es naturalmente de vista que, fiándose en ambos, creía que su administracion no podía ser derribada.

Las ideas del fogoso coronel Landero se llevaron á efecto en

Veracruz el 2 de enero. En la noche de éste día, se reunieron los gefes y oficiales de la guarnicion de aquella ciudad y del castillo de Ulúa, y en nombre de sus subordinados y no del pueblo, como si no fuera éste por quien y para quien todo debe hacerse en una república, acordaron un manifiesto en que expusieron las razones que tenían para juzgar al ministerio de Bustamante enemigo de las instituciones establecidas, por cuya causa caminaba precipitadamente la república á una revolucion, para evitar la cual creían necesaria la remosion de tal ministerio, confiando por otra parte en la adhesion al sistema que había manifestado el vice presidente, pero indirectamente declararon tambien, que no podían continuar obedeciéndole interin estuviese aconsejado por tales ministros, calificando de agente suyo al coronel Gaona que últimamente habían nombrado comandante de Veracruz, y á quien por tanto, no querían someterse. Concluía el manifiesto con cuatro resoluciones: por la primera, la tropa pronunciada ratificaba el capcioso y anticonstitucional plan de Jalapa de constitucion y leyes; por la segunda, se pedía al vice-presidente la remosion del ministerio, como declarado promovedor del centralismo; por la tercera se invitaba al general Santa-Anna á adherirse al pronunciamiento y á tomar el mando de las armas, y por la cuarta se dejaba á la discrecion del mismo general, el entenderse con el vice-presidente y con los estados, asi como el tomar las demas providencias necesarias para que tuvieran su cumplido efecto estas resoluciones. Inmediatamente fueron dos oficiales comisionados á presentar este nuevo plan al general Santa-Anna, que se hallaba en su famosa hacienda de Manga de Clavo, y como sin duda, todo estaba dispuesto de antemano, al momento se trasladó aquel á Veracruz, donde hizo una entrada triunfal por las espontaneas aclamaciones y victores del pueblo y tropa; pues el ardiente Landero no había cesado de recomendar en el Censor los eminentes servicios del general Santa-Anna, y especialmente su reciente victoria sobre los españoles en Tampico, cuyo aniversario del 11 de setiembre se había celebrado en Veracruz con empeño particular, como que el mismo Landero y otros oficiales participaban de la gloria de Santa-Anna, y Landero miraba ya á este como al gefe cuyo prestigio podía hacer triunfar al partido liberal. Santa-Anna, aunque sin duda bien dispuesto á sacar la espada contra el gobierno, no por afecto á las instituciones liberales, sino por satisfacer su ambicion, y por vengarse del desprecio con que le trataba la faccion de Bustamante, hizo por de pronto el papel de conciliador ó mediador, entre la guarnicion y aquel, y en consecuencia despachó un expreso á México con el manifiesto citado, y pidiendo al vice-presidente que accediese á los votos de aquella tropa que él creía justos. Y como en el acto del pronunciamiento los oficiales se abstuvieron de decir nada sobre los ministros que deberían sustituirse ó los que quería destituir, Santa-Anna se apresuró á llenar este hueco esencial, indicando en carta confidencial á Bustamante que llamando al ministerio á Muzquiz y Camacho,

gobernadores entonces de los estados de México y Veracruz, se sosegarían los ánimos y que las cosas no pasarían adelante, estando él mismo decidido á sostener el actual orden de cosas, una vez removidos los ominosos ministros.

Por lo que sucintamente se ha expuesto en éste escrito, convendrá todo hombre liberal en que había bastante razón para sublevarse contra un gobierno usurpador, cuya conducta manifestaba á las claras su odio á la libertad y su propensión á subvertir la república, llevando gradualmente las cosas al establecimiento de una monarquía. Pero al mismo tiempo es preciso confesar, que el pronunciamiento de la tropa de Veracruz fué vicioso y contradictorio en la forma y en la substancia, y que causó prolongada guerra que hubiera sido mucho menos desastrosa, si desde luego se hubiera adoptado el principio único que debía invocarse. Pero apelar á una constitución, sublevarse á su nombre y al mismo tiempo convenir tácitamente en que continuase infringida en su piedra angular cual es el presidente en una república federativa, y lo que es mas, invocar al mismo tiempo el bárbaro artículo 4 del plan de Jalapa, por el cual se habían trastornado todas las instituciones de la federación, es una conducta que será incomprensible á todo sincero republicano, y que solo puede explicarse por el modo irregular en que ha machado la república mexicana desde que se constituyó, consistiendo esencialmente ésta monstruosidad, en que los gefes militares mandando tropa, han sido los que han llevado la voz del pueblo, ó mas bien los que han dirigido las cosas mas ó menos arbitrariamente, segun ha parecido conveniente.

Los gefes militares de Veracruz quisieron hacer una revolución á medias, sosteniendo igualmente á medias la constitución, á condicion de que el ministerio fuese removido; pero ellos mismos en su manifesto expusieron su falta de principios, y las miras personales por cuyo impulso obraban. En él declararon que el general Santa-Anna había sido invitado por varios estados á declararse contra Bustamante, lo que creían ocasionaría una revolución espantosa, porque se extendería á toda la administración actual, cosa que aumentaría los males en vez de acortar ó modificar los que se resentían. Esto queria decir que los estados habían invitado á Santa-Anna á que proclamase al legítimo presidente Gomez Pedraza, y esto es justamente lo que debió hacerse, y lo que Santa-Anna no quiso hacer por su desmesurada ambición, hasta que se vió estrechado á ello seis meses despues, viendo que los estados no le secundaban. Los gefes de Veracruz querían hacer aparecer su acto como de pacífica y legal petición, pues todo el mundo sabe lo que es pedir una cosa con la pistola en la mano, de lo que se sigue que toda república en que los militares en actual servicio se mezclen en los debates públicos, será un campo de continuos desórdenes, como ha acontecido en todas las nuevas repúblicas americanas.

Por otra parte, si la declaración insurreccional de los militares de Veracruz era contraria á los principios republicanos, fue

también muy mal calculada para la seguridad de los principales actores, pues si el congreso hubiera mostrado la sabiduría y prevision correspondientes, los ministros habrían sido removidos, pero remplazados por otros de las mismas ideas, y los que promovieron la insurrección habrían tenido mucho que temer; porque cuando los partidos han llegado á sacar la espada, no hay seguridad para ellos sino en el poder, ó bajo la égide de la constitución.

Los ministros conocieron desde luego las consecuencias de la llamada petición de la tropa de Veracruz, y se apresuraron á presentar al congreso el parte del sr. Iberri, comandante general del estado de Veracruz, quien al remitir copia de la declaración de la guarnición sublevada de aquel puerto, se manifestó decidido por el gobierno, añadiendo, que consideraba en abierta insurrección á la tropa por el solo hecho de haber entregado ilegalmente el mando de las armas al general Santa-Anna. Luego que se leyeron estos documentos en la cámara de diputados, el ministro Alamán hizo un discurso bastante hábil, tanto para defender ante el público los principios y conducta de su administración, como para probar que el vice-presidente no podía acceder á una petición á mano armada sin degradarse y dejar subvertir el orden público. No obstante, añadió, que él y sus compañeros tenían la firmeza necesaria, y medios mas que suficientes para someter á los sublevados, queriendo dar una prueba incontrastable de su moderación, y que en ningún caso pudiera decirse, que por su causa personal se encendía una guerra civil, habían renunciado sus destinos ante el vice-presidente. Esta renuncia se publicó en aquellos dias, asi como la negativa de Bustamante, lo que al mismo tiempo que era una declaración de guerra contra el partido de la oposición, prueba la especie de hipocresía política y contradicciones que tanto abundan en los hijos de un gobierno absoluto, pues si efectivamente los cuatro ministros estaban decididos á dejar sus destinos, que era ciertamente lo que debieron haber hecho, ni el vice presidente, ni el congreso tenían derecho para impedirselo.

No se manifestó bastante al público este negocio para poder juzgar si el vice-presidente estaba ó no decidido á aceptar la renuncia de los ministros, pero parece lo mas probable que Bustamante, lisongeado por un lado por los sublevados, é incierto por otro en la conducta que debía seguir en una crisis que no esperaba, se abandonó á la discreción del congreso, en lo que, si nó obró con la política superior, de que es incapaz, y que requerían las circunstancias, se condujo á lo menos constitucionalmente, siendo un principio fundamental de los gobiernos representativos que el ministerio responsable debe sostenerse ó mudarse al gusto de la representación nacional, pero también ésta debe deliberar en un sentido conforme al voto de la mayoría del pueblo y precaver en cuanto esté en su mano la guerra civil ó la discordia.

Por desgracia el congreso mexicano hizo entonces todo lo contrario de lo que debió hacer. En lugar de averiguar con proligidad las causas que habían conducido á sublevarse contra el go-

bierno la primera plaza militar, y al mismo tiempo el primer puerto de comercio de la república; en lugar de pedir cuenta al ministerio de las terribles consecuencias que debían seguirse del estado físico y moral en que había puesto las cosas el congreso, solo consideró que la llamada petición de Veracruz era una abierta insurrección, y que si se removía el ministerio, no había otro posible sino al gusto de los sublevados, quedando así el poder en manos de una facción. En consecuencia, ambas cámaras dirigieron un Mensaje al vice-presidente, exhortándole á que no removiese el ministerio, en el concepto de que podía contar con el decidido y constante apoyo de la representación nacional, en cuantas medidas creyese conveniente adoptar para someter á los sublevados. Los diarios liberales censuraron esta conducta del congreso como anticonstitucional, porque decían que perteneciendo al presidente el libre nombramiento y remoción de los ministros, el congreso no debía influir en nada en esta coyuntura, y que con el mensaje coartaba la libertad al ejecutivo. Pero esta censura no estaba fundada en principios ni en la práctica de los gobiernos representativos, pues aun en las monarquías representativas de Europa, los monarcas se ven obligados á deferir á la opinión del Parlamento para nombrar ó remover los ministros, habiendo sido varios los mensajes dirigidos al rey de Inglaterra, con este fin, por la cámara de los comunes, y habiendo perdido la corona Carlos X por haber querido sostener un ministerio contra el voto expreso de las cámaras francesas.

El mal no estuvo pues en que el congreso mexicano interviniese en este negocio, sino en que lo hiciese con una parcialidad ciega en favor de los ministros, juzgando erróneamente la cuestión y el punto delicado á que habían llegado las cosas. El cuerpo legislativo debió haber considerado, que si bien es cierto que toda petición de gefes militares al frente de su tropa y en una plaza fuerte, es una petición á mano armada y de consiguiente ilegal y atentatoria á todos los principios constitucionales, siendo una verdadera insurrección, los ministros eran responsables de este desorden, primero, por haber exitado con el todo de su conducta fuertes y generales sospechas, de que caminaban directamente á subvertir la república, y segundo, porque habían tenido la imprevisión de dejar la tropa y plaza de Veracruz bajo el mando de unos oficiales que hacía ya tiempo se habían declarado en abierta oposición contra el gobierno, y que de consiguiente era de temer que hiciesen uso de sus armas para hacer triunfar sus ideas y su partido. Verdad es que el congreso no podía juzgar severamente al ministerio, porque en todas ocasiones había aprobado su conducta y sus medidas; pero si, según su opinión, el ministerio no había pecado en sus intenciones, era incuestionable que había delinquido por imprevisión, y en un gobierno responsable, no solamente se requiere tener buena intención, sino saber lo que se hace, porque tanto se peca por ignorancia ó descuido, como por malicia. Siendo el ministerio responsable del escándalo de Veracruz, el congreso

debió reprobarle y atacar la primera causa del mal; y en lugar de aconsejar al vice-presidente la conservación de tal ministerio, debió sugerirle que le removiera, aceptando su renuncia, y componiendo otro de hombres moderados y adictos al orden, que entonces era evidente tenían en su favor la opinión pública.

Dado este político paso, los sublevados quedaban moralmente desarmados; el general Santa-Anna, aunque á su despecho, se habría retirado á su hacienda, y el gobierno habría quedado con tanta ó mas fuerza que antes, puesto que el ministerio había sido removido no por temor de los sublevados, sino al contrario, porque no había sabido precaver la rebelión, quedando siempre en su mano remover los oficiales superiores de Veracruz, y poner en su lugar otros mas sumisos. Pero el congreso, ó no entendió, ó no quiso comprender esta doctrina; tampoco trató de pesar los males de una larga y obstinada guerra civil, y sacrificándolo todo á un mal entendido decoro, se dejó la resolución de la cuestión á la fuerza, contando demasiado con las bayonetas, y despreciando el peso de la opinión. La república mexicana entró pues en otra nueva escena de sangre y desolación, desperdiciándose los millones de que tanto necesita para objetos de utilidad pública, para caminos y para escuelas. Pero acaso estos desastres eran por otra parte indispensables para destruir el poder militar, que es la plaga de la república mexicana, como de las demás de la América española.

Alamán y sus compañeros, ufanos y gloriosos con la aprobación del congreso y del vice-presidente, y con su negativa á aceptar su renuncia, hecha sin duda solo en apariencia y para hacer una demostración á los estados de desinterés personal y de amor á la paz, se prepararon con empeño á someter á los sublevados de Veracruz, considerándose ya plenamente autorizados para sacrificarlo todo hasta conseguir su objeto. Con la posible celeridad hicieron marchar toda la tropa disponible hacia el estado de Veracruz, pero antes de romper las hostilidades aun quisieron dar un paso conciliador. Con este fin enviaron un comisionado, quien unido con otros dos del sr. Camacho, gobernador del estado de Veracruz, y de los cuales el uno era vice-gobernador del mismo estado, pasaron á aquella ciudad á conferenciar con el general sublevado y sus partidarios.

Estando ya decidido que el ministerio no sería removido por lo mismo que se pedía á mano armada, no era difícil prever que este paso no tendría resultado ninguno favorable á la paz pública, y así se demuestra por el parte que dieron dichos comisionados al gobernador Camacho con fecha en Jalapa el 25 de enero, y que mandó publicar el gobierno para justificar su causa. Los comisionados de Bustamante, considerándole vice-presidente legítimo, condenaron la conducta de la tropa de Veracruz, porque decían que aunque era cierto el hecho alegado por los militares sublevados de que en los gobiernos libres sucede con frecuencia que la opinión pública obliga al supremo magistrado á cambiar sus ministros, tambien lo era que bajo ningún gobierno regular se procuraba este cambio por alza-

mientos de la fuerza armada, sino por las vías legales de petición y por la manifestación libre de la misma opinión pública. El último que habló en la conferencia parece, según el parte, que fué el general Santa-Anna, quien sin duda desengañado ya de que la espada sería el único argumento competente para resolver la cuestión, manifestó que había sido invitado por varios estados para ponerse á la cabeza de los defensores de la constitución federal, amenazada de una ruina próxima; que en efecto, se había presentado en Veracruz, aunque solo, con el carácter de mediador, pero que una vez que absolutamente se quería remover el ministerio, desde el momento se declaraba jefe de la empresa para llevarla al cabo, y que no dejaría las armas de la mano hasta no libertar á los mexicanos del yugo que los oprimía, y restablecerlos en el goce de aquella libertad que él mismo había procurado á la patria por todas las acciones de su vida pública desde el año de 21. Esta declaración confiesan los comisionados ministeriales que fué recibida por la concurrencia con las mas vivas aclamaciones.

Frustrada ésta negociación pacífica, se prepararon los dos partidos á medir sus fuerzas, no previendo acaso entonces ninguno de ellos el giro que después tomaron las cosas, pues ambos se lisonjearon demasiado con la idea del vencimiento, como sucede cuando los hombres consultan mas á sus pasiones que á la razón: así, Landero hablaba con confianza en el Censor, de entrar triunfante en México en el mes de marzo, al paso que los ministros en el Registro oficial manifestaban que no importaba un ardite la sublevación de Veracruz, porque contaban con un ejército fiel, con dinero y con los estados. Para probarlo, exhibían diariamente las celosas declaraciones en su favor de los jefes militares, de los gobernadores de los estados, en que con efecto se exageraba con los colores mas negros el atentado de la tropa de Veracruz, se manifestaba la mas ciega adhesión á los ministros, como los únicos hombres capaces de hacer feliz la república, y se ofrecían en fin todos los recursos necesarios para sostener al gobierno. Pero estas celosas declaraciones perdían su valor para los que sabían que sus autores eran de la misma facción que había triunfado en Jalapa y cuya suerte estaba ligada á la de los estados, pues al contrario, la opinión de los pueblos, cuya voz llevaban, era mas bien favorable á la empresa de Santa-Anna que al gobierno de Bustamante, al cual miraban con odio particularmente después del asesinato de Guerrero.

Santa-Anna por su parte no entró ligeramente en la contienda y sin calcular la fuerza de los partidos. La aduana de Veracruz cuando él tomó el mando de aquella plaza; tenía en cajas mas de 400 mil pesos, y en créditos por cobrar bajo fianza en la misma plaza mas de un millon; y para asegurarse este importante recurso, tuvo buen cuidado de recoger las fianzas que existían en la misma aduana, pues los ministros de hacienda de la república mexicana han seguido en su administración la antigua rutina, sin adoptar el sistema comercial de letras de cambio, con lo cual Man-

gino hubiera tenido en su mano todos los derechos devengados, en lugar de que, luego que se pronunció Tampico contra el gobierno, quedaron todos ó la mayor parte en poder de sus enemigos.

La plaza de Veracruz contaba, cuando se sublevó, con el castillo de Ulúa, con cosa de dos mil hombres de tropa de línea, y además Santa-Anna era entonces tan popular entre los pueblos de la costa, que muy pronto reunió bajo sus banderas la mayor parte de rancheros ó jarachos, gente robusta que anda siempre á caballo, y con la espada toledana á la cintura. Veracruz es plaza de débiles murallas, pero sus baluartes en medio de un desamparado arenal, no dejan de ser formidables, y Santa-Anna no se descuidó en ponerlo todo en el mejor estado de defensa, lo que es fácil conseguir en medio de numerosos partidarios, tanto mas entusiasmados, cuanto mas difícil es la empresa. Por otra parte, el castillo de Ulúa es inespugnable, y menos sin una fuerte escuadra, y como aquella fortaleza domina la ciudad, aun cuando el gobierno por un esfuerzo pudiera tomar á ésta, le era casi inútil la conquista, porque apenas podría conservarla y la insurrección quedaba en pie en Ulúa, causando la alarma inherente á toda insurrección aprobada y secundada por un partido considerable.

Pero la fuerza temible de Santa-Anna no estaba en sus medios físicos, ni en sus fortalezas, sino en la opinión que había perdido el gobierno, á quien combatía, y éste es el secreto del buen éxito que siempre ha acompañado las empresas de este atrevido general, quien por otra parte cautivaba en aquella época la popularidad (que en el día ha perdido completamente) hasta en los mas remotos ángulos de la república, por los laureles que consiguió en Tampico, siendo aquella mucho mayor en todos los pueblos de la costa por haberle visto marchar y vencer á los españoles. La imprenta independiente de México respondía á los ecos terribles de la de Veracruz, que reprehendía á los ministros su conducta sanguinaria y sus maquinaciones contra la libertad, y aun contra la independencia, pues hasta se les suponía en inteligencia secreta con el gobierno español. Todo esto producía una fuerte impresión y mas sostenida por un general como Santa-Anna. Su grito contra los ministros no llenaba las miras de los estados descontentos, que ya preveían su ambición, y menos la especie de protesta que se hizo en el acto del pronunciamiento de sostener á Bustamante; pero enteramente disgustados con su administración y alarmados por la tropa con que los observaba é indirectamente oprimía, hacían votos por la empresa de Santa-Anna, pues temían menos el triunfo de éste, que el de un gobierno que, una vez que sometiese por la fuerza á sus oponentes armados, quedaba en aptitud de proclamarse absoluto y destruir la república, á lo que se veía también impelido por el mismo ejército triunfante, siendo público el odio de la mayor parte de sus oficiales á las instituciones federales. Así es, que las legislaturas independientes y verdaderamente populares de los estados de Zacatecas, Jalisco y Tamaulipas, se apresuraron á pedir al vice-presidente en el mismo me-

de enero, que aceptase la renuncia de sus ministros para evitar una sangrienta guerra civil, pero el obstinado Bustamante contestó con arrogancia que esto era contrario á sus prerrogativas, escudándose además con el mensaje del congreso. Esta respuesta no podía satisfacer á aquellos estados, ni á ningún hombre imparcial que conocía la situación difícil de la república, y desde entonces pudo preverse que los tres estados mencionados, á poco que se prolongase la guerra, tomarían partido contra el gobierno.

El ministerio no desconocía la fuerza de la opinion, pero contando demasiado con las preocupaciones de sus compatriotas, en las cuales nunca deberían apoyarse ministros verdaderamente ilustrados, trató de mover todos los resortes para hacer recaer la odiosidad popular sobre sus antagonistas. Se supo luego en México que el vice-cónsul inglés en Veracruz, D. José Welsh, había sido uno de los que con mas calor se declararon en favor del movimiento del 2 de enero, y prevaleciéndose de este hecho aislado, el Registro oficial publicó artículos virulentos contra los extranjeros establecidos en la república, asentando la barbaridad que los buenos mexicanos no podían ver con gusto en manos de extranjeros la mayor parte del comercio de la república. El ministro inglés se apresuró á quitar el vice-consulado al señor Welsh, pero al mismo tiempo, unido con los ministros de Francia y de los Estados Unidos, reclamaron al gobierno contra las insidiosas publicaciones hechas en un diario oficial, que en medio de un pueblo ignorante podían conducir á suscitar persecuciones á los súbditos de sus respectivas potencias. El gobierno se vió obligado á cantar la palinodia en el Registro, pero le hubiera valido mas no haber dado lugar á ello, siendo verdaderamente vergonzoso que, por conservarse en el mando, apelen los hombres á tal barbaridad, como realmente es todo lo que conduce á exitar pasiones salvajes contra los naturales de otras naciones, cuando el primer interés del país, la condicion mas esencial para su prosperidad, está en que se aumente su número cuanto sea posible. Sin embargo, el ministerio obtuvo del congreso un decreto para poder expulsar del país á todo extranjero que creyese perjudicial al orden público. Los ministros extranjeros no reclamaron contra esta medida arbitraria, porque tal es todavía el derecho bárbaro que rige en Europa, excepto en Inglaterra. Los comerciantes y artesanos extranjeros, observando tan malas intenciones en su respecto, acabaron de mirar como á su enemigo natural al gobierno de Bustamante, y anisiron por su caída. El partido de Santa-Anna pudo muy bien prevalerse con ventaja de la mas marcada odiosidad contra los españoles, proclamando su absoluta expulsion, siempre popular, pero Santa-Anna, Landero, Rocafuerte y los demas hombres influentes, no querían hacer daño á los españoles establecidos, considerando su expulsion como perjudicial, y tuvieron la generosidad de abstenerse de un medio de ataque reprobado, lo que siempre les será glorioso, tanto mas cuanto que los españoles por los motivos que he indicado anteriormente, todo lo temían del movimiento de Santa-

Anna y deseaban de consiguiente que prevaleciese el gobierno de Bustamante.

Con un congreso tan dócil como el con que contaba Alamán, las medidas legislativas estaban siempre á la mano para sostenerle, cualesquiera que fuesen las consecuencias. Así es, que desde principios de febrero se publicó un decreto del congreso, dirigido evidentemente contra Veracruz, por el cual se declaraba cerrado al comercio cualquier puerto que se sustrajese de la obediencia al gobierno, obligándose á los comerciantes á satisfacer los derechos pendientes en las oficinas mas próximas que continuasen subordinadas al gobierno. Al mismo tiempo se promulgó otro decreto, declarando destituidos de sus empleos á los sublevados, y haciéndoles responsables con sus bienes de todos los fondos que tomasen de la hacienda pública, de corporaciones ó de particulares. Estas disposiciones habrían sido eficaces para un gobierno de mas popularidad que el de Bustamante, quien perdía terreno todos los días en proporcion al empeño del congreso en sostenerle. El decreto para quitar el comercio á Veracruz, sufrió alguna oposicion por parte de los comerciantes de aquella ciudad, que eran individuos del congreso, los sres. Viya y Echeverría; pero estos diputados, oponiéndose á la medida, solo dieron prueba de su poca capacidad política y poca prevision, porque era una muy pobre contradiccion haberse puesto del lado del ministerio y no prever que para reducir á Santa-Anna era necesario no solamente destruir el comercio de Veracruz, sino tambien la misma ciudad, como se hubiera verificado despues, si los oficiales del gobierno hubiesen tenido una resolucion proporcionada á sus deseos. Por otra parte, el ministerio, declarando cerrado el puerto de Veracruz incurría en el redículo de adoptar una determinacion sin medios para llevarla á efecto, pues toda su escuadra consistia en dos ó tres miserables goletas, cuando Santa-Anna contaba con toda clase de recursos para armar buques suficientes, no solamente para conservar libre el puerto, sino tambien para llevar la insurreccion á otros puntos de la costa, como sucedió despues. Tampoco adelantó nada el ministerio con declarar nulos los pagos de derechos que se hiciesen en Veracruz, porque, estando en general indispuerto el comercio contra el gobierno, los comerciantes tenían el pretexto de las fianzas existentes en la aduana, para manifestar que se habrían visto obligados á pagar en ella, y en todo caso se negaron á satisfacer en México, interin no se les devolviesen las fianzas. De esto se deduce, que cuando un gobierno tiene contra sí la opinion, le es muy difícil sostenerse, y que sus mas acertadas medidas quedan frustradas.

Se publicó tambien una amnistía, sujetando solo á los principales gefes á una expatriacion temporal, pero fué recibida en Veracruz con desprecio ó indignacion, lo que aumentó la importancia y el mérito de los sublevados, al paso que degradó al gobierno, pues ofrecer perdon á un partido cuya fuerza todavía no se ha ensayado, es manifestar una mezcla de

arrogancia y debilidad que repugna al buen sentido. En la discusión del decreto de amnistía se aumentó por otra parte el escándalo contra el gobierno, pues el senador Pacheco Leal, no solo atacó al ministerio con todos los cargos de que hasta entonces le acusaba la opinión pública, sino que justificó el movimiento de Veracruz, como el único recurso que quedaba ya á los patriotas para salvar la república y la libertad.

Como que el ministerio obró desde un principio con toda la resolución que el caso requería, estando decidido á no ceder, para fines de enero tenía ya reunidos en Jalapa cosa de cuatro mil hombres de buena tropa, cuyo mando se confió al viejo general Calderon, y el mismo ministro Facio salió de México con pertrechos, artillería y dinero para activar la campaña. Luego que se organizó esta división, se puso en movimiento hacia Veracruz, pero sea por las esperanzas que aun tenía el ministerio de componer el negocio sin disparar el cañon, sea por la dificultad de trasportar la artillería gruesa, la tropa ministerial avanzó tan lentamente, que hasta mediados de febrero se detuvo en el puente nacional, y solo á fines del mes llegó la vanguardia á Santa Fé, distante 3 leguas de Veracruz. En todos los dias de esta pausada marcha el Censor de Veracruz no cesó de prodigar insultos á la tropa del gobierno, denominandola el grande ejército y burlándose de su *paso de tortuga*. Y como los generales Iberri y Rincon, habían tomado el mando de las brigadas á las órdenes de Calderon siendo todos tres avanzados de edad, el mismo papel los calificó de *viejos* ó *viejecitos*, cuyo apodo se generalizó desde entonces á todo el partido ministerial, denominacion trivial, pero que no dejaba de tener su significado, porque en efecto, la guerra era de lo nuevo contra lo viejo, siendo unánime el partido dominante entonces en su apego á todas las tradiciones y leyes del viejo sistema español.

Apénas había llegado á Santa Fé la vanguardia de la división del gobierno, cuando Santana, siempre espiando el momento de dar una sorpresa, y guiado acaso por el antiguo adagio, de que el que dá primero dá dos veces, salió de Veracruz la noche del 24 de febrero con sus famosos *jarocho*s y dos compañías de infantería, acompañado por el intrépido Landero, y pasando por el flanco de la vanguardia, casi á su vista sorprendió á dos leguas de Santa Fé un convoy de municiones y dinero, que aprehendió juntamente con unos 300 hombres que le escoltaban, con todo lo cual entró triunfante en Veracruz el dia siguiente. Es probable que el comandante de esta escolta se pusiese de inteligencia con Santa-Anna, pero lo cierto es, que la infantería se le pasó inmediatamente con víctores al vencedor de los españoles, y que la caballería despues de rendida con algunos muertos y heridos, fué arengada por el mismo Santa-Anna, y abrazó igualmente su partido, empezando así aquel á engrosar sus filas con los mismos soldados que se enviaban para someterle. Este encuentro, aunque en sí mismo de pequeña importancia, lo fué de mucha por ser el primero de la campaña, y porque probó de malos auspicios para

el gobierno, no solo por la pérdida de los soldados, sino porque indicaba una defección en la tropa que debía inspirar serios temores á los ministeriales. No desconocieron esto ni Alamán ni Fácio, y así hicieron inmediatamente un expurgo escrupuloso en los cuerpos, de todos los oficiales de la división de operaciones, separando del mando á varios que no consideraron dignos de confianza, sobre cuyo importante punto se interceptó y publicó en aquellos dias la correspondencia entre los dos ministros.

Los diarios del ministerio levantaron el grito contra Santa-Anna por haber sido el primero en derramar la sangre de sus compatriotas, únicamente por la criminal ambicion con que trataba de apoderarse de la presidencia á la fuerza, por cuyo logro decían que, cual otro Catilina, estaba dispuesto á reducir su patria á cenizas. Este punto grave de la nueva presidencia, era el que realmente se agitaba entre los dos partidos, pues de tal manera están las cosas dispuestas entre los mexicanos, que la eleccion, exceptuando únicamente la primera, ha sido hasta ahora ganada por el partido favorecido por la suerte de las armas, y era de preveer que la presidencia seria adjudicada al gefe del partido que saliese victorioso de la presente contienda. Los patriotas respondían que Santa-Anna había atacado en justa defensa, pues que realmente las hostilidades habían empezado desde que la tropa del gobierno se había movido de Jalapa para Veracruz, y que la culpa de todos los males que se siguiesen, seria de los perversos ministros, que por no dejar su puesto, armaban á hermanos contra hermanos. Pero las razones entre los partidos deban considerarse antes de haberse formado, porque despues de puestos en prosencia, aquel que tenga la opinion popular á su favor, siempre tendrá tambien la razon. Así es, que lejos de que el público en general desaprobase á Santa-Anna haber sido el agresor, aplaudió su buen suceso, y por todas partes se reanimó el espíritu antiministerial con la noticia del *coup de main* del caudillo popular, como se observó prácticamente en Tampico, donde el pueblo y tropa apenas disimulaban su alegría.

Pero cuando los hombres forman cálculos demasiado alegres, y sacan exageradas consecuencias de pequeños sucesos, la cuenta suele salir errada: así sucedió en esta vez á Santa-Anna y Landero. Persuadidos éstos caudillos de que solo su presencia bastaria para ganar á su partido la mayor parte de la tropa de Calderón, en vista de la facilidad con que se había pasado á sus banderas la del convoy, y mas con la retirada de aquel general hasta el Puente Nacional, dispusieron á los pocos dias una segunda salida con casi toda la tropa y *jarocho*s de Veracruz, cuyo número ascenderia á unos dos mil hombres. El valiente y generoso Landero guió la marcha con toda la impetuosidad que le era genial, pero no tuvieron necesidad de avanzar hasta el Puente, porque el 3 de marzo se encontraron con toda la división ministerial en órden de batalla, en el pueblo de Tolomé, punto intermedio entre Veracruz y el Puente. La tropa de Santa-Anna llegó sumamente fatigada, sin artillería, y segun se dijo, mas harta de bebidas es.

pirituosas que de alimento; pero Landero, sin reparar en la superioridad numérica de la tropa ministerial que no bajaba de tres mil hombres, ni en la ventaja de su posición, persuadido de que gran parte de sus compañeros de armas sentirían el mismo entusiasmo por la libertad que ardía en su pecho, y que el conflicto se acabaría en abrazos, se arrojó contra las columnas ministeriales y su artillería á la cabeza de su valiente batallón núm. 9. La mayor parte de estos intrépidos, incluso el mismo Landero y su segundo Adonaegui, encontraron muy pronto una muerte honrosa; y cuando Santa-Anna hizo avanzar su caballería que consistía casi toda en indisciplinados *jarocho*s, estos huyeron en desorden á la primera demostración de la buena caballería del gobierno. El batallón núm. 2, que era el único recurso que quedaba á Santa-Anna, se vió en seguida arrollado por fuerzas superiores de manera, que en el corto espacio de dos horas se vió aquel general casi solo, y expuesto él mismo á caer prisionero, de lo que se salvó por casualidad á favor de las sombras de la noche, que enebrieron su huida hácia á su hacienda con solo dos ayudantes, y de allí se trasladó al día siguiente de mañana á Veracruz, en el estado mas triste y abandonado.

La victoria de Tolomé fué completa para el gobierno, pues Santa-Anna perdió en la jornada todas sus fuerzas, y lo que es mas, á Landero, cuya pérdida fué verdaderamente lamentable, porque poseía una ilustración y liberalidad no comun entre los militares mexicanos, y era de consiguiente digno de influir en los destinos de su patria. El Censor de Veracruz aseguró entonces que éste benemérito jefe habia sido asesinado, despues de hecho prisionero, lo que es demasiado atroz é indigno para atreverse á afirmar. Todo puede sin embargo creerse del furor de las guerras civiles; mas en obsequio de la verdad debe decirse, que desde un principio se observó que el ministerio y sus jefes miraron esta guerra con mas respeto que la del Sur, por lo cual los oficiales aprehendidos en Tolomé fueron tratados como prisioneros de guerra, sin que se les sometiese á juicio. Se dijo tambien entonces, que el coronel Merino, uno de los partidarios mas decididos del ministerio, lloró sobre el cadáver ensangrentado de Landero, cuyas lágrimas pudieron ser sinceras, porque los hombres en las guerras civiles sin desprenderse de los sentimientos de la amistad, siguen la bandera de su opinion, y el mismo Landero muerto tenía otro hermano entre los mas celosos defensores del ministerio, contra el cual murió peleando.

Las consecuencias de la batalla de Tolomé pudieron ser por de pronto decisivas para el partido de Bustamante, si el general Calderon, aprovechándose del terror que naturalmente debía suponer en sus contrarios, marcha rápidamente sobre Veracruz y emprenden su asalto sin mas espera. Esta plaza al día siguiente de la derrota de Tolomé, apenas contaba con 200 hombres de tropa para defender sus muros, y aunque la presencia de Santa-Anna era de bastante importancia para haber aumentado algo sus defensores

es casi seguro que la aparición de la tropa victoriosa hubiera, comunicado el desaliento aun en los pechos mas animosos, y que Santa-Anna y sus partidarios habrian juzgado prudente abandonar la ciudad y retirarse al castillo. Pero Calderon, considerando ligeramente concluida la campaña, solo pensó por de pronto en dirigir al gobierno un pomposo boletín; en seguida, con mas humanidad que Napoleon, se dedicó al cuidado de los heridos, y luego no se atrevió á moverse sin su artillería de sitio, cuyo transporte es tan difícil en los malos caminos. Sea por esto, ó por otros motivos, Calderon avanzó con pies de plomo cuando debiera haberlo hecho con alas de águila, y habien lo hecho alto otra vez en Santa Fé, no se situó á la vista de Veracruz sino hasta fines de marzo, en momento en que ya Santa-Anna y sus partidarios estaban en muy distintas y mas alhagüñas circunstancias, gracias á la actividad de los jefes y oficiales pronunciados, en especialidad los valientes coroneles Arago y Mejía.

PRONUNCIAMIENTO

DE TAMPICO Y DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Desde mucho antes que Santa-Anna levantara el estandarte contra el gobierno de Bustamante, se notaba ya en Tampico síntomas graves de descontento; pero al paso tambien se hallaban con mando en esta ciudad los mas celosos partidarios de aquel, tales eran el comandante del punto, y del batallón de Pueblo Viejo, Ramirez, el general Mora, titulado comandante principal del estado, y D. Romualdo A. de Segovia, alcalde 1.º en el año de 1831. A pesar de esto, los principales mexicanos ó de mas influjo en la nueva Tampico, Rosell, Castilla, alcalde 2.º, D. Mariano Andrade, comisario, y D. Felipe Ligos, administrador é interventor del estado, se declararon mas ó menos contra el gobierno, desde la muerte del general Guerrero, y particularmente Rosell no disimulaba su opinion, ni aun al mismo general Mora, de que la facción de Bustamante caminaba directamente al despotismo, y los papeles de la oposicion confirmaban á todos diariamente en este modo de pensar. En consecuencia, el movimiento de Veracruz fué recibido en Tampico con muestras inequívocas de aprobación, en lo que concurrió el comercio extranjero por los antecedentes que se han indicado. Los comandantes Ramirez y Mora se mostraron igualmente celosos en sostener al gobierno, y así se apresuraron á cumplir sus instrucciones, levantando una línea de parapetos al Este de la ciudad, en un llano denominado el espartal, empleando el batallón de Pueblo Viejo en estas obras, cuyo trabajo forzado no contribuyó poco á aumentar el descontento, aunque unos soldados que tres años antes habian peleado en el mismo parage á las órdenes de Santa-Anna contra los españoles, no necesitaban de estímulo para hacer votos por su querido general y declararse en

pirituosas que de alimento; pero Landero, sin reparar en la superioridad numérica de la tropa ministerial que no bajaba de tres mil hombres, ni en la ventaja de su posición, persuadido de que gran parte de sus compañeros de armas sentirían el mismo entusiasmo por la libertad que ardía en su pecho, y que el conflicto se acabaría en abrazos, se arrojó contra las columnas ministeriales y su artillería á la cabeza de su valiente batallón núm. 9. La mayor parte de estos intrépidos, incluso el mismo Landero y su segundo Adonaegui, encontraron muy pronto una muerte honrosa; y cuando Santa-Anna hizo avanzar su caballería que consistía casi toda en indisciplinados *jarocho*s, estos huyeron en desorden á la primera demostración de la buena caballería del gobierno. El batallón núm. 2, que era el único recurso que quedaba á Santa-Anna, se vió en seguida arrollado por fuerzas superiores de manera, que en el corto espacio de dos horas se vió aquel general casi solo, y expuesto él mismo á caer prisionero, de lo que se salvó por casualidad á favor de las sombras de la noche, que enebrieron su huida hácia á su hacienda con solo dos ayudantes, y de allí se trasladó al día siguiente de mañana á Veracruz, en el estado mas triste y abandonado.

La victoria de Tolomé fué completa para el gobierno, pues Santa-Anna perdió en la jornada todas sus fuerzas, y lo que es mas, á Landero, cuya pérdida fué verdaderamente lamentable, porque poseía una ilustración y liberalidad no comun entre los militares mexicanos, y era de consiguiente digno de influir en los destinos de su patria. El Censor de Veracruz aseguró entonces que éste benemérito jefe había sido asesinado, despues de hecho prisionero, lo que es demasiado atroz é indigno para atreverse á afirmar. Todo puede sin embargo creerse del furor de las guerras civiles; mas en obsequio de la verdad debe decirse, que desde un principio se observó que el ministerio y sus jefes miraron esta guerra con mas respeto que la del Sur, por lo cual los oficiales aprehendidos en Tolomé fueron tratados como prisioneros de guerra, sin que se les sometiese á juicio. Se dijo tambien entonces, que el coronel Merino, uno de los partidarios mas decididos del ministerio, lloró sobre el cadáver ensangrentado de Landero, cuyas lágrimas pudieron ser sinceras, porque los hombres en las guerras civiles sin desprenderse de los sentimientos de la amistad, siguen la bandera de su opinion, y el mismo Landero muerto tenía otro hermano entre los mas celosos defensores del ministerio, contra el cual murió peleando.

Las consecuencias de la batalla de Tolomé pudieron ser por de pronto decisivas para el partido de Bustamante, si el general Calderon, aprovechándose del terror que naturalmente debía suponer en sus contrarios, marcha rápidamente sobre Veracruz y emprenden su asalto sin mas espera. Esta plaza al día siguiente de la derrota de Tolomé, apenas contaba con 200 hombres de tropa para defender sus muros, y aunque la presencia de Santa-Anna era de bastante importancia para haber aumentado algo sus defensores

es casi seguro que la aparición de la tropa victoriosa hubiera, comunicado el desaliento aun en los pechos mas animosos, y que Santa-Anna y sus partidarios habrían juzgado prudente abandonar la ciudad y retirarse al castillo. Pero Calderon, considerando ligeramente concluida la campaña, solo pensó por de pronto en dirigir al gobierno un pomposo boletín; en seguida, con mas humanidad que Napoleon, se dedicó al cuidado de los heridos, y luego no se atrevió á moverse sin su artillería de sitio, cuyo transporte es tan difícil en los malos caminos. Sea por esto, ó por otros motivos, Calderon avanzó con pies de plomo cuando debiera haberlo hecho con alas de águila, y habienlo hecho alto otra vez en Santa Fé, no se situó á la vista de Veracruz sino hasta fines de marzo, en momento en que ya Santa-Anna y sus partidarios estaban en muy distintas y mas alhagüñas circunstancias, gracias á la actividad de los jefes y oficiales pronunciados, en especialidad los valientes coroneles Arago y Mejía.

PRONUNCIAMIENTO

DE TAMPICO Y DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Desde mucho antes que Santa-Anna levantara el estandarte contra el gobierno de Bustamante, se notaba ya en Tampico síntomas graves de descontento; pero al paso tambien se hallaban con mando en esta ciudad los mas celosos partidarios de aquel, tales eran el comandante del punto, y del batallón de Pueblo Viejo, Ramirez, el general Mora, titulado comandante principal del estado, y D. Romualdo A. de Segovia, alcalde 1.º en el año de 1831. A pesar de esto, los principales mexicanos ó de mas influjo en la nueva Tampico, Rosell, Castilla, alcalde 2.º, D. Mariano Andrade, comisario, y D. Felipe Lúgos, administrador é interventor del estado, se declararon mas ó menos contra el gobierno, desde la muerte del general Guerrero, y particularmente Rosell no disimulaba su opinion, ni aun al mismo general Mora, de que la facción de Bustamante caminaba directamente al despotismo, y los papeles de la oposicion confirmaban á todos diariamente en este modo de pensar. En consecuencia, el movimiento de Veracruz fué recibido en Tampico con muestras inequívocas de aprobación, en lo que concurrió el comercio extranjero por los antecedentes que se han indicado. Los comandantes Ramirez y Mora se mostraron igualmente celosos en sostener al gobierno, y así se apresuraron á cumplir sus instrucciones, levantando una línea de parapetos al Este de la ciudad, en un llano denominado el espartal, empleando el batallón de Pueblo Viejo en estas obras, cuyo trabajo forzado no contribuyó poco á aumentar el descontento, aunque unos soldados que tres años antes habian peleado en el mismo parage á las órdenes de Santa-Anna contra los españoles, no necesitaban de estímulo para hacer votos por su querido general y declararse en

su favor. El general Mora, viejo chocho é inepto, se fiaba enteramente en Ramirez, y éste, contando con la amistad de algunos oficiales, se creía enteramente dueño de la tropa, al paso que en nada pensaba menos que en su disciplina, ignorando que los soldados, en quienes fiaba, estaban todos resueltos á batirse por su general, y que desde mediados de febrero no se hablaba en las dos Tampicos de otra cosa que de pronunciarse, lo que no se hizo entonces por falta de un jefe idóneo á quien encomendar la empresa, pues el coronel Stáboli no quiso aceptar el mando que se le ofreció. Esto prueba lo que dijo el cardenal de Retz, que es mas difícil de lo que se piensa, conservar el secreto entre un gran número de conjurados, y así es tan difícil ó imposible mantener el orden existente, cuando la multitud quiere trastornarle.

Por otra parte, las elecciones para el año de 32 habían resultado favorables al partido popular, habiendo sido nombrados alcaldes de Tampico, Rosell, y Perez Osorio, ambos declarados enemigos del gobierno, particularmente el primero, que por hallarse bien establecido en el comercio, y por sus relaciones con el gobernador del estado, D. Francisco Vital Fernandez, era justamente uno de los que con mas eficacia podía contribuir á un trastorno. Así es, que los gefes militares, Mora y Ramirez, se veían por todas partes entre enemigos, y si hubieran sido capaces de penetrar las circunstancias en que se hallaban, habrían conocido que no les quedaba otro arbitrio que dejar su puesto ó seguir el voto de la mayoría, pues no podían contar, ni con los soldados, ni con la ciudad, ni con los pueblos de la comarca, porque para colmo de desamparo, el jefe político del canton de Pueblo Viejo, D. Manuel Nuñez, también estaba en las miras de los descontentos. Verdad es que Mora y Ramirez contaban con unos 200 hombres de milicia, que á las órdenes del general Moctezuma habían llegado á Altamira, enviados por el gobierno para guardar el importante punto de Tampico, pero además de que la fuerza era corta para llenar su objeto, los dos gefes no estaban en buena inteligencia, porque los generales mexicanos en medio de las facciones se conducen con tantos celos y rivalidad, como los antiguos caciques; *amulatio inter pares et ex eo impedimentum*, como decía Tácito. Por eso los mandarines militares de Tampico, no llamaron con tiempo á Moctezuma, y éste no dejó sin duda de resentirse de esta señal de desprecio, y acaso contribuyó á prepararle á obrar como des- pues hizo.

Pero á mediados de febrero llegó la noticia de que el general Terán, que residía en el puerto de Matamoros, bajo el pomposo y oriental título de comandante general é inspector de los estados internos de Oriente, debía venir á Tampico á encargarse del mando superior, de orden del gobierno. Esta noticia reanimó la confianza de los comandantes de Tampico que, partidarios del general Terán esperaban, no sin fundamento, que la opinion que este se grangeó en la campaña contra los españoles, balancearía la popularidad que por el mismo motivo disfrutaba Santa-Anna, y que

sería mas capaz que ningún otro de contener toda tentativa de insurreccion. Pero cuando Ramirez se ocupaba con celo en amueblar la mejor casa que pudo encontrarse en Tampico para alojar al general Terán, se supo que este, ya al momento de embarcarse, descubrió una conspiracion en el batallon núm. 11, que desbarató el coronel Paredes por su resolucion, pero que requería la presencia de Terán en Matamoros, porque solo él podía componer la mala disposicion de la tropa. Este incidente frustró las esperanzas de Ramirez, y al mismo tiempo libertó á Terán de correr su misma suerte, no cabiendo duda ninguna de que en el estado de secreta efervescencia en que estaban los ánimos en Tampico, ni Terán ni nadie podía evitar lo que sucedió.

Para concluir la reseña de los elementos de revolucion que se juntaron en Tampico, no debe pasarse en silencio que en el mes de enero se estableció una Gaceta en Tampico, que se publicaba dos veces por semana, mitad en ingles y mitad en castellano; y aunque por respetos á la crítica situacion en que se hallaba la república, el editor protestó, que no entraria en la lucha de los partidos, muy luego la misma imparcialidad conque insertaba los artículos de los diarios del gobierno y los de sus enemigos, empezó á disgustar á los comandantes militares, quienes se declararon enemigos del periódico, por lo mismo que este no se habia declarado partidario del gobierno. El comandante Ramirez particularmente se exaltaba mas y mas cada dia contra la Gaceta, y no disimulaba su intencion de hacer pedazos la imprenta; pero esto mismo irritaba mas los ánimos, porque, por entonces al menos, el partido de Santa-Anna llevaba por divisa la libertad, y las amenazas á la imprenta se consideraban con razon, como los preludios de un absoluto despotismo.

En este estado de cosas llegó á Tampico, el 9 de marzo por la mañana, una fragata de guerra inglesa con la noticia del desastre de Tolomé, lo que los referidos comandantes se apresuraron á publicar como el mejor preservativo contra los descontentos. El comandante Ramirez se distinguió por una imprudente alegría, por el triunfo de las armas del gobierno, que consideró decisivo, al paso que, acalorado con el vino de un convite, se expresó en los términos mas duros contra la imprenta y los partidarios de Santa-Anna, sin respetar las cenizas del desgraciado Landero. Pero precisamente la muerte, sospechada de asesinato, de éste valiente patriota, causó tanto terror como indignacion en los habitantes y tropa de las dos Tampicos; de manera, que el mismo dia en que los partidarios del gobierno se consideraron en el colmo del triunfo, fué la vispera de su ruina.

La noticia pues de la derrota de Santa-Anna, causó en Tampico un efecto enteramente contrario al que debía esperarse, cuando no se conoce la fuerza de la opinion pública. Lejos de que se apoderase la consternacion de los ánimos, la idea de socorrer á Santa-Anna fue unánime por lo mismo que se le consideraba en tan apurada situacion; y era tal la confianza que inspiraba á los

descontentos el sentimiento de su union, que en los mismos momentos en que se concertaban para pronunciarse, victorearon al general derrotado en Pueblo viejo á la faz de los pocos oficiales adictos al gobierno. Todo quedó pues concertado en el mismo dia 9 entre el licenciado D. Victor Perez, juez de primera instancia, el ayudante Sarasúa, y el capitán de caballería retirada D. José Antonio Rodriguez.

El comandante Ramirez pasó en la noche á Pueblo viejo, no á tomar medidas de defensa contra los conspiradores, sino á acabar de celebrar el triunfo del gobierno; pero á poco despues de haberse retirado y entregado á un descuidado sueño, llamó á la puerta de su casa un jóven, de oficio sastre, nombrado Ignacio Garcia, con una partida de caballos, quien á nombre de la nacion le intimó que quedaba arrestado.

Sarasúa pasó en los mismos instantes á Tampico con un piquete de su batallon, y se apoderó por sorpresa de las nuevas fortificaciones, porque la tropa de artillería no había entrado en la conjuracion, é inmediatamente disparó un cañonazo, que era la señal convenida; el capitán Rodriguez se puso á la cabeza de la compañía titulada presidial, de manera que en pocos minutos quedó toda la tropa en manos de los conspiradores, lo que no fué difícil, porque era tal el entusiasmo de los soldados por Santa-Anna, que estaban prontos á seguir á cualquiera que les invocase su nombre. Al amanecer del 10, fué pues general el pronunciamiento de las dos Tampicos, y cuando Mora despertó, se encontró con su tropa sublevada y él mismo á su merced. Sin embargo, tuvo todavia la audacia de enviar expreso al general Moctezuma, para que se apresurase á venir á someter á los sublevados, lo que inmediatamente se supo, y un paso tan imprudente, despues de haber triunfado la opinion popular, pudo haberle costado caro en medio de otro pueblo mas duro que el mexicano.

Hasta aquel momento, sin embargo, no se habían declarado por el movimiento los principales mexicanos, pues como sucede siempre, los mejor acomodados no son los primeros á arrojar el guante. En la misma mañana se reunieron los gefes insurreccionados en la casa consistorial, á formalizar esas tituladas actas, por las cuales en los nuevos estados de América se han querido legalizar tantas revoluciones, justas é injustas. Esta acta se redujo á declararse en favor del plan de Santa-Anna, y á conferir el mando de las armas al capitán Rodriguez, interin se presentaba un gefe de mayor graduacion, figurando entre los firmantes el alcalde 2.º Perez Osorio, pero no como tal alcalde sino como particular. El sencillo Rodriguez parece que ofreció el mando á Mora, pero éste no quiso adherirse al pronunciamiento, por lo cual quedó arrestado en su propia casa. En medio de estos sucesos, el oficial que mandaba el fuerte de la barra aun se conservaba obediente al gobierno, pero por medio de negociaciones se adhirió al pronunciamiento á que sus soldados tambien le obligaron, y el cañonazo que disparó aquel fuerte al mediodia, fué la señal de que estaba por los patriotas. Así sin la menor desgracia se

completó un movimiento, que tuvo tan grande influjo en los destinos de la república, tanto por ser Tampico un punto susceptible de defensa, como porque la aduana contaba entonces con mas de un millon de pesos de derechos devengados de que en virtud de las fianzas dispusieron luego los pronunciados. En un pueblo de comercio como aquella ciudad, debía ser mal vista una insurreccion, que ponía en riesgo todos los intereses y había de paralizar mas ó menos el giro y comunicacion con el interior; pero tal era entonces la conviccion de casi todos los comerciantes, así nacionales como extranjeros, de que el gobierno de Bustamante caminaba derecho al régimen absoluto, tan contrario á sus intereses, y tal su confianza en la popularidad de la causa de Santa-Anna, que vieron el suceso con gusto.

En el mismo dia en que con tanta unanimidad se hizo el pronunciamiento, se experimentó la mayor incertidumbre para llevarlo adelante, por falta de una cabeza, pues el capitán Rodriguez creyó que todo estaba hecho con victorear á Santa-Anna. Pero como ya se habían declarado muchos contra un gobierno que por experiencia sabían no contaba con mas derecho que la fuerza, y como otros sugetos de categoria, aunque todavia no habían dado la cara, estaban dispuestos á hacerlo, si las cosas se disponian bien, entre todos reconocieron la importancia de entrar en negociaciones con el general Moctezuma, á fin de inducirle á adherirse al pronunciamiento, ó si esto no era posible, ganar algun tiempo para ponerse en estado de defensa. Ya Rodriguez le había comunicado por la mañana el pronunciamiento, pero esto no se consideró bastante, y en consecuencia se nombró á D. Mariano Andrade y D. Felipe Lagos, quienes á cosa de mediodia salieron para Altamira con el carácter de enviados populares, autorizados para celebrar un convenio ventajoso con aquel gefe. Apenas habían salido, cuando circularon siniestros rumores sobre las disposiciones hostiles de Moctezuma, quien de un momento á otro podía sorprender la plaza, y esto causaba una justa alarma á los pronunciados, sin que hubiese motivos para esperar que Moctezuma se adhiciese al pronunciamiento, pues era justamente el general que en el año anterior había aprehendido al jóven Codallos y se sabía que Bustamante le distinguía como uno de sus mas adictos. La noche del 10 de marzo fué pues de grande ansiedad para Tampico, la que se aumentaba al observar la ninguna capacidad del comandante Rodriguez; pero como cuando una causa es popular, el celo de la muchedumbre suple en cierta manera la ineptitud de las cabezas, un gran número de soldados, así que anocheció, cargaron sus fusiles, y sin mas orden que la voz mágica de Santa-Anna, se dirigieron al camino de Altamira y se emboscaron, esperando alerta toda la noche la temida sorpresa de Moctezuma, que si la hubiese intentado habría sido él mismo sorprendido.

Pero las disposiciones políticas del general Moctezuma eran muy distintas de las que con razon se temían en Tampico. Así que recibió los oficios de Mora y de Rodriguez, en lugar de po-

nerse en marcha para sufocar una naciente insurreccion, reunió el ayuntamiento de Altamira y los demas vecinos que quisieron asistir, y como un verdadero republicano les manifestó el pronunciamiento que acababa de verificarse, pidiendo á la junta que expusiese francamente su opinion, pues que él, dijo, no quería contrariar los votos del pueblo. Los sencillos altamireños contestaron, despues de alguna deliberacion, que ellos no se consideraban competentes para decidirse, y que seguirían el partido que adoptasen los poderes supremos del estado. A poco despues llegaron los comisionados de Tampico, y encontrando á Moctezuma vacilante sobre el partido que debía tomar en tan extraordinaria coyuntura, ya no tuvieron temor para manifestarle la imperiosa necesidad que obligaba á los patriotas á tomar las armas contra un ministerio declaradamente enemigo de las libertades públicas, y persuadieron á aquel general que pasase con ellos á Tampico sin tropa para ver entre todos el mejor modo de conciliar las cosas sin efusion de sangre.

Todo esto no se hizo público en Tampico hasta ya tarde el dia siguiente 11, y como los pronunciados no tenían confianza en Moctezuma, los mas exaltados temían su venida, y estaban resueltos á prenderle y enviarle á Veracruz con los gefes despuestos, en caso que se descubriese alguna traicion. En medio de esta incertidumbre y anarquía, se trajo de Pueblo viejo preso al comandante Ramirez, y le pusieron en una goleta que se despachaba á Veracruz. Los pronunciados al mismo tiempo se convencieron de la necesidad de enviar en el mismo buque al general Mora, lo que le notificó el capitán Rodriguez, aunque con aquella timidez natural á los subalternos acostumbrados á la obediencia pasiva. Pero este general de salón, prevaleiéndose de la debilidad de Rodriguez, y esperando sin duda la pronta llegada de Moctezuma, que él consideraba como uno de los mas fieles soldados de Bustamante, se negó á embarcarse, y poniéndose sus entorchados, hizo grandes amenazas contra los que intentasen atropellarle, con lo cual aturdió á Rodriguez y á los demas oficiales que recurrieron á una junta de los conjurados para consultar lo que debía hacerse. El licenciado Perez y Garcia manifestaron la resolucion que requería el caso, y como los oficiales no se atrevían á nada, el mismo Garcia, que dió el golpe esencial de prender á Ramirez, tuvo que encargarse de pasar con un piquete á la casa de Mora, y sacarle casi de por fuerza, al grito de ¡Viva Santa Anna.

Dado este paso importante, y habiendo hecho embarcar para Veracruz á los individuos que por el carácter de que estaban revestidos podían tener algun influjo adverso al espontáneo pronunciamiento del puerto contra la administracion de Bustamante, sabiéndose ademas la adhesion de Moctezuma al grito dado, se conservó la poblacion en el mayor orden, sin pensarse en otra cosa mas, que en llevar adelante los medios de hacer triunfar completamente los principios del partido popular de los que era una manifestacion imperfecta el plan proclamado en Veracruz.

El pronunciamiento de Tampico fue un golpe mortal para los partidarios del obstinado Bustamante; pues cuando ellos contaban con que iba á afirmarse para siempre el sistema teocrático militar por la reciente victoria de Tolomé, fué precisamente cuando el segundo puerto de la republica, por sus recursos, abrazó una revolucion que sin aquel desgraciado suceso, tal vez hubiera tardado mucho tiempo en declararse, pues el comercio no gusta en lo general de revueltas. Mas en aquellas circunstancias la indiferencia por su parte hubiera sido un asentimiento ó una deferencia al triunfo del partido retrógrado y de las ideas añejas españolas, contando entre ellas las que debían ser mas perjudiciales al tráfico exterior, cuales eran el monopolio y la clausura de aquel puerto interesante.

El suceso de Tampico apresuró la manifestacion contra el gobierno de Bustamante por los estados de Tamaulipas, Zacatecas, y Jalisco, quienes ya no tuvieron recelo en declararse ostensiblemente por el verdadero presidente de la república D. Manuel Gomez Pedraza, lo que si entonces no fué contrariado por el general Sata-Anna, fué porque éste hombre ambicioso vió que era muy corto el tiempo que aquel ciudadano ocuparía la silla presidencial, faltando muy pocos meses para terminarse el periodo que la constitucion federal señalaba á aquella magistratura. Asi que, consideró que declarándose por el voto de las legislaturas, pronunciadas, aumentaba su prestigio y los medios de vencer, y que los servicios que iba á prestar á la causa popular, le abrirían el camino á la deseada presidencia, sirviendole de escalon el ciudadano á quien mas odiaba, y contra el cual habia suscitado los movimientos de 1828, que le habían impedido desempeñar las funciones á que legalmente habia sido llamado por las legislaturas de los estados.

CONCLUSION.

El autor de estas desaliñadas narraciones, cuyos apuntes no llegan mas que hasta la época que acabi de describir, se vé forzado á suspenderlas. Si ausencia de la república mexicana no le ha permitido tener á la vista los documentos necesarios para relatar aquellos sucesos que no ha presenciado, y por lo tanto siente no poder continuar la relacion de los acontecimientos ulteriores de aquella interesante república, acontecimientos en su mayor parte desgraciados á la verdad, pero que le confirman en la idea de que los males que la aquejan no reconocen su origen en las instituciones republicanas que ha adoptado, sino en haber conservado elementos que debían estar en continuo choque con aquellas; tales son las clases privilegiadas que por naturaleza odian y odian los principios republicanos, y con especialidad las instituciones federales, que dán á aquellos la mayor latitud.

En México, el cléro y el ejército sirviendose como de instrumento del soldado perjuro que habia echo triunfar efímera-

mente la causa popular en 1832, y en quien los estados habían depositado su confianza, han logrado subvertir el orden establecido por la libre voluntad del pueblo en 1824, y habiendo proclamado el monstruoso centralismo, como paso indispensable á la monarquía, han sumergido á la nacion en un verdadero caos del que será bien difícil retirarla. Sin embargo, el triunfo ha de ser al fin el que indica la ilustracion de la época en que vivimos, y las instituciones de los Estados Unidos de América han de encontrar en México la mejor simpatía, sobre todo, despues de haber gozado, aunque imperfectamente, de sus ventajas, en medio de los obstáculos que sin cesar la han opuesto las mismas clases privilegiadas á cuyos intereses son tan adversas.

Si como es de esperarse, la federacion vuelve á renacer en la república mexicana, los estados, teniendo presentes las desgracias pasadas, tratarán de ser representados en una convencion extraordinaria que purgue á la antigua constitucion de sus defectos, que en parte han contribuido tambien al trastorno general. Solo el triunfo de unas instituciones tan sabias y tan sencillas, por mas que quiera decirse, cuales son las norte-americanas, volverán la paz á ocho millones de habitantes, harán que estos progresen rápidamente y que sacudan los hábitos y preocupaciones españolas que han sido y son en el dia la causa primordial de todos los males.

Ilustrados los mexicanos con la experiencia de lo pasado, tratarán de reformar su ejército, teniendo presente que éste en una república que no quiere hacer conquistas, es de lo mas nocivo, debiendose únicamente limitar su número á lo muy necesario para defender los puntos fronterizos, como sucede en los estados vecinos que deban servirles de modelo en todo aquello que dicta la razon, y cuya imitacion no puede causar ningun inconveniente. Aleccionados con lo pasado dirigirán sus miras á confiar la presidencia de la república á ciudadanos verdaderamente dignos por sus virtudes y por sus talentos de dirigir la nave del estado. Uno de los mayores males de la república mexicana es que, á excepcion de uno que otro individuo que por muy corto tiempo y en circunstancias muy críticas han obtenido el supremo mando, todos los demas han sido de una ineptitud conocida, y desprovistos de aquellos conocimientos que son necesarios para el manejo de los negocios y para penetrar aquello que es contrario á los intereses de la mayoría, y se opone al voto público. ¿Qué de males no hubiera evitado á la república el gral. Bustamante en 1832, y cuano bien no podía haberla hecho en 1837! Pero su conocida ineptitud y su forzosa compañera la obstinacion, le han hecho obrar en ambas épocas en contra de los intereses bien conocidos de su patria. Incapaz de conocer la monstruosidad del estado de desorganizacion en que se encuentra la nacion, solo ha dado oidos á unos cuantos individuos de los llamados *hombres de bien* ó partidarios del obscurantismo, que le han pintado á la federacion como la causa de los trastornos, y que al mismo tiempo preconizan el sistema central, sin ver que éste es el que ha originado la desmembracion de la republica y el que mien-

tras subsista tenderá á aumentar en los departamentos lejanos el deseo de segregarse de un centro tan distante y en el que sus intereses no pueden ser servidos por sus autoridades con el mismo celo que lo harian sus propios gobiernos.

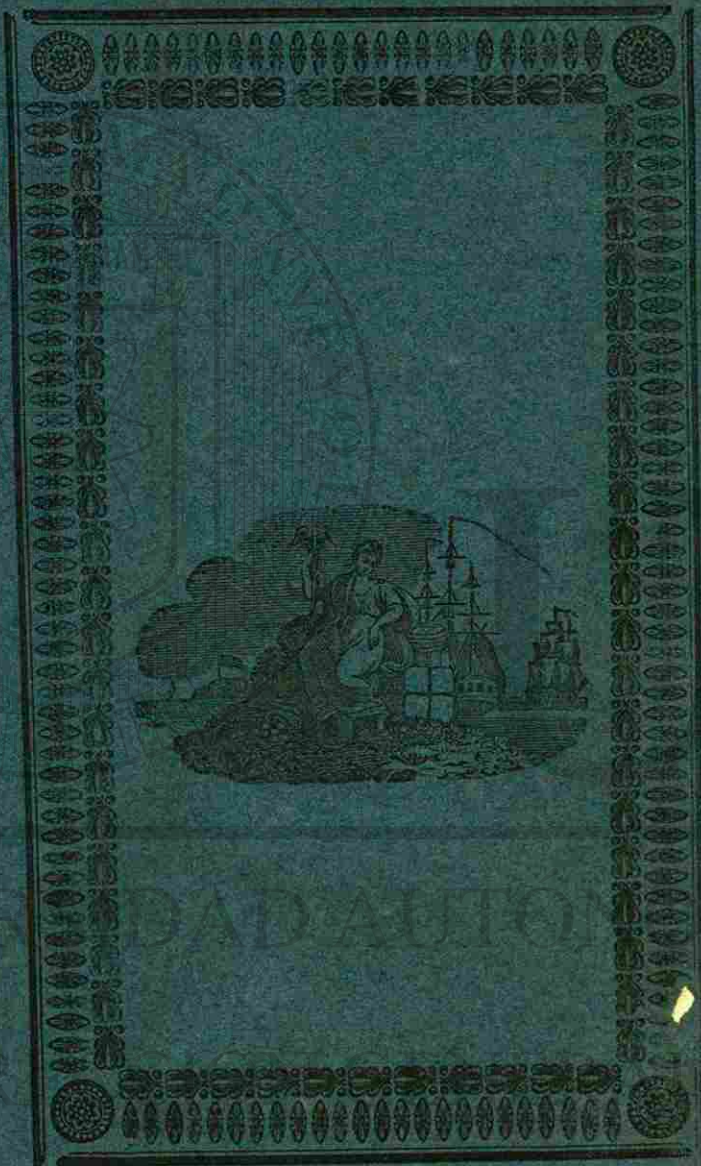
El estado en que actualmente se encuentra México, no puede ser de duracion, pues es contrario al voto nacional que hasta el dia ha sido sofocado por la fuerza armada en las mas de las poblaciones; la actual constitucion es la obra mas monstruosa que hasta ahora haya salido de cabeza humana. Tal vez ha sido necesario que aquella república haya pasado por todos los inconvenientes que arrastra en pos de sí una administracion y un sistema que se fundan exclusivamente en la fuerza armada, para que conociendo y experimentando tales males, se precava, si es que vuelve á triunfar la federacion, como todo lo hace esperar, de todo aquello que tienda á suscitarlos. Tiempo es ya de confesar que no han sido las instituciones republicanas las que han impedido á los mexicanos progresar rápidamente, sino que el dique mas fuerte que á ello se ha opuesto, es la elaboracion penosa que es consiguiente al sacudimiento de ideas arraigadas por el espacio de tres siglos. Se olvidarán estas, y se establecerá al fin la libertad sobre bases sólidas. El que lea los sucesos que se han relatado, no argüirá de ellos que es imposible que se consolide en México la república, como aseveran falsamente en Europa algunos escritores que, como el renegado Chevallier, mojan la pluma en hiel con el fin de desacreditar las instituciones contrarias á la monarquía, sino que dirá con el profundo Botta, que ésto es consiguiente á todo pueblo que se regenera y *que es mas fácil derribar la tirania que cimentar la libertad.*

FIN.

INDICE.

<i>Introduccion.....</i>	<i>I</i>
<i>Invasion de Barradas.....</i>	<i>IV</i>
<i>Plan de Jalapa en 4 de Diciembre de 1829.....</i>	<i>9</i>
<i>Administracion del Vice-presidente D. Anastasio Bustamante.....</i>	<i>16</i>
<i>Administracion de Bustamante en 1831.....</i>	<i>29</i>
<i>Pronunciamiento de la guarnicion de Veracruz en 2 de Enero de 1832.....</i>	<i>48</i>
<i>Pronunciamiento de Tampico.....</i>	<i>61</i>
<i>Conclusion.....</i>	<i>67</i>

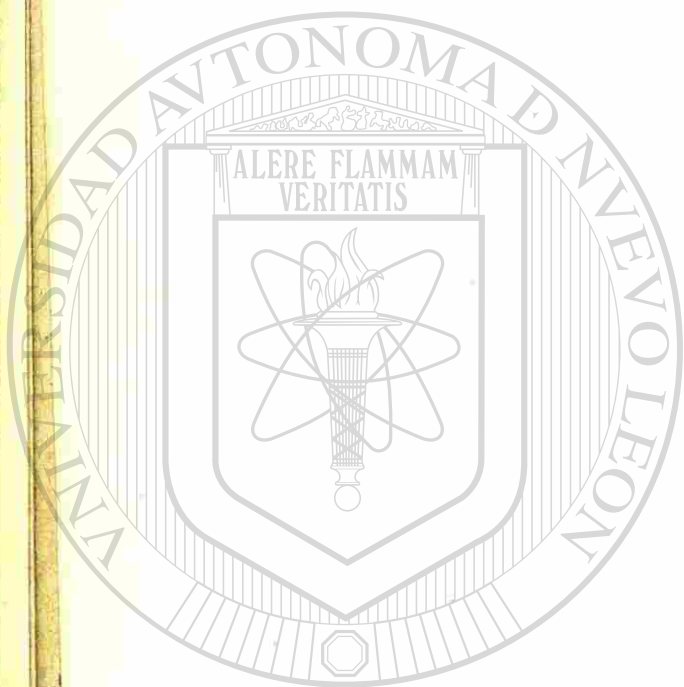
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA





DE AUTONOMIA DE N
N GENERAL DE BIBL

10